

# ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TUCAPEL



2010-2014



Diciembre de 2009



## INTRODUCCIÓN

El siguiente es un análisis diagnóstico situacional de la comuna de TUCAPEL que consiste en la evaluación de las características del territorio y población comunal, la organización municipal, los recursos internos humanos y financieros disponibles para enfrentar un proceso de desarrollo comunal y el entorno institucional y comunal. Para ello hemos abarcado todos los temas que corresponden a un Plan de Desarrollo Comunal, tales como, su división Político-Administrativa, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Turismo, Patrimonio, Cultura, etc.

Otro elemento a incorporar es la vinculación a la Estrategia Regional de Desarrollo y de los Planes provinciales, de manera de contar con esta información al momento de iniciar el diagnóstico comunal. Esto nos ayudara a no perder la visión y el foco regional y provincial, para realizar una Actualización del Plan de Desarrollo comunal, acorde y coherente a las estrategias en cuestión que facilitará la construcción de vínculos y coordinaciones que sobrepasan el ámbito local.



## I. DIAGNOSTICO GLOBAL.

## 1. ANÁLISIS SITUACIONAL.

### 1.1 Caracterización General de la Región

Esta región se enmarca entre los 36° 00' y 38° 30' de latitud Sur y entre los 71° 00' de longitud Oeste hasta el Océano Pacífico. Pertenecen a esta región las islas Quiriquina, Mocha y Santa María. La capital regional es la ciudad de Concepción, importante centro urbano e industrial del país, localizado a 36° 50' de latitud Sur y 73° 02' de longitud Oeste.

**Norte**, la Región del Maule, destacando los siguientes accidentes geográfico-físicos de mar a cordillera: estero Tregualemu, quebrada La Zanja, quebrada Pichihuedque, estero Huedque, estero La Raya, estero Michai o Pichamávida, estero Colomávida, estero Virquinco, río Ñiquén, río Perquilauquén hasta su origen y línea de cumbres que limita por el Norte la hoya del río Ñuble hasta la frontera con la República de Argentina; **Este**, la República de Argentina; **Sur**, la Región de La Araucanía, destacando los siguientes accidentes de tipo físico de cordillera a mar: línea de cumbres que limita por el Sur la hoya de los ríos Chaquilvín y Lanín, río Bío-Bío, río Lolco, línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del río Lolco, cordones La Bandera y Cuchillahue, línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del alto río Bío-Bío, río Renaico, río Vergara, estero Liñeco, estero Las Ratonerías o Meñir, río Maitenrehue, río Esperanza, estero Los Barros, estero San Miguel, línea de cumbres cordillera de Nahuelbuta, estero Palo Santo, río Tirúa, río Loncotripai y estero Puente Alto o Casa de Piedra hasta el Océano Pacífico; **Oeste**, el Océano Pacífico

De acuerdo a mediciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.), tiene una superficie de 37.068,7 km<sup>2</sup> que representa el 4,9% del territorio Chileno Americano e Insular.

IMAGEN N° 1: CARTOGRAFÍA



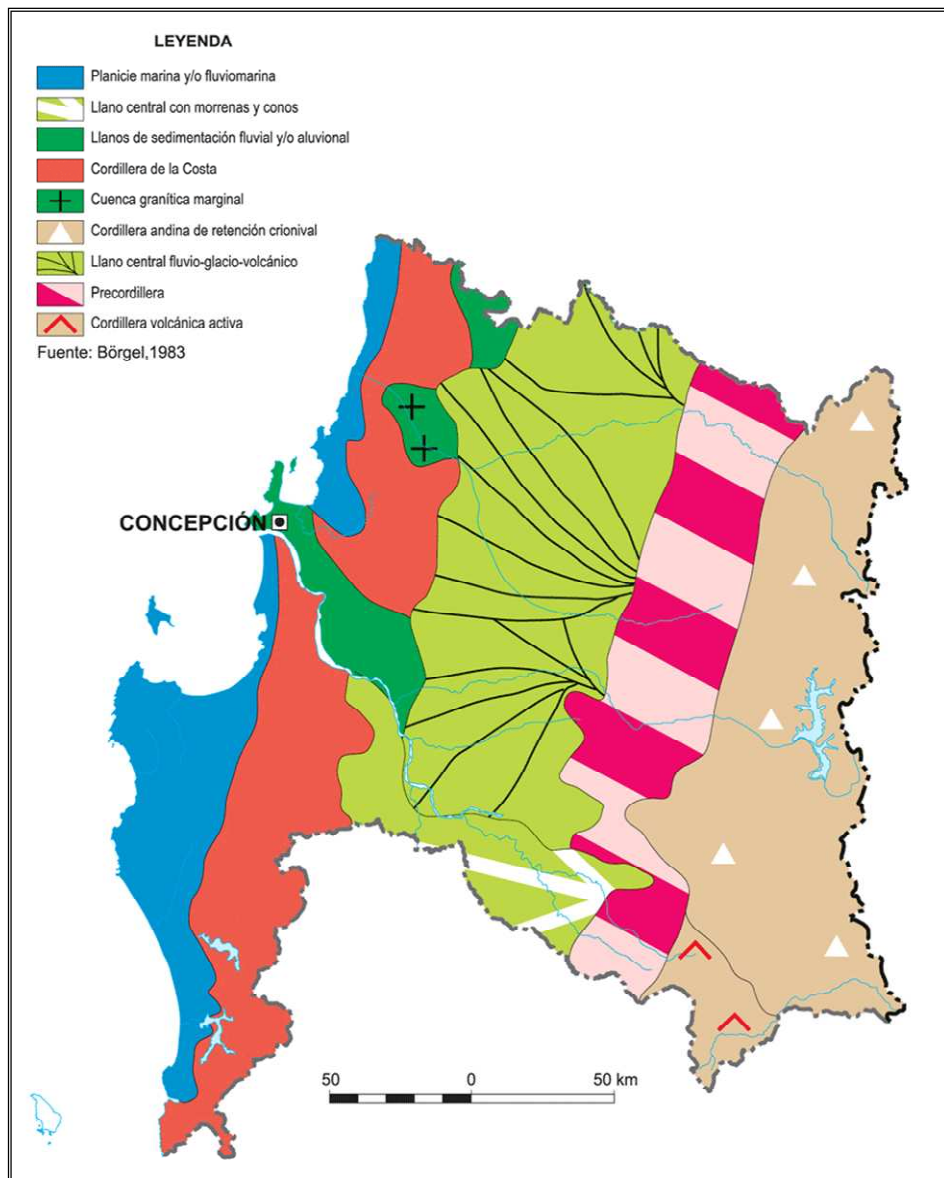
Fuente: Biblioteca del congreso Nacional de Chile

Ubicada en la zona centro-sur de la Región, la provincia de Bío Bío es fronteriza con Argentina. La habitan 344.373 personas en un área de 15.000,5 km<sup>2</sup>. Forman parte de ella los municipios de Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tucapel, Yumbel, Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpín y Huaquí. Su capital es Los Ángeles

**IMAGEN N° 2:** Plano Provincial



**Fuente:** Internet Wiquimedia



Fuente: IGM



### 1.2.2 Actividad Económica

Posee un desarrollo especialmente comercial e industrial-agropecuario, por sus suelos de excelente calidad y fertilidad. La provincia es asiento de industrias forestales en plena expansión y tiene el importante complejo hidroeléctrico del Laja, formado por las centrales El Toro, Abanico y Antuco.

Otra singularidad de La Provincia del Bío Bío es que en sus haras y praderas se reproducen y crían caballos de pura sangre, destacándose entre ellos el Haras Santa Amelia.

## 1.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA PROVINCIA BIOBÍO.

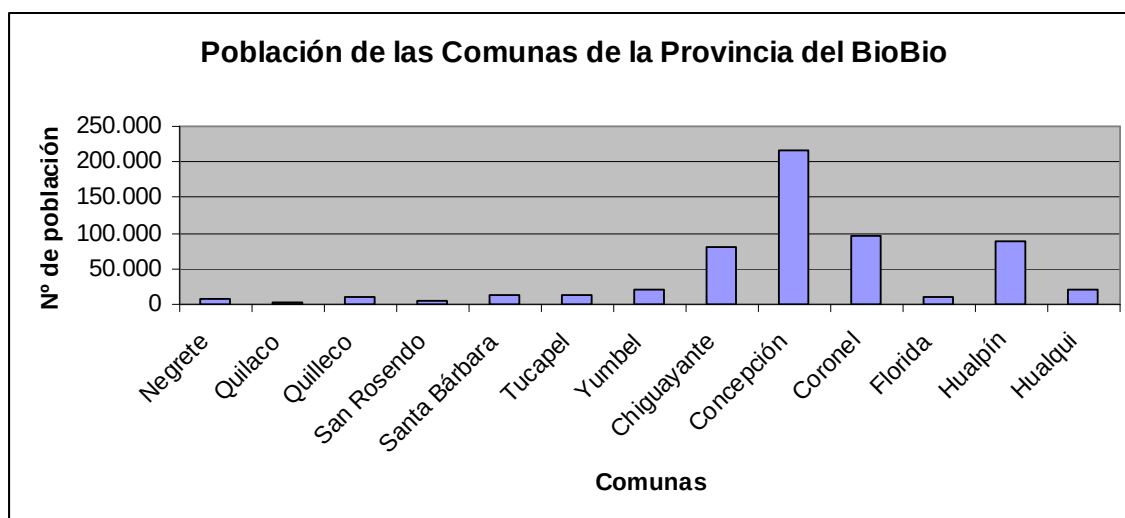
La provincia del BioBio cuenta con 353.315 habitantes de los cuales 176.960 son hombres, representando un 50,08% del total de la población y las mujeres constituyen el 49,9%, al nivel urbano la mayor cantidad de habitantes la forma el género femenino con un 51,3%. Respecto al territorio rural esta mayormente representada por los hombres con un 53,1%. El índice de Masculinidad de la provincia es de un 100,34 (tabla N° X)

**Tabla N° 1** Población por sexo y a nivel Urbano-Rural, Provincia del BioBio

| DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA Y AREA URBANA - RURAL | Sexo        |         |         | Indice de Masculinidad |
|--------------------------------------------------------|-------------|---------|---------|------------------------|
|                                                        | Ambos Sexos | Mujeres | Hombres |                        |
| BioBío                                                 | 353.315     | 176.960 | 176.355 | 100,34                 |
| Urbana                                                 | 245.775     | 119.789 | 125.986 | 95,08                  |
| Rural                                                  | 107.540     | 57.171  | 50.369  | 113,50                 |

Fuente: INE, censo 2002

Grafico N° 1:



Fuente: INE, censo 2002, elaboración propia.

La comuna que posee la mayor cantidad de habitantes de la provincia del BioBio es Concepción con 216.061 habitantes, con una superficie de 221,6 Km². La comuna que representa la población más baja es Quilaco, aunque es la segunda comuna con mayor superficie de la provincia.

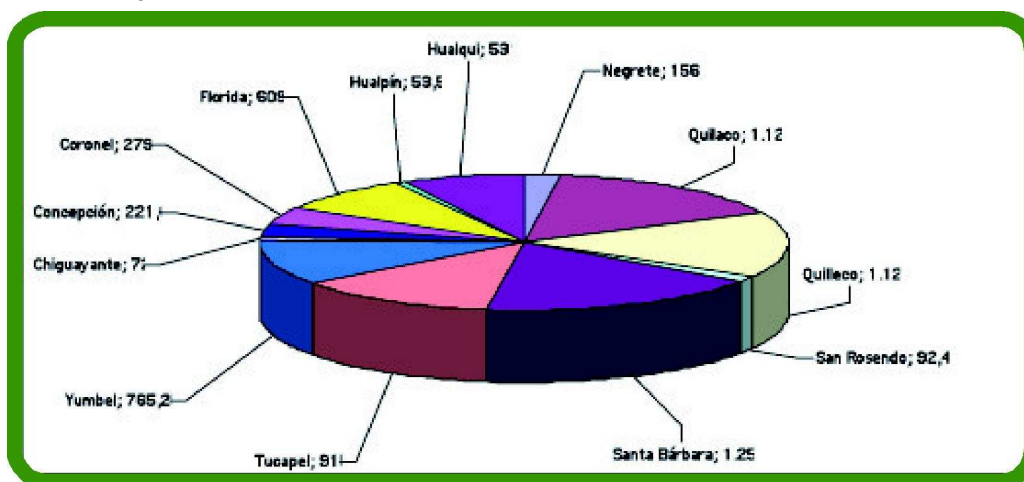
Tabla N° 2 Población que Inmigra y Emigra de la Provincia del BioBio

| Comuna        | Inmigran (Entran) | Emigran (Salen) | Saldo Neto |
|---------------|-------------------|-----------------|------------|
| Los Ángeles   | 7659              | 5772            | 1887       |
| Antuco        | 336               | 469             | -133       |
| Cabrero       | 1682              | 1185            | 497        |
| Laja          | 922               | 1824            | -902       |
| Mulchén       | 833               | 1521            | -688       |
| Nacimiento    | 1009              | 1515            | -506       |
| Negrete       | 637               | 513             | 124        |
| Quilaco       | 369               | 519             | -150       |
| Quilleco      | 658               | 789             | -131       |
| San Rosendo   | 314               | 321             | -7         |
| Santa Bárbara | 1165              | 1471            | -306       |
| Tucapel       | 636               | 589             | 47         |
| Yumbel        | 1104              | 1270            | -166       |

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas, Dirección Regional del Bío Bío (Movimiento Migratorio Censo Abril 2002)

Un importante 6,6 % de la población regional, ha trasladado de comuna su residencia habitual dentro de la región, en que las comunas más atractivas han sido las nuevas comunas, creadas con posterioridad al Censo de 1992, San Pedro de la Paz y Chiguayante en la provincia de Concepción y Chillán Viejo en la Provincia de Ñuble.

**Gráfico N °2: Superficies de las comunas de la Provincia del BioBio.**



**Fuente:** INE censo 2002,

elaboración propia

Dentro de las 13 comunas de la provincia del Biobio, la que representa la mayor cantidad de superficie provincial es Santa Bárbara con 1.355 Km<sup>2</sup>., representando un 18,8% de la superficie total de la provincia y con una población de 14.168 habitantes. La comuna con menor superficie es Chiguayante con 72Km<sup>2</sup>, equivalentes a un 1%.

La comuna de Tucapel tiene una superficie de 915 Km<sup>2</sup>, representando un 12,7% del total de la provincia.

La Región del Bío Bío, tiene por capital a la ciudad de Concepción, para efectos del gobierno y administración interior, se divide en 4 provincias:

- **Provincia de Arauco.**

- Provincia de Bío Bío.
- Provincia de Concepción.
- Provincia de Ñuble.

Para los efectos de la administración local, las provincias están divididas en 54 comunas

**Tabla N° 3: Población por comuna y superficie.**

| Provincia  | Comuna              | Población | Superficie Km_ |
|------------|---------------------|-----------|----------------|
| Arauco     | Arauco              | 16.291    | 956 Km_        |
|            | Cañete              | 19.839    | 760 Km_        |
|            | Contulmo            | 5.494     | 962 Km_        |
|            | Curanilahue         | 30.126    | 994 Km_        |
|            | Lebu                | 20.838    | 562,9 Km_      |
|            | Los Álamos          | 13.035    | 599,1 Km_      |
|            | Tirúa               | 9.664     | 624 Km_        |
|            | Alto BioBio         | 7.027     | 2.125 Km_      |
|            | Antuco              | 3.908     | 1.884 Km_      |
|            | Cabrero             | 25.282    | 639,8 Km_      |
|            | Laja                | 22.404    | 3.398 Km_      |
|            | Los Ángeles         | 166.556   | 1.748 Km_      |
|            | Mulchén             | 29.003    | 1.952 Km_      |
|            | Nacimiento          | 26.356    | 935 Km_        |
| Bío Bío    | Negrete             | 8.579     | 156,5 Km_      |
|            | Quilaco             | 1.462     | 1.124 Km_      |
|            | Quilleco            | 3.867     | 1.122Km_       |
|            | San Rosendo         | 3.918     | 92,4 Km_       |
|            | Santa Bárbara       | 14.168    | 1.1255 Km_     |
|            | Tucapel             | 13.234    | 915 Km_        |
|            | Yumbel              | 20.498    | 765,25 Km_     |
|            | Chiguayante         | 81.302    | 72 Km_         |
|            | Concepción          | 216.001   | 221,6 Km_      |
|            | Coronel             | 95.528    | 279 Km_        |
| Concepción | Florida             | 10.017    | 609 Km_        |
|            | Hualpín             | 88.046    | 53,5 Km_       |
|            | Hualqui             | 20.660    | 531 Km_        |
|            | Lota                | 40.089    | 136 Km_        |
|            | Penco               | 46.016    | 107,6 Km_      |
|            | San Pedro de la Paz | 80.447    | 112,50 Km_     |
|            | Santa Juana         | 13.147    | 731 Km_        |
|            | Talcahuano          | 250.348   | 92,3 Km_       |
|            | Tomé                | 52.440    | 495 Km_        |
|            | Bulnes              | 20.502    | 425,4 Km_      |
|            | Chillán             | 161.953   | 511 Km_        |
|            | Chillán Viejo       | 26.172    | 290 Km_        |
|            | Cobquecura          | 5.687     | 579 Km_        |
|            | Colemu              | 16.082    | 324,3 Km_      |
| Ñuble      | Coihuenco           | 24.464    | 1.777 Km_      |
|            | El Carmen           | 12.845    | 664 Km_        |
|            | Ninhue              | 5.738     | 401 Km_        |
|            | Ñiquen              | 11.421    | 493 Km_        |
|            | Pemuco              | 8821      | 563 Km_        |
|            | Pinto               | 10.496    | 1.164 Km_      |
|            | Portezuelo          | 5.470     | 282 Km_        |
|            | Quillón             | 15.471    | 423 Km_        |
|            | Quirihue            | 11.249    | 589 Km_        |
|            | Ránquil             | 5.296     | 248 Km_        |
|            | San Carlos          | 52.000    | 874 Km_        |
|            | San Fabián          | 3.646     | 1.568,3 Km_    |
|            | San Ignacio         | 16.078    | 364 Km_        |
|            | San Nicolás         | 9.991     | 491 Km_        |
|            | Treguaco            | 5.161     | 313 Km_        |
|            | Yungay              | 16.814    | 834,5 Km_      |

### 1.3.1 Comunas Importantes de la Región.

#### Concepción

Capital regional ubicada a 86 kms. al oeste de Bulnes. Centro universitario y cultural, posee un clima marítimo y templado y una intensa actividad industrial, comercial y financiera.

En Concepción, el 10 de enero de 1818, en su Plaza de Armas, se proclamó la Independencia de Chile, por lo cual se le denomina Plaza de la Independencia.

La ciudad fue fundada por don Pedro de Valdivia en 1550. Hoy es una moderna ciudad, con importantes centros culturales y una activa vida universitaria. Está unida al resto del país por avión, tren y carretera.

En sus alrededores existen variados puntos de interés, como son: la desembocadura del Río Biobío, el Barrio Universitario, Mercado Municipal, Mural Estación Central, Catedral, Parque Ecuador, Casa del Arte (Pinacoteca), Museo de Concepción, las lagunas Chica y Grande de San Pedro, Capilla de San Pedro, Balneario Municipal de Llacolén, río Biobío, la playa Escuadrón, los cerros Amarillo y Caracol, el puente Juan Pablo II, Palacio de Los Tribunales, Plaza de la Independencia, Galería de la Historia, restos de muros de piedra pertenecientes al Convento de la Merced y Mausoleo del General Don José María de la Cruz.

#### Chillán

Moderna ciudad ubicada en el Km. 402 de la Panamericana Sur. Es una ciudad de trazado regular, amplias calles arboladas, con intensa actividad comercial y agroindustrial. Es una de las doce ciudades de Chile que nacieron en el siglo XVI. Su nombre en mapuche significa "silla del sol". San Bartolomé de Chillán fue fundada en 1580, por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa.

Zona eminentemente agrícola del Valle Central y cuna de famosos personalidades de la historia nacional: Bernardo O Higgins, Arturo Prat, Claudio Arrau, Ramón Vinay.

Los atractivos más importantes son: el Parque Monumental Bernardo O Higgins, la iglesia Catedral, Murales Siqueiros, Convento de los Padres Carmelitas, Hospital San Juan de Dios de Chillán, declarado Monumento Nacional en 1972, el Museo Franciscano, Museo Naval "Arturo Prat". Ubicado también en el sector urbano está el Mercado y Feria, que concentran la más variada expresión artesanal.

### Talcahuano

Principal puerto militar, industrial y pesquero de la zona sur del país, ubicada a 16 kms. al noroeste de Concepción.

Su población rodea los 220.000 habitantes. Es un centro industrial de envergadura nacional con su siderurgia, complejo petroquímico, astilleros, industria metal-mecánica y elaboradora de productos marinos.

Los atractivos más relevantes de Talcahuano y sus alrededores son el monitor Huáscar, playas de Ramuntcho, Rocoto y desembocadura del Biobío, fiesta de San Pedro, mercado pesquero, Museo y Parque Hualpén, costanera Ventana al Mar, la siderúrgica Huachipato, el cerro Los Perales, isla Quiriquina, mirador calle Martínez de Rosas, mirador Cerro La Gloria, puente nuevo, Cuartel General de O Higgins y el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén.

### Los Ángeles

Capital provincial ubicada en el Km. 510 de la Panamericana Sur y a 110 kms. al sur de Chillán. Fundada el 26 de mayo de 1739, por don José Antonio Manso de Velasco. Hoy es una ciudad de gran importancia en el sector agroindustrial, principalmente en lo que se refiere a la producción de papel, ya que operan en esta ciudad tres plantas de celulosa.

En sus principales calles posee edificios de audaces líneas arquitectónicas, numerosas galerías comerciales y es sede de importantes universidades del país. Cuenta con una población aproximada





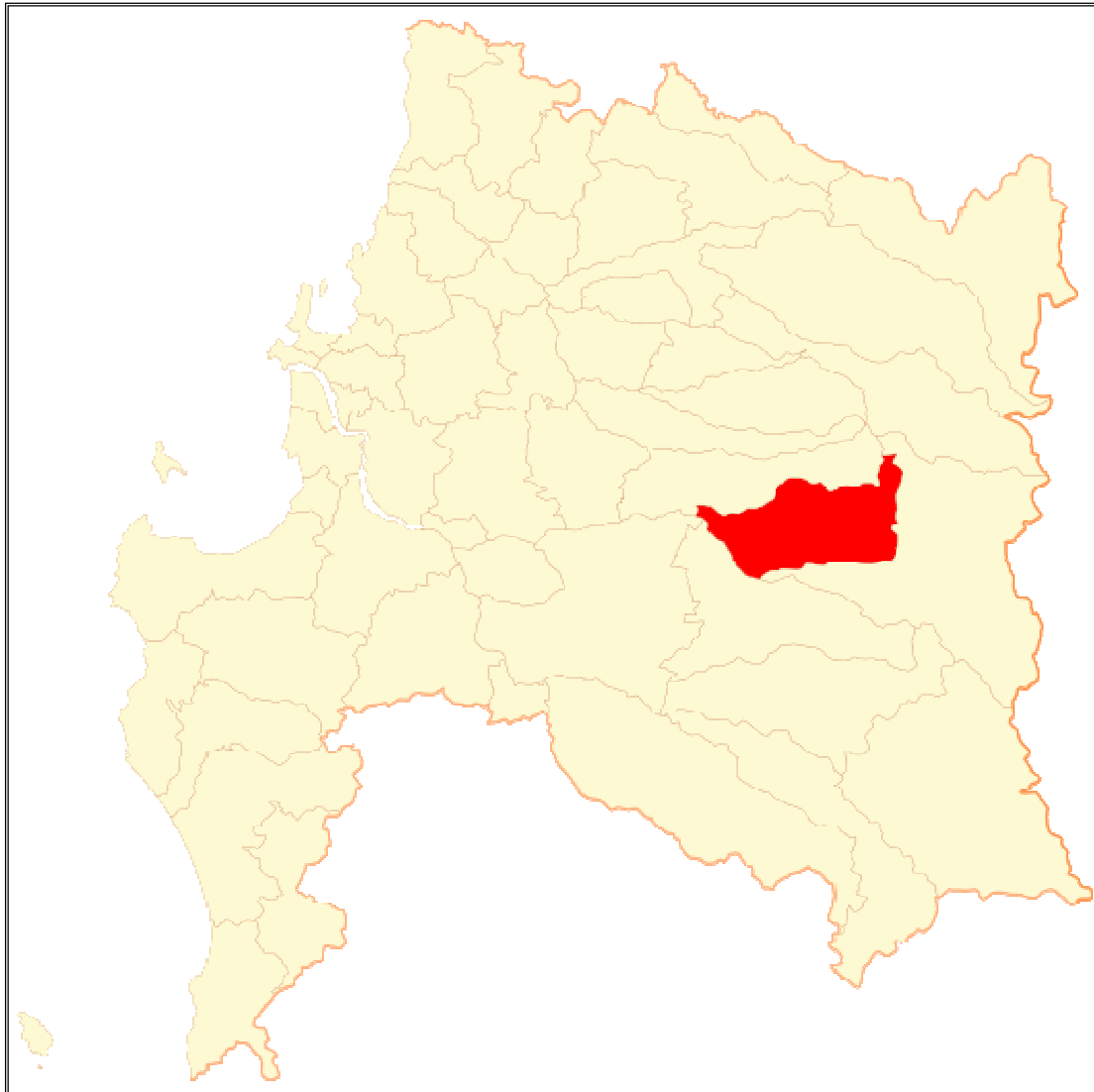
IMAGEN Nº 5: Plano de la Comuna de Tucapel versus su Región

IMAGEN Nº 5: CARTOGRAFÍA





IMAGEN N° 6: CARTOGRAFÍA



Fuente: wikimedia

#### 1.4.1 Medio Físico Natural de la Comuna de Tucapel.

### Clima.

Es Templado de tipo Mediterráneo con estación seca y húmeda de similar intensidad. Por la localización de esta comuna el clima es de transición en la medida que va degradándose de cálido (más al norte) a subhúmedo al sur del río Bio Bio. Este clima templado se caracteriza por presentar las 4 estaciones del año bien marcadas.

Otra característica del clima es la mayor continentalidad, por efectos del alejamiento del borde costero y de la barrera climática que impone la Cordillera de la Costa, la cual, a pesar de ser de baja altura, impide el avance de los efectos moderadores y la humedad del mar. Estos factores influyen en que las condiciones especialmente de temperatura, sean de un mayor contraste relativo que en la costa, es decir, posee una mayor amplitud térmica diaria, que se manifiesta en que las temperaturas son más extremas, más bajas en las noches y más altas en el día.

La temperatura media anual es de 13,7°, siendo la media del mes más cálido Enero de 20,6° y la media del mes más frío Julio de 8,2°.

Además de las heladas que afectan a los cultivos de la zona, los contrastes térmicos y entre invierno y verano y especialmente la concentración de lluvias ya indicada, son el principal factor que influye en la erosión y degradación de los suelos en pendiente de la Cordillera de la Costa de esta comuna (abundante presencia de cárcavas de erosión).

### Pluviometria

De acuerdo a la estación pluviométrica administrada por la Dirección General de Aguas “Laja en Tucapel”, ubicada cercana al área en estudio, el promedio anual de precipitación (periodo 1982-1996) fue de 1.638 mm

## Hidrografía

Los principales cursos de agua los forman los ríos Huépil, Cholguán, Itata, Manco, Reñico y los esteros El Piojo, Las Lomas, Los Troncos, entre otros

También destaca las lagunas de Trupán y El Manco, la primera es ideal para la pesca y los deportes náuticos.

Uno de esos cursos fluviales de importancia en la comuna, es el río Cholguán de régimen mixto pluvial y nivoso. En su parte media superior, se caracteriza por la profundidad y altura del valle. En esta zona se origina el sistema hidrográfico de la cuenca del Río Itata, que recibe como afluentes a elementales ríos de la provincia para finalmente desembocar en el Océano Pacífico.

**Tabla N° 4 : Río Cholguán**

| Coordenadas y Ubicación Tipo |              |
|------------------------------|--------------|
| Área Tipo:                   | Hidrográfica |
| Tipo de Ubicación:           | Corriente    |
| Latitud:                     | -37,15       |
| Longitud:                    | -72,03333    |
| Latitud (DMS):               | 37 ° 8 '60 S |
| Longitud (DMS):              | 72 ° 1 '60 W |



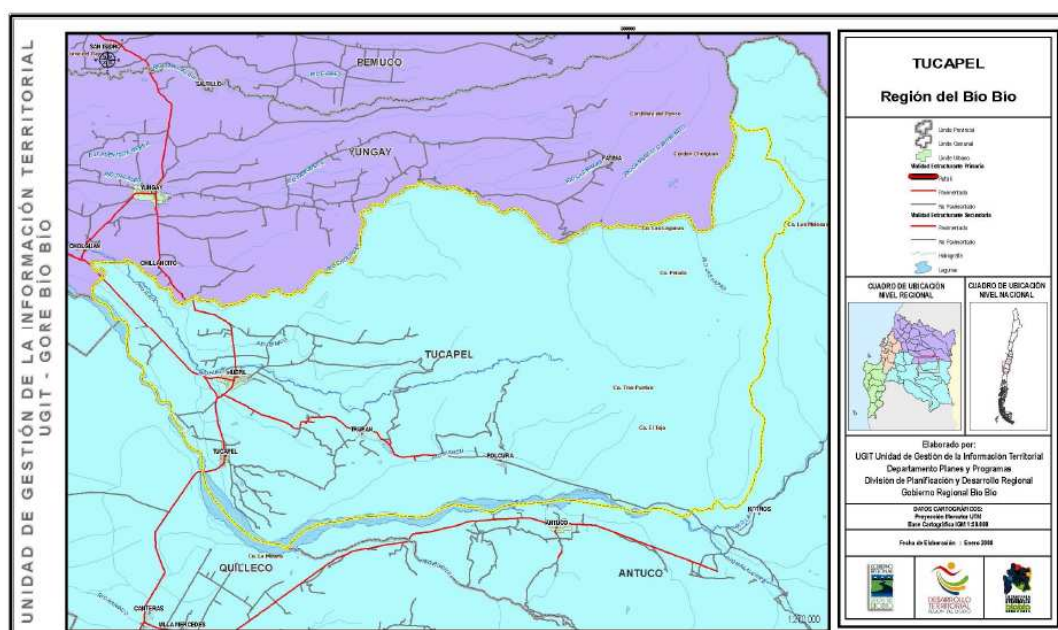
Fuente: Internet, Wikimedia, elaboración propia

**Embalse Trupán:** Rodeada de cerros, es un sitio especial para acampar y andar. La laguna, que tiene una profundidad promedio de 6 metros, unos 600 metros de largo y 300 de ancho, recibe agua del canal Zañartu y luego sigue su curso hasta el río Huépil. En la laguna se puede disfrutar de un tranquilo y apacible paseo en bote.

El embalse Trupán, a pesar de ser artificial, sirve como hábitat de especies migratorias y sus atractivos la hacen apta para el desarrollo de actividad turística. Sólo existe una laguna natural que es la Laguna Manco, en la zona cordillerana y sin accesibilidad.

**Laguna Manco:** constituye un atractivo poco conocido por su accesibilidad deficiente debido a la complejidad de relieve, a pesar que está sólo a 9 Km. de la localidad de Polcura. La laguna posee un entorno natural de gran belleza generado por los bosques nativos de la cuenca lacustre y otros tipos de vegetación donde destaca el copihue

**IMAGEN N° 7:** Plano Hidrográfico de la Comuna de Tucapel.



**Fuente:** Gobierno regional del Bio-Bio

## Relieve

El relieve de la comuna en área poniente es de 300 metros sobre el nivel del mar y va subiendo a medida que avanza hacia la precordillera, terminando en una cota de 2.200 metros.

La superficie de esta comuna es atravesada por los ríos Laja, Cholguán, Huépil, Manco y contiene las lagunas de Trupán, Mañihual y El Manco.

Bosque nativo: se expresa en dos regiones vegetacionales, la región del matorral y bosque esclerófilo y la Región caducifolio, en ninguna de ellas están presentes Especies en peligro de extinción o Especies Raras<sup>1</sup>, pero la existencia de bosque nativo eleva la calidad paisajística y, además de su suelo permite la reproducción de flora silvestre y, por sus características de absorción construye al drenaje natural e infiltración de aguas

Lluvias. Es por ello que es importante proteger en esta comuna la masa de bosques adultos que se encuentran en la Cordillera (media y alta) e superficies no muy extendidas. Para contrarrestar esta poca superficie de bosque adulto es necesario revertir esta tendencia e incorporar el renoval del bosque nativo a la categoría de ecosistema relevante, protegiendo la superficie que se ubica en la cordillera y en valles de las partes más bajas de la comuna.

## Vegetación

**El Parque:** Sucede hacia el sur al matorral de transición, por la Depresión Intermedia. Se caracteriza por que los bosques ocupan sitios de mayor humedad, vecindades de cursos de ríos, vertientes y montañas expuestas a los vientos que traen lluvias, lugares de afloramiento de aguas subterráneas, alterando con extensiones abiertas en donde domina la cubierta herbácea. Esta formación se extiende a partir del río Laja al sur, superando el límite regional. Se desarrolla por el centro de la región y por las planicies litorales. Los bosques están compuestos por robles, coihue, laurel, olivillo, canelo, peumo, avellano y ulmo. Los arbustos que intervienen en esta formación son principalmente

mayu o quebracho y quila; las lianas están representadas por copihues y salsilla. En los sitios de mayor humedad el bosque se ve enriquecido con mitiqui y quila.

### Geomorfología

Un riesgo natural identificado en la común, corresponde a los riesgos por eventos de orden tectónicos asociados al movimiento de placas, fallas geológicas y volcanismo activo, como son los sismos, los cuales afectan a la mayor parte del territorio nacional. En el caso de Tucapel tiene un riesgo mayor de concurrencia debido a la existencia de falla inferida en la Unidad Cordillera Media y cercana a la Montaña. Este riesgo, asociado a movimientos sísmicos, puede tener efectos sobre las localidades de Las Astas y Mañihueal. No se dispone de información q permita inferir si se trata de una falla activa. En este caso de ser activa, ante movimientos sísmicos locales producto de la actividad de la falla sería posible observar un incremento del fenómeno de remoción en masa en el sector de escarpes de ambas laderas del río Huepil, al sur de la localidad de Las Astas

### Suelo

El retazo de suelo en estudio corresponde a suelos aluviales desarrollados a partir de arenas finas y limos de origen volcánico que descansan sobre un sustrato de arena gruesa, son suelos profundos, bien drenados que ocupan una topografía, débilmente estructurados predominando el grano simple a partir de los 30 centímetros.

Son suelos de baja capacidad de retención de humedad aprovechable y alta infiltración; con escaso porcentaje de materia orgánica. Su aptitud natural es para forestación y pastos naturales.

Su capacidad de uso es VI

## Flora y Fauna

La flora del área en estudio, corresponde a árboles aislados, algunos pinos insignes y matorrales como rosa mosqueta, zarzamora y pequeños arbustos. La cubierta herbácea está constituida por gramíneas anuales de bajo valor nutritivo, como poas, tembladeras, piojillo, etc. En cuanto al área circundante son campos de cultivo de cereales y bosques de pino insigne.

Existen algunos roedores como conejos y liebres, algunos insectos rastreros de la familia de los coleópteros. No existen especies protegidas en el área.



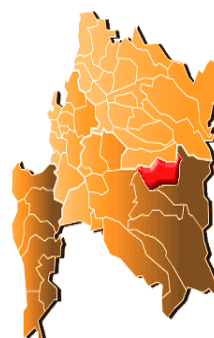
## 1.5 MARCO POLÍTICO ADMINISTRATIVO.

Desde la óptica del marco político administrativo, la octava Región del Bio-Bio, se rige por el esquema global de representación y estructuración del sistema de Gobierno Nacional, siendo sus principales autoridades:

### Tucapel

Región del Bío Bío.

Intendente Jaime Tohá.



### ➔ Autoridades Provinciales

| Provincia  | Autoridad Provincial (Gobernador) |
|------------|-----------------------------------|
| Concepción | Eric Aedo Jeldres                 |
| Arauco     | Christian Dulansky                |
| Biobío     | Esteban Krause Salazar.           |
| Ñuble      | Ignacio Marín Correa              |

### ➔ Parlamentarios:

| Senadores                 | Circunscripción electoral N° |
|---------------------------|------------------------------|
| Mariano Ruiz-Esquide Jara | 41 46 47                     |
| Victor Pérez Varela       | 41 46 47                     |
| Alejandro Navarro Brain   | 44                           |
| Hosain Sabag Castillo     | 44                           |

➡ Diputados :

| <b>Diputados</b>          | <b>Distrito electoral N°</b> |
|---------------------------|------------------------------|
| Rosauro Martínez Labbé    | 41                           |
| Carlos Jarpa Wevar        | 41                           |
| José Miguel Ortiz Novoa - | 44                           |
| Andrés Egaña Respaldiza   | 44                           |
| Manuel Monsalve Benavides | 46                           |
| Iván Norambuena Farías    | 46                           |
| José Pérez Arriagada      | 47                           |
| Juan Lobos Krause - UDI   | 47                           |

➡ Autoridades Comunes de la Provincia del BíoBío

| <b>Comuna</b> | <b>Autoridad local (Alcalde)</b> |
|---------------|----------------------------------|
| Los ángeles   | Joel Rosales Guzmán              |
| Antuco        | Claudio Edelberto Solar Jara     |
| Cabrero       | Hasan Sabag Castillo             |
| Laja          | Vladimir Fica Toledo             |
| Mulchén       | Francisco Jara Delgado           |
| Nacimiento    | Gerardo Montes Cisternas         |
| Negrete       | Edwin Von-Jentschky Cruz         |
| Quilaco       | Freddy Barrueto                  |
| Quilleco      | Rodrigo Mariano Tapia Avello     |
| San Rosendo   | Duvelis Valenzuela Martínez      |
| Santa Barbará | Daniel Iraira Sagredo            |
| Yumbel        | Camilo Cabezas Vega              |
| Alto BioBio   | Felix Vita Manquepi              |

## ➔ Autoridades y representantes de la comuna de Tucapel

### AUTORIDADES Y REPRESENTANTES

| Nombre                       | Cargo    | Partido       |
|------------------------------|----------|---------------|
| Jaime Veloso Jara            | Alcalde  | Ren. Nac.     |
| Viviana Yanet Urra Riquelme  | Concejal | Conc. Dem.    |
| Mauricio Friz Vallejos       | Concejal | Conc. Dem.    |
| Jose Bernabe Pereira Vasquez | Concejal | Al. por Chile |
| Magaly Jara Hernandez        | Concejal | Al. por Chile |
| Maria Angelica Castro Parra  | Concejal | Al. por Chile |
| Dina Lucy Gutierrez Salazar  | Concejal | Conc. Progr.  |

## 2 Antecedentes Históricos.

En XVIII es fundada la comuna de Tucapel, bajo el nombre de San Diego de Tucapel, siendo una de las fundaciones más antiguas del país, perteneciente originalmente a la provincia de Rere en cuyo distrito existían tres plazas de armas: Talcamávida, Yumbel y Tucapel; siendo trasladada a las inmediaciones de la rivera septentrional del río Laja por el Gobernador Gabriel Cano de Aponte en 1724, para pasar a formar parte de la provincia del BioBío.

Tucapel significa en mapudungún "*Apoderarse o tomar a la fuerza*". Pero es en 1927 que Tucapel pasa a formar parte del Departamento de Yungay y de la Provincia de Ñuble y es en el año 1980 que vuelve nuevamente a pertenecer a la jurisdicción administrativa parte de la Provincia de Bio-Bío.

### 2.1 Historia de Tucapel

La tradición oral, afirma que el 13 de noviembre de 1724 es fundada el fuerte de San Diego de Alcalalá de Tucapel y por largos años estuvo inconclusa su traza, sirvió a los propósitos de contener las entradas indígenas a los valles de mayor población española.

Situado en un promontorio inclinado a pocos metros de la orilla norte del río Laja, el fuerte de Tucapel albergó una corta población que se ubicó al occidente, entre las murallas de la fortificación y el estero Itatita. San Diego de Alcalá de Tucapel contaba con tropa permanente, iglesia y capellán, de tal manera que hubo servicios administrativos y espirituales que permitieron la permanencia y la aglutinación de colonos en esta parte del territorio.

Asimismo, el sitio fue lugar de intercambio comercial entre el mundo hispano y el indígena, especialmente con la etnia pehuenche. Entre los meses de octubre a marzo se intercambiaban pieles, plumas, textiles, sal de las pampas y otros productos por trigo, papas y ganados, además del contrabando de alcoholes y armas.

En abril de 1855 se dispuso que al cabo de dos años la población debía estar completamente trasladada al sitio que hoy ocupa. De esta manera se produjo un cambio importante, ya que se ocupó un terreno llano y más acorde con las necesidades de su crecimiento.

En 1872 la población alcanzaba a los 750 habitantes, 90 casas particulares y 3 edificios públicos, con calles en buen estado de conservación. Desde la creación de la Comuna de Tucapel el pueblo sirvió de cabecera comunal, hasta febrero de 1970 en que la Municipalidad es trasladada al pueblo

## 2.2 Historia de Huépil

El pueblo de Huépil nace como estación de ferrocarriles por decreto de 15 de septiembre de 1906. En aquella época se construía la línea del Ferrocarril Trasandino que finalmente llegó hasta Polcura. Esta estación adquirió rápidamente un flujo importante de transporte de carga y pasajeros, especialmente por la cercanía con las haciendas Huépil Alto, Huépil Bajo y Rucamanqui, además de ser punto de encuentro de líneas de comunicación con Argentina y la precordillera andina.

La estación, junto al servicio del ferrocarril, tuvo rápidamente servicios de correos y telégrafos, luego la primera escuela y por consiguiente el comercio. Aunque desordenado y con problemas de

convivencia en un principio, Huépil se fue formando como un pueblo de bastante movimiento, sobre todo por las haciendas y el aumento del campesinado.

En 1969 un grupo de vecinos solicitó el traslado de la cabecera de comuna y al cabo de algunos meses de trámites y negociaciones con las autoridades administrativas y legislativas, se promulgó la ley 17.248, por la que la capital comunal se traslada desde Tucapel a Huépil.

### 2.3 Historia de Trupán

El pueblo de Trupán albergó desde tiempos de la colonia a destacamentos volantes que cuidaban los pasos cordilleranos, dependientes del fuerte de Tucapel.

Luego se establecieron transitoriamente, durante los meses estivales, destacamentos armados para impedir las correrías indígenas sobre los valles. Más tarde, la producción agrícola y maderera hizo que naciera allí un caserío, así lo señala Francisco Solano Astaburuaga en 1889, quien también otorga este nombre a una hacienda del lugar.

Este lugar sirvió de punto de partida de los comerciantes y baqueanos hacia Argentina. Precisamente esta ubicación la colocó como estación del Ferrocarril Trasandino por Antuco. La primera locomotora entró a Trupán el 1º de agosto de 1908 y el día 14 se dicta un decreto por el cual se autoriza la explotación del tramo de 14 kilómetros que distan con la estación de Huépil.

### 2.4 Historia Polcura

Un fundo maderero del mismo nombre aparece en los textos de geografía de principios del siglo XX, pero no señala la existencia de un caserío o centro poblado. Sólo a partir de la llegada de los trabajos necesarios para la construcción del Ferrocarril Trasandino se instaló allí un campamento.

La construcción del Ferrocarril Trasandino tuvo gravitante importancia en el desarrollo de la comuna y de sus centros poblados y Polcura no escapa a ese influjo. La magnitud de la obra que pretendía unir Buenos Aires, Neuquén y la zona de la Provincia de Concepción, hicieron que los últimos intentos y recursos destinados a la línea férrea se volcaran al tramo que culmina en esa estación. Allí culminó el sueño de algunos visionarios, no obstante que se alcanzaron a construir las bases del puente ferroviario que atravesaría el río Laja poco más arriba de la estación Polcura.

El 15 de diciembre se dicta el decreto 698 del Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el que se autoriza la explotación hasta el kilómetro 76 de la línea que partía en Monte Águila, de tal forma que Polcura quedaba como última estación de un ferrocarril que sólo sirvió los propósitos de un desarrollo local a través del transporte de pasajeros, maderas, ganados y otros. La explotación maderera y la piscicultura son por ahora motores de su desarrollo.

### 3 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE TUCAPEL.

La comuna de Tucapel, está constituida por un total de población 13.068 habitantes (Casen 2006), correspondiendo al 1,6% de la Región del Biobío, de los cuales 6.534 son varones y 6.534 mujeres, cuya población el 70,2% es corresponde a procedencia urbana y el 29,80 % a rural.

**Tabla N° 5 DISTRIBUCIÓN COMUNAL POR SEXOS**

| Tabla de contingencia Comuna * Sexo |             |             |        |       |        |
|-------------------------------------|-------------|-------------|--------|-------|--------|
|                                     |             |             | Sexo   |       | Total  |
|                                     |             |             | Hombre | Mujer |        |
| Comuna                              | Tucapel     | Recuento    | 6534   | 6534  | 13068  |
|                                     |             | % del total | 50,0%  | 50,0% | 100,0% |
| Total                               | Recuento    |             | 6534   | 6534  | 13068  |
|                                     | % del total |             | 50,0%  | 50,0% | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia, en base de datos CASEN

- ➡ La comuna se divide en 5 distritos censales los cuales son Tucapel , Huepil, Rucamanqui y Trúpan

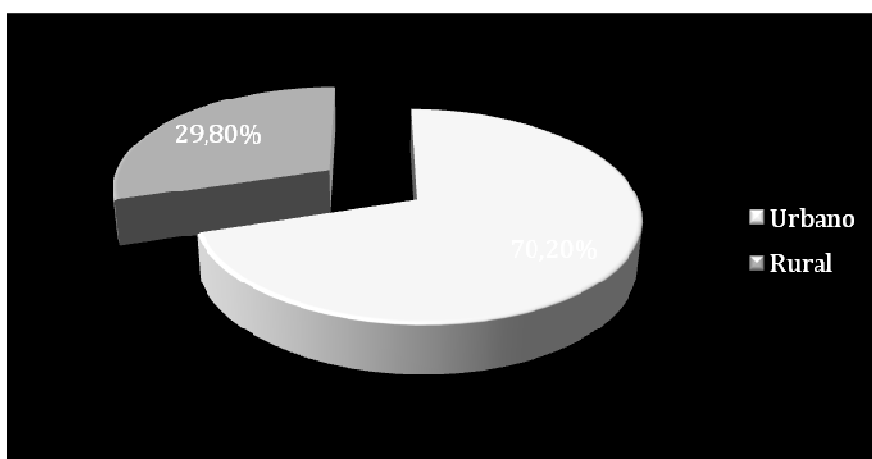
**Tabla N° 6: Superficies por distrito censal**

| <b>COMUNA TUCAPEL<br/>DISTRITO CENSAL</b> | <b>Superficie<br/>(Km2)</b> |
|-------------------------------------------|-----------------------------|
| Tucapel                                   | 115                         |
| Huelpi                                    | 182,8                       |
| Rucamanqui                                | 260,6                       |
| Polcura                                   | 268,9                       |
| Trúpan                                    | 87,6                        |
| Total                                     | 914,9                       |

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INE.

El desarrollo demográfico comunal, está fuertemente ligado al tipo de actividades económicas que se realizan o localizan dentro del territorio, es decir la relación entre población y actividad económica es muy directa. Ya que esta relación se refleja en puesto que el índice de ruralidad es tan solo de 29,80% por el aumento progresivo de actividades forestales.

**Grafico N 3: POBLACIÓN URBANA RURAL TUCAPEL**



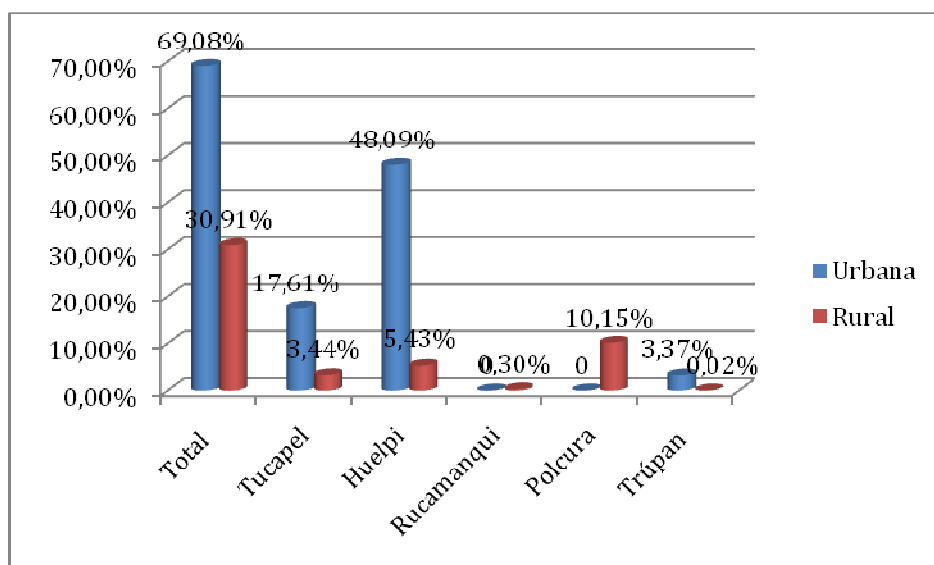
### **3.1 Estructura Urbana - Rural de la población.**

Conforme al Censo del 2002, la población de la comuna de Tucapel, la mayor concentración de poblacional es principalmente el núcleo urbano con 48,09% seguido por Tucapel con un 17,61% de población en zona urbana destacando que tanto Polcura y Rucamanqui no poseen población urbana.

De acuerdo a los criterios manejados por el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), en el sector Rucamanqui y polcura 100% de la población es rural. De esta manera el 69,08% es urbano y el 30,91% de la población comunal es de procedencia Rural.



**Grafico N 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA-RURAL POR DISTRITO**



Lo que revela un aumento de la urbanización en la comuna de estudio Tucapel, donde la tendencia de crecimiento obtenido por el censo de población y vivienda 2002 revela un aumento significativo de un 0,9 de tasa de crecimiento urbano entre el periodo Intercensal.

Donde la superficie del distrito censal con mayor Km<sup>2</sup> es el distrito Polcura, con 268 km<sup>2</sup>, seguido por Rucamanqui lo que tiene estricta relación con el hecho de que el 100% de la población es Rural.

**Tabla N° 7: DISTRIBUCIÓN POR DISTRITO CENSAL**

| COMUNA TUCAPEL  |       | Superficie | Población |       |
|-----------------|-------|------------|-----------|-------|
|                 |       |            | 2002      |       |
| DISTRITO CENSAL | (Km2) | Total      | Urbana    | Rural |
| Total           | 914,9 | 12.777     | 8.827     | 3950  |
| Tucapel         | 115   | 2691       | 2251      | 440   |
| Huepil          | 182,8 | 6.839      | 6145      | 694   |
| Rucamanqui      | 260,6 | 40         | 0         | 40    |
| Polcura         | 268,9 | 1298       | 0         | 1298  |
| Trúpan          | 87,6  | 1909       | 431       | 1478  |

Tal como ha aumentado la urbanización en un 0,6 según la tasa de crecimiento intercensal de la comuna de Tucapel de esta misma manera la ruralidad ha disminuido en 3 puntos porcentuales en la comuna y siguiendo la misma lógica la provincia del Biobío ha disminuido en 9 puntos porcentuales.

**Tabla N° 8: POBLACIÓN URBANA-RURAL 1992-2002**

| Población Censo 1992 |         |         |        |       | Población Censo 2002 |         |        |       |
|----------------------|---------|---------|--------|-------|----------------------|---------|--------|-------|
| Área                 | Área    |         | %      |       | Area                 |         | %      |       |
| Geográfica           | Urbano  | Rural   | Urbano | Rural | Urbano               | Rural   | Urbano | Rural |
| Prov. de Bío Bío     | 175.036 | 115.641 | 60,2   | 39,8  | 245.775              | 107.540 | 70     | 30    |
| Tucapel              | 7.859   | 3.979   | 66,4   | 33,6  | 8.827                | 3.950   | 69,1   | 30,9  |

Lo que es revelado en la tasa de crecimiento, puesto que la provincia del BioBío es de un 1,1.

**Tabla N° 9: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA (1992-2002).**

| Área       |     | Tasa de crecimiento |
|------------|-----|---------------------|
| Geográfica |     | 1992-2002           |
| Prov. de   | 1,1 |                     |
| Bío Bío    |     |                     |
| Tucapel    | 0.6 |                     |

### 3.2 Estructura por sexo de la población.

La concentración y dispersión de la población en el territorio comunal es un elemento importante de analizar desde la perspectiva de la clasificación según el sexo de ésta. Es así que podemos afirmar que la Región del BioBío, presentan un predominio de la población Femenina con un 51.5%, al igual que en la provincia del BioBío 50.6% de esta misma manera la comuna de Tucapel posee una homogeneidad en la distribución.

**TABLA N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO**

|        | Región    | Prov. del Bío<br>Bío | Tucapel |
|--------|-----------|----------------------|---------|
| Hombre | 947.153   | 184.713              | 6.534   |
| Mujer  | 1.006.470 | 189.029              | 6.534   |

Fuente: Elaboración propia en base a datos Casen 2006

Se observa en la tabla de Distribución de la población la homogeneidad de la contingencia de la población por sexo en la comuna de Tucapel revela que 50 % son varones y el 50% son mujeres.

**TABLA N° 11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO**

|               | Región | Prov. del Bío<br>Bío | Tucapel |
|---------------|--------|----------------------|---------|
| <b>Hombre</b> | 48.5%  | 49.4%                | 50.0%   |
| <b>Mujer</b>  | 51.5%  | 50.6%                | 50.0%   |

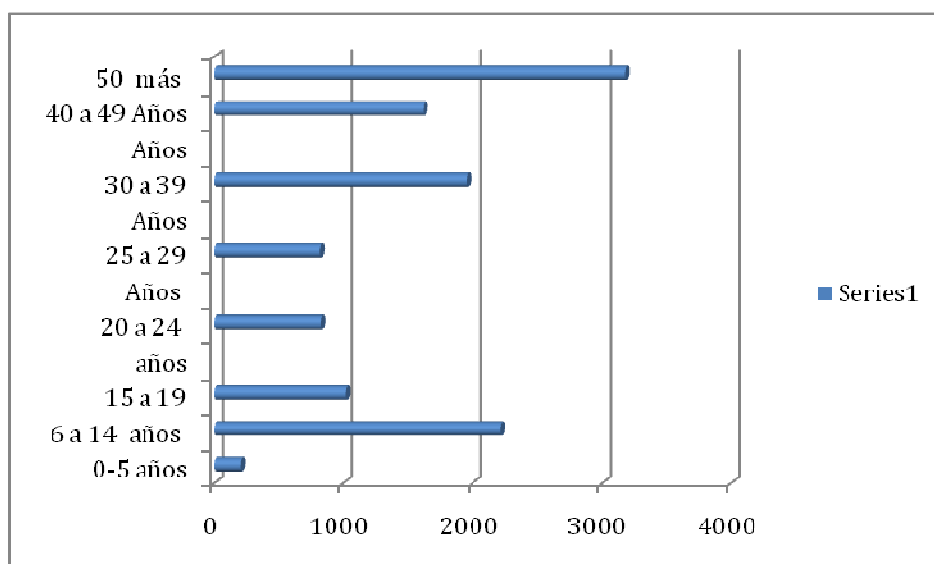
Fuente: Elaboración propia en base a datos Casen 2006

#### 3.4 Estructura Etérea de la población.

La comuna de Tucapel, presentan un mayor porcentaje de población Adulta, en comparación con el promedio nacional. Sin embargo, en los datos obtenidos de la población joven, se presenta una situación distinta, donde la comuna de Tucapel, presenta un mayor porcentaje menor solo destacando el grupo atareo menor a los 14 años.

Los datos señalados anteriormente, evidencian que el proceso de envejecimiento de la comuna de Tucapel. Uno de los factores que explican el envejecimiento de su población, queda evidenciado en la constante migración de la población a metrópolis de mayor densidad poblacional en busca de oportunidades de trabajo y estudio.

**Grafico N 5 DISTRIBUCIÓN ATAREA DE LA POBLACIÓN**  
**Comuna de Tucapel**



Fuente: Elaboración propia Fuente INE

La población comunal de Tucapel, para el año 2002, se concentra principalmente en el rango etéreo hasta los 19 años, con un total de 3.235 habitantes, equivalentes al 27.33 % del total de la población comunal.

A su vez, la menor concentración de población se localiza en el rango etéreo 50 años y mas, con 3182 habitantes que representan el 26.88% del total comunal.

**TABLA N 12: DISTRIBUCIÓN ATAREA DE LA POBLACIÓN**  
**Comuna de Tucapel**

|                     |            |
|---------------------|------------|
|                     | <b>209</b> |
| <b>6 a 14 años</b>  | 2214       |
| <b>15 a 19 años</b> | 1019       |
| <b>20 a 24 Años</b> | 820        |
| <b>25 a 29 Años</b> | 814        |
| <b>30 a 39 Años</b> | 1950       |
| <b>40 a 49 Años</b> | 1618       |
| <b>50 más</b>       | 3182       |

Fuente: Elaboración propia Fuente INE

Es importante destacar el notorio declive de habitantes en edades de 20 a 29 respondiendo solo al 13,8 % de la población, lo que revela una alta migración por amenidad.

### 3.5 Proyección de la población de la comuna de Tucapel de 2002- 2013

La estimación de crecimiento poblacional abarca desde el 2002 hasta el 2013 considerando junto a ello la proyección de crecimiento poblacional de la provincia del BioBío, con el objeto de establecer un contexto global que permita visualizar el rol de la comuna en el Sistema Región.

**TABLA N 13: POBLACIÓN ESTIMADA**

|      | Prov. del Bío<br>Bío | Tucapel |
|------|----------------------|---------|
| 2002 | 366.000              | 13.038  |
| 2003 | 369.365              | 13.104  |
| 2004 | 373.677              | 13.171  |
| 2005 | 377.125              | 13.230  |
| 2006 | 380.325              | 13.284  |
| 2007 | 383.565              | 13.336  |
| 2008 | 386.801              | 13.387  |
| 2009 | 390.047              | 13.439  |
| 2010 | 393.271              | 13.490  |
| 2011 | 396.411              | 13.532  |
| 2012 | 399.555              | 13.578  |
| 2013 | 402.668              | 13.622  |
| 2014 | 405.826              | 13.665  |
| 2015 | 408.952              | 13.712  |
| 2016 | 411.912              | 13.746  |
| 2017 | 414.806              | 13.781  |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2002.

Los datos anteriores, fueron obtenidos considerando el crecimiento intercensal para la Región de del BioBío lo que permite observar un aumento progresivo de la población según la proyección tanto al nivel provincial como comunal.

Al igual como lo observamos que existe un aumento de la población desde el censo 1992 con una población de 12.020 habitantes al censo 2002 con una población de 12.777 personas , lo que permite observar tanto el crecimiento poblacional como también lo que respecta a vivienda pasando desde 1992 con 3.282 al 2002 con 4.192 .

**TABLA N 14: POBLACIÓN ESTIMADA**

|        | Población |      | Vivienda |      |
|--------|-----------|------|----------|------|
| Comuna | 1992      | 2002 | 1992     | 2002 |

|                |        |        |       |       |
|----------------|--------|--------|-------|-------|
| <b>Tucapel</b> | 12.020 | 12.777 | 3.282 | 4.195 |
|----------------|--------|--------|-------|-------|

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2002.





I. DIAGNOSTICO **SECTORIAL.**

**1 Desarrollo y ordenamiento territorial**

El área de desarrollo territorial se formula en base a cuatro sectores fundamentales para la estructuración del Diagnóstico Comunal de Tucapel. Básicamente, el planteamiento abarca los aspectos más relevantes, que son presentados de manera desagregada, desde lo general hasta lo particular, presentando una visión escalada según lo diagnosticado.

Los sectores que se presentan en este diagnóstico son:

Desarrollo Urbano: referido a las condicionantes esenciales que configuran el territorio, características geográficas principales, estructura demográfica y socioeconómica, análisis de la evolución urbana, análisis estructural de valor, uso de suelo, los aspectos físico-espaciales esenciales y el marco vigente de planificación territorial.

- Medio Ambiente Urbano: análisis de las variables de sustentabilidad del territorio comunal y de su desarrollo futuro. Se abarcan las áreas de desarrollo económico y equilibrio medioambiental, y la situación de la comuna respecto a sus áreas de extensión y límite metropolitano.
- Vialidad y Transporte: orientado a diagnosticar las variables esenciales que estructuran al territorio local en tanto su conectividad externa e interna.
- Vivienda y Urbanización: como revisión cualitativa y cuantitativa del Estado de la vivienda en la comuna, y su injerencia como aspecto conformador de la problemática urbana del territorio, y sus implicancias con el desarrollo urbano sostenible.

Cada sector se plantea en base a una estructura unitaria general que considera los aspectos de Institucionalidad del Sector, Acciones Relevantes enmarcadas en su contexto, circunstancias propias que lo determinan en tanto sector de análisis, y una síntesis diagnóstica de los aspectos más relevantes para cada sector analizado.

## **1.1 SECTOR DESARROLLO URBANO**

### **1.1.1 INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR**

Se plantea el análisis institucional del sector en tres niveles: Público, Municipal y Privado.

#### **NIVEL PÚBLICO**

Existe participación de tres estamentos de gobierno (nivel Subnacional) representantes del gobierno nacional, a una escala regional o central. Estos tres órganos de gobierno son fundamentales en la orientación que asume el desarrollo territorial de la comuna de La Florida.

Desde la perspectiva de desarrollo territorial, las instituciones que cumplen roles relevantes a nivel público son las siguientes:

#### **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO - MINVU**

La participación del MINVU en este sector es gravitante como organismo regulador principal de la gestión para la planificación territorial.

Uno de los principales conflictos en la actualidad es la aprobación de un instrumento de planificación local, comunal e intercomunal principalmente. Ante esta falta de un instrumento aprobado hace que no existan ampliaciones y nuevas definiciones de suelos urbanos para poder impulsar nuevas alternativas de emplazamiento para situar nuevas viviendas.

Actualmente solo la acción de postulaciones a los subsidios entregados por el estado se están emplazando en lugares que quedan solo dentro del radio actual existente del instrumento de planificación donde solo cuentan con Limite urbano a nivel comunal en la localidad de Huepil y Tucapel solamente sin poder generar nuevas alternativas de desarrollo y densidades urbanas en otros sectores a nivel comunal.

Ante esta constatación, el accionar fuertemente centralizador del MINVU se contrasta al derecho institucional de la administración local para con la regulación del desarrollo equitativo de su territorio. No existen canales de participación integrales, así como no se reconoce un peso real de la política comunal en la decisión central.

### **1.1.2 SERVICIO REGIONAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO - SERVIU**

El rol institucional del SERVIU en cuanto a su función de promotor y materializador de las políticas de vivienda en todo el territorio nacional genera acciones positivas para el desarrollo del espacio territorial, y su respuesta eficaz a las deficiencias habitacionales de la comuna en especial frente a la problemática de la migración hacia los centro poblados comunales como Huepil y Tucapel de los sectores rurales. Lo mismo sucede en localidades como Trupán y Polcura. ESTA COMO ENREDADO, REDACCION... RECUERDA Q ESTAS 4 LOCALIDADES SON LOCALIDADES URBANAS

A partir de estas problemáticas, el SERVIU cumple una función dual: como promotor de proyectos inmobiliarios de importancia social a través de empresas privadas licitantes o Egis, y como fiscalizador del cumplimiento de esta gestión y posterior desarrollo de estos proyectos.

La Municipalidad de Tucapel actualmente cuenta con una Oficina de la Vivienda que busca agrupar y coordinar la demanda de vivienda rural y urbana a través de diferentes comités habitacionales ubicadas en diferentes localidades como Tucapel, Huepil, Trupán y Polcura, la realización de estos proyectos habitacionales depende de los entes privados que prestan servicios de gestión ante el SERVIU y su posterior ejecución.

Según el Catastro del MINVU del déficit habitacional cualitativo de la comuna de Tucapel durante el periodo 2002 es de 1009 viviendas aproximadamente que son necesarios de gestionar por el SERVIU en La comuna de Tucapel ya que con el nuevo plan regulador se dispondrían de nuevos suelos urbanos. Si bien –con seguridad- resta un periodo de tiempo para que sucediera esto, es

gravitante que el nivel de intervención que este organismo público ha de generar en el espacio urbano comunal.

Esta situación de gestión y construcción de propiedad, reflejo del patrón de urbanización de la comuna, configura al SERVIU como uno de los actores inmobiliarios más relevantes en la comuna, y su gestión no representa un accionar que desconfigurador del límite urbano (como ocurre en otras comunas del país) ya que ayudaría a normalizar y generar otras oportunidades de desarrollo local.

### **1.1.3 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - MOP**

En el contexto de desarrollo urbano actual, la inversión en infraestructura vial es fundamental para la concreción de las políticas y proyectos de desarrollo urbano en la comuna de Tucapel. El MOP se inserta dentro de este sistema como un actor sumamente relevante en la materialización de los proyectos modernizante de infraestructura para la comuna y su conectividad con el territorio circundante.

Básicamente, el MOP representa el ente que define vía infraestructura, algunos lineamientos en las políticas de desarrollo de suelo, quien junto al Municipio y al MINVU, representan los tres grandes activadores de cambios en el entorno urbano.

En el caso de Tucapel, los proyectos de inversión del MOP –por medio de ejecuciones viales– plantea un escenario futuro cercano de intervención en los principales ejes comunales en relación a la ruta longitudinal secundaria paralela a la ruta 5 sur cruzando Huepil y Tucapel. Y el mejoramiento de rutas como camino Huepil y Polcura ruta Q 965 que mejorara el flujo cordillerano de Antuco, laguna laja y complejos hidroeléctricos.

#### 1.1.4 NIVEL MUNICIPAL

El municipio de Tucapel actualmente ha mantenido una presencia en sus instrumentos de planificación local vigentes en cuanto al desarrollo de la comuna, ya sea referida ésta como sistema local, a través de los siguientes referentes normativos vigentes: Huepil cuenta con Limite Urbano aprobado por decreto alcaldicio N° 058 del 27-05-1987 D.S. N° 107 del 24.07.87 y publicada en el D.O. del 25.08.87, y también la localidad de Tucapel cuenta con un límite Urbano aprobado por Decreto Alcaldicio N° 135 del 02-07-1979, D.S. N° 346 del 24.08.79 y publicado en el D.O. el 7.09.79. Las otras localidades de la comuna no poseen un instrumento de planificación, y no han logrado contar con un plan regulador comunal aprobado para poder regular los territorios urbanos que no cuentan con normativas actuales.

Básicamente, dentro de las atribuciones que competen al municipio están aquellas privativas, es decir, que debe enfrentarlas exclusivamente; y aquellas compartidas, esto es, que son plausibles de orientar en acciones mancomunadas con terceros participantes, sean éstos privados o públicos.

Dentro de las funciones privativas relevantes, corresponden las materias de transporte y tránsito público, construcción y urbanización, el aseo y ornato de la comuna, la elaboración, la planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del Plan Regulador.

Dentro de las funciones compartidas se encuentran la urbanización, la construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, así como el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las principales unidades municipales que intervienen en este sector son la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), la Dirección de Obras Municipales, y la Dirección de Tránsito y Transporte. Dentro de la estructura administrativa de la SECPLAN no se adscribe el Departamento de Asesoría Urbana, el cual está orientado hacia la consulta y orientación respecto a los aspectos

político-territoriales y normativos. Estos aspectos ahora dependen de la dirección de obras municipales directamente.

### 1.1.5 NIVEL PRIVADO

Básicamente, los actores privados que intervienen en el desarrollo territorial son los propietarios los suelos rurales y sus actividades productivas relacionadas, las empresas las inmobiliarias y constructoras en pequeña escala, las empresas de servicios, como generadores y promotores constantes en el desarrollo comunal.

Ante la presencia de estos actores, la gestión municipal se fundamenta hacia la articulación de sus intereses en aras del bien público y de sus habitantes. El cómo se maneja la problemática de la regulación del suelo urbano y rural, su extensión urbana, en temas de migración campo ciudad, la consolidación de los centros urbanos, su mejoramiento y accesibilidad depende de aspectos de negociación que deben nacer desde el propio quehacer municipal.

En el contexto de los últimos años, la política municipal ha desarrollado frente a la tendencia de despoblamiento del espacio rural con una concentración de habitantes en Huepil y Tucapel, seguirán desarrollándose en términos de demanda de usos de suelo en temas de déficit habitacionales, conectividad y nuevos usos de suelos. Aquí es donde el municipio se presenta como un gestionado del mejoramiento en los temas de subsidios. Captar mayor inversión fiscal y privada, así mejorando las atracciones y complementaciones comunales en términos de desarrollo e integración del territorio.

Actualmente, el contexto del interés privado es más integral en términos de desarrollo local. El hecho de concebir a la dotación de infraestructura básica como valor agregado , e inversión turística o productiva con valor agregado sitúa a los actores privados en una óptica de desarrollo que – obviamente- debe ser bien canalizada en las estrategias municipales.

## 2 ESTRUCTURA FÍSICA

La estructura física de la comuna de Tucapel está determinada por dos elementos principales: el relieve y la red hídrica. La cordillera abarca el 51,8 % del territorio comunal y posee fuertes restricciones derivadas en temas de accesibilidad y habitabilidad. Estos han estructurado el doblamiento y el desarrollo productivo de la comuna.

El relieve que en sus cambios morfológicos, refleja el paso de la alta cordillera hasta la depresión central, y origina las principales restricciones de desarrollo comunal asociado a los riesgos naturales asociados a la remoción en masa y las dificultades de accesibilidad que esto genera. Esto explica porque los centros urbanos ocupan las planicies de la depresión central con excepción de Colcura que se ubican en la montaña.

La red hídrica compuesta de numerosos ríos y esteros, es otro de los elementos determinantes de la ocupación del territorio, descándose los ríos Cholguán, Laja, Huepil, Manco y Pichipolcura con sus numerosos esteros tributarios. Algunos cauces se relacionan directamente con los centros urbanos como ocurre con el estero Los Troncos, que se localizan en el costado sur – poniente de la capital comunal y con el estero los Monches, próximo al límite sur de la localidad de Tucapel.

Básicamente, esta configuración condiciona a la comuna en un fuerte rol de paso.

La distribución de sus usos de suelos reflejan que el principal rol de Tucapel es la silvicultura dado que el 60 % de la superficie comunal está ocupada por plantaciones; este porcentaje es expresión del desarrollo expansivo de las actividades forestal. El segundo lugar, de acuerdo a su extensión territorial, corresponde a la agricultura y la ganadería que en los últimos años han perdido relevancia dentro del sistema productivo por el avance de la silvicultura. Sin embargo, debe considerarse que los suelos, por su composición edafológica, son de fertilidad moderada a baja y que la agricultura de riego se dificulta por la accidentada topografía. En síntesis, la base de la economía comunal está en el desarrollo de actividades silvícolas y agropecuaria, aunque existen recursos naturales capaces de



sustentar el desarrollo de otras actividades como el turismo lo que puede inflar positivamente en el desarrollo y ocupación de la montaña.

### 3 USO DE SUELO

A modo de sistematizar las conclusiones, a continuación se desarrolla el análisis de temas relevantes, mediante la interpretación de las tendencias de los usos de suelos, los principales problemas y sus factores de cambios respecto a los contenidos de los instrumentos de planificación vigentes y pladeco existente.

El análisis de Uso de Suelo se estructura en base a sectores definidos, y se propone de la siguiente manera:

La economía comunal sustenta básicamente en el desarrollo de las actividades silvícolas y agropecuarias, que están en condiciones de seguir siendo las principales actividades económicas, aunque sin experimentar un desarrollo que implique cambios en los usos del suelo. Por otra parte, El desarrollo de las actividades como el turismo, es insuficiente para generar una influencia a escala comunal porque los recursos naturales que la sustentan están localizados en sectores de poca accesibilidad, salvo la laguna de Trupan. Sin embargo, es preciso tener presente que el turismo de cordillera ofrece la oportunidad de relación con la comuna de Antuco.

Se debe considerar que la comuna produce básicamente materia prima, lo que incide en la baja rentabilidad de la agricultura y que esta pierde valor agregado del recurso forestal porque la elaboración de los productos se realiza fuera del área comunal. El cambio de esta situación tendría un efecto positivo en la economía comunal; aunque por otra parte no se observan condiciones que permitan suponer un incremento de las escasas actividades industriales.

Dentro de los conflictos respecto a los usos del suelo a escala comunal está relacionado con la proximidad de los usos incompatibles, que corresponden a zonas con plantaciones forestales y zonas habitacionales. La incompatibilidad se debe a los eventuales riesgos de incendio forestal

sobre las áreas urbanas. Es un conflicto generalizado territorialmente ya que se manifiesta en diferentes sectores de la comuna; no obstante, el área urbana mas afectada por la existencia de la población cercana es la población La Esperanza porque se encuentra rodeada, por dos de sus cuatro lados por plantaciones y otros centro urbanos con presencia de riesgo forestales por plantaciones cercanas como lo son Huepil y Trupan.

Este riesgo hace que el uso del suelo urbano y su demanda se limiten a expandir los centros poblados a estos sectores y compiten por el uso del suelo agrícola.

Respecto al sistema de centros poblados a nivel comunal el despoblamiento del espacio rural (28,28 % a nivel comunal) y urbano (71,1%), hace que exista una concertación de habitantes a nivel comunal en las localidades de Huepil (6011 hab.), Tucapel (2176 hab.) estos centros poblados y su alineación norte sur potencian sus roles de centro de servicios y equipamientos, mientras Tucapel potencia su uso residencial, en cambio Trupan (894 hab.) y Polcura (1020 hab.) Lo que se corrobora con los datos censo 2002 se desarrollan a través de los impactos de accesibilidad y conectividad comunal e intercomunal respecto a la conectividad con el acceso a la laguna Laja por ejemplo.

#### **4 MEDIO AMBIENTE URBANO:**

El análisis de las variables de sustentabilidad del territorio comunal y de su desarrollo futuro. Se abarcan las áreas de desarrollo económico y equilibrio medioambiental, y la situación de la comuna respecto a sus áreas y límites.

En la comuna de Tucapel existen zonas con riesgos que corresponden a terrenos donde por razones de eventual ocurrencia de riesgo natural o antrópico, se puede generar peligro potencial para los asentamientos. Estas zonas se relacionan a dos tipos de riesgos; inundación y remoción de masas.

Las zonas de riesgos de inundación se manifiestan en las planicies fluviales o en las llanuras e inundación de otros causes como esteros. En ocasiones se presentan en zonas de afloramiento de aguas subterráneas ahocicadas a la red hídrica superficial.

Una de las principales zonas de riesgo a la inundación está asociada al río Laja. Sin influir en ningún centro poblado aledaño directamente.

La presencia de riesgos de remoción en masa, aunque configuran zonas significativas en extensión, tienen una baja incidencia territorial a escala comunal porque se manifiestan en los sectores cordilleranos y de la Montaña. Por lo tanto no afectan el desarrollo de los asentamientos humanos o principales focos productivos.

Respecto a las zonas de sensibilidad ambiental, estas pueden tener restricciones asociadas a la necesidad de proteger sus características ambientales, a diferencia de las zonas de riegos estas presentan claras potencialidades para contribuir al desarrollo comunal.

Las áreas de sensibilidad ambiental protegidas por ley se relacionan con las restricciones contenidas en los cuerpos legales que las regulan. Sin embargo, los monumentos nacionales, son recursos territoriales protegidos legalmente existentes en la comuna (Fuerte San Diego) implican potencialidades de diferente naturaleza e importancia que en generales relacionan con el desarrollo de actividades turísticas y culturales.

En estas zonas de sensibilidad ambiental existen presencia de elementos culturales (patrimonio) o naturales (paisajes) que implican potencialidades para el desarrollo especialmente turístico. Existen zonas con valor paisajístico pero con poca accesibilidad o nula (cordillera) que no cuenta con posibilidades de integración al desarrollo económico de la comuna. Otro tema es la falta de infraestructura en estos sectores con uso turístico y alto valor paisajístico y natural que inhibe la dirección de proyecciones relativas al desarrollo sustentable.

Los recursos más significativos del paisajes en la comuna de Tucapel son “la laguna” Trupan hasta lugares casi inexplorados como la laguna El Manco, por falta de accesibilidad.

## 5. VIALIDAD Y TRANSPORTE:

Orientado a diagnosticar las variables esenciales que estructuran al territorio local en tanto su conectividad externa e interna.

En este punto la accesibilidad es un factor decisivo para la planificación territorial y de los asentamientos. Una conectividad deficiente o la ausencia de condiciones de acceso favorables pueden comprometer, seriamente las posibilidades de desarrollo de un área.

En Tucapel la zona comunal de restricción de accesibilidad alta para el desarrollo de sus asentamientos es el sector cordillerano que no posee condiciones de accesibilidad en ninguna época del año ya que carece de vialidad.

La zonas de la comuna de restricción media, obedecen a dos condicionantes, aunque posee algunas estructura vial por lo menos operativa en el año carece de transporte público. La segunda , es el uso del suelo y corresponde a reas con uso de plantaciones forestales,. En este caso los centros urbanos de Polcura y Trupan. Otras áreas consideradas de restricciones media se ubican en el límite poniente de la comuna, en la terraza fluvial del laja, al sur y en la precordillera, al norte por uso del suelo ( plantaciones forestales); por condiciones de accesibilidad ( existencia del camino, pero sin transporte público), el área sur de la precordillera y el área rural entre Trupan y Tucapel.

El centro urbano de Tucapel, carece de equipamiento básico por ende la restricción media la relaciona con las condiciones de accesibilidad , equipamiento , uso de suelo e infraestructura favorables, presentes en el entorno a la ciudad de Huepil, ubican a la capital comunal en una zona sin restricciones.

En relación al contexto regional en termino de conectividades. Tucapel dispone de una red de caminos que la conectan con otras comunas de la región. Loa mas importantes caminos son a los Ángeles y Antuco (Q – 45) y el camino a Yungay y Cabrero (Q – 33 – N); este ultimo permite acceder directamente a Chillan a través de Huepil; evitando el paso por los Ángeles para conectarse con la capital provincial de Ñuble y con el acceso sur a la región.

Respecto a la conectividad interna de la comuna es la existencia de una red secundaria de caminos de ripio que une los centros poblados entre si con Antuco, capital comunal. Dentro de esta red se destacan los caminos que unen Huepil, Tucapel, Trupan y Polcura.

En este eje ha tenido una clara influencia en el doblamiento lineal del territorio comunal que se expresa en la relación espacial entre los centros urbanos y la penetración en la comuna había cordillera. El resto de los caminos se desarrollan en una red de caminos de tierra con bajo nivel de conservación. Por lo cual define el desarrollo comunal a través de las localidades urbanas mas importantes como lo son Tucapel, Huepil, Trupan y Polcura y las comunas vecinas.

## **6. VIVIENDA Y URBANIZACIÓN**

Como revisión cualitativa y cuantitativa del Estado de la vivienda en la comuna, y su injerencia como aspecto conformador de la problemática urbana del territorio, y sus implicancias con el desarrollo urbano sostenible.

Actualmente en la comuna e Tucapel, se registra un total de 4195 viviendas catastradas según el censo 2002. Donde 2720 viviendas corresponden al sector urbano y 1475 viviendas corresponden al sector rural.

Según el MINVU el déficit habitacional actual en la comuna en términos cualitativos es de 1009 viviendas a nivel comunal.

Esto se esta regulando a través de la situación de los comités habitacionales, que según la oficina de Vivienda – Municipalidad de Tucapel.

Existen en la localidad de Tucapel 9 comités que benefician a las postulaciones habitacionales a 520 familias. En la localidad de Huepil existen 10 agrupaciones entre urbanas y rurales que contienen 805 familias postalando a beneficios habitacionales.

En la localidad de Trufan existen tres comités que postulan a subsidios habitacionales rurales y urbanos y benefician a 106 familias del sector. Y en Polcura existen 3 comités habitacionales que postulan a 83 familias a subsidios habitacionales respectivamente.

Estas cifras nos permiten ver, que a nivel comunal existen una organización coordinada desde el municipio y las organizaciones para acceder a los beneficios que otorga el estado a través del SERVIU en la postulación y gestión habitacional.

En temas de proyecciones de demanda de suelo en el centro urbano de Huepil se considera como referencia el crecimiento demográfico, indica que la población en el 2002 es de 6011 habitantes que se distribuyen en la zona consolidada, cuya superficie es de 189 ha. Con una densidad promedio de 32 ha/ha. La proyección para el año 2030 señala que la población comunal crecerá a 7801 habitantes.

En Tucapel se observa, si se considera como referencia el crecimiento demográfico, que la población del año 2002 es de 2176 habitantes, que se distribuyen en el área consolidada, cuya superficie es 109 ha, con una densidad promedio de 20 hab./ha. La proyección para el 203 señala que la población comunal crecerá a 4765 habitantes.

En el caso de Trupán, las proyecciones de demandas de suelo, considerando como referencia el crecimiento demográfico, indican que la población del año 2002 es de 894 habitantes que se distribuyen en el área consolidada, cuya superficie es de 64 ha con una densidad promedio aparente de 14 hab./ha. La proyección para el año 2030 señala que la población comunal crecerá a 996 habitantes.

Respecto al centro urbano de Polcura se observa que, las proyecciones de demandas del suelo, considerando como referencia el crecimiento demográfico, indican que la población del año 202 es de 1020 habitantes que se distribuyen en el área consolidada, cuya superficie es 73 ha, con una



densidad promedio de 14 hab./ha. La proyección para el año 2030 señala que la población comunal crecerá a 1240 habitantes.

En resumen, la comuna de Tucapel al ser una comuna con un gran porcentaje de población urbana. Generará a futuro una gran demanda habitacional y de suelo para su futuro desarrollo urbano.

## EDUCACIÓN

TABLA N 15. CARACTERISTICAS UNIDADES TERRITORIALES

| Nombre del Establecimiento             | Dependencia | área Geog.          | Matricula |
|----------------------------------------|-------------|---------------------|-----------|
| Escuela Alejandro Pérez Urbano         | Municipal   | Rural               | 120       |
| Escuela Básica Tucapel                 | Municipal   | Urbano              | 319       |
| Escuela Las Hijuelas                   | Municipal   | Rural               | 16        |
| Escuela Los Avellanos                  | Municipal   | Rural               | 107       |
| Escuela Manihual                       | Municipal   | Rural               | 6         |
| Escuela Parroquial San Diego de Alcalá | Part. subv  | Urbano              | 417       |
| Huepil                                 | Municipal   | Urbano              | 578       |
| Las Lomas de Tucapel                   | Municipal   | Rural               | 7         |
| Luis Maximiliano Martínez González     | Municipal   | Urbano              | 951       |
| Villa Los Aromos                       | Municipal   | Rural               | 17        |
| Sala Cuna                              |             | Urbano<br>(Tucapel) | 2         |

Fuente: PADEM 2009

La comuna de Tucapel posee 9 escuela básica de las cuales 6 se ubican en zonas rurales y 3 en sector urbano además de un solo liceo que se ubica en el localidad urbana, cabe destacar que existe una notoria diferencias en matriculas en la zona

Junto a este dato es relevante destacar que dentro de la gama de establecimientos, solo uno es subvencionado el cual no tiene la despreciable suma de 417 alumnos.

En cuanto al nivel de escolaridad de escolaridad se destaca que la mujer posee una notoria diferencia con los varones en los sobre los 12 años de escolaridad los varones posee mayor cantidad de años de escolaridad.



TABLA N 16. CARACTERISTICAS DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD

| Años  | Hombre | Mujer | Total |
|-------|--------|-------|-------|
| 0     | 168    | 232   | 400   |
| 1     | 101    | 92    | 193   |
| 2     | 137    | 218   | 355   |
| 3     | 271    | 258   | 529   |
| 4     | 252    | 287   | 539   |
| 5     | 162    | 294   | 456   |
| 6     | 519    | 589   | 1108  |
| 7     | 158    | 202   | 360   |
| 8     | 774    | 452   | 1226  |
| 9     | 260    | 310   | 570   |
| 10    | 437    | 157   | 594   |
| 11    | 134    | 294   | 428   |
| 12    | 944    | 1427  | 2371  |
| 13    | 98     | 167   | 265   |
| 14    | 125    | 104   | 229   |
| 15    | 83     | 89    | 172   |
| 16    | 131    | 78    | 209   |
| 17    | 69     | 26    | 95    |
| Total | 4823   | 5276  | 10099 |

Fuente: Censo 2002

En lo que respecta al nivel de educación formal la mujer posee un 4.3 % sin tener ningún tipo de estudios siguiendo la misma constante la diferencias entre varones, poseyendo los hombre un mayor nivel formal, se advierte una diferencia solo en el área humanista cuyo porcentaje es de

21,3% las mujeres versus un 14, 3% esta diferencia puede estar por la notoria distribución del grupo etáreo donde se concentra notoriamente en población Adulto Mayor.

| Tabla de contingencia NIVEL EDUCACIONAL * Sexo |                          |                        |        |        |        |
|------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------|--------|--------|
|                                                |                          |                        | Sexo   |        |        |
|                                                |                          |                        | Hombre | Mujer  | Total  |
| NIVEL EDUCACIONAL                              | SIN EDUC. FORMAL         | Recuento               | 168    | 232    | 400    |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 42,0%  | 58,0%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 3,4%   | 4,3%   | 3,9%   |
|                                                |                          | % del total            | 1,6%   | 2,3%   | 3,9%   |
|                                                | BASICA INCOM.            | Recuento               | 1276   | 1566   | 2842   |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 44,9%  | 55,1%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 26,1%  | 29,3%  | 27,8%  |
|                                                |                          | % del total            | 12,5%  | 15,3%  | 27,8%  |
|                                                | BASICA COMPL.            | Recuento               | 1040   | 715    | 1755   |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 59,3%  | 40,7%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 21,3%  | 13,4%  | 17,1%  |
|                                                |                          | % del total            | 10,2%  | 7,0%   | 17,1%  |
|                                                | M.HUM. INCOMPLETA        | Recuento               | 797    | 768    | 1565   |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 50,9%  | 49,1%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 16,3%  | 14,4%  | 15,3%  |
|                                                |                          | % del total            | 7,8%   | 7,5%   | 15,3%  |
|                                                | M.TEC.PROF. INCOMPLETA   | Recuento               | 92     | 104    | 196    |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 46,9%  | 53,1%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 1,9%   | 1,9%   | 1,9%   |
|                                                |                          | % del total            | ,9%    | 1,0%   | 1,9%   |
|                                                | M.HUM. COMPLETA          | Recuento               | 699    | 1136   | 1835   |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 38,1%  | 61,9%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 14,3%  | 21,3%  | 17,9%  |
|                                                |                          | % del total            | 6,8%   | 11,1%  | 17,9%  |
|                                                | M.TEC COMPLETA           | Recuento               | 276    | 291    | 567    |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 48,7%  | 51,3%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 5,6%   | 5,4%   | 5,5%   |
|                                                |                          | % del total            | 2,7%   | 2,8%   | 5,5%   |
|                                                | TEC. O UNIV. INCOMPLETA. | Recuento               | 289    | 239    | 528    |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 54,7%  | 45,3%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 5,9%   | 4,5%   | 5,2%   |
|                                                |                          | % del total            | 2,8%   | 2,3%   | 5,2%   |
|                                                | TECNICA O UNIV. COMPLETA | Recuento               | 186    | 225    | 411    |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 45,3%  | 54,7%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 3,8%   | 4,2%   | 4,0%   |
|                                                |                          | % del total            | 1,8%   | 2,2%   | 4,0%   |
|                                                | SIN DATO                 | Recuento               | 68     | 68     | 136    |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 50,0%  | 50,0%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 1,4%   | 1,3%   | 1,3%   |
|                                                |                          | % del total            | ,7%    | ,7%    | 1,3%   |
|                                                | Total                    | Recuento               | 4891   | 5344   | 10235  |
|                                                |                          | % de NIVEL EDUCACIONAL | 47,8%  | 52,2%  | 100,0% |
|                                                |                          | % de Sexo              | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
|                                                |                          | % del total            | 47,8%  | 52,2%  | 100,0% |

En lo que respecta a las matriculas en cuanto a zona y dependencia el 2104 alumnos son de procedencia de centros educativos de carácter municipal y de zona urbana.

TABLA N 18. MATRICULAS, DEPENDENCIA

|               | Educación especial |        | parvularia |        | Educación Básica |        | Educación Media |        |
|---------------|--------------------|--------|------------|--------|------------------|--------|-----------------|--------|
|               | Rural              | urbano | Rural      | urbano | Rural            | urbano | Rural           | urbano |
| subvencionado | 0                  | 0      | -          | -      | 0                | 417    | 0               | 0      |
| Municipal     | 0                  | 0      | -          | -      | 283              | 1687   | 0               | 578    |
| Total         | 0                  | 0      | -          | -      | 283              | 2104   | 0               | 578    |

Fuente: PADEM 2009

Cabe destacar que el centro educativo de carácter subvencionado posee una suma de 417 alumnos matriculados, lo que revela una importante inclinación de los demandantes de educación a preferir establecimientos subvencionados.

En relación a la oferta existente 4 escuelas ofrecen tanto educación Pre- Escolar Kinder, existiendo junto a ello el ofrecimiento de al menos de 11 escuelas de primero a octavo básico, existiendo en la zona solo un liceo.

**TABLA N 19.** Establecimientos del General del Sistema Municipal 2008 y niveles de enseñanza que imparten.

| Nivel               | Educación Prebásica |        |       | Educación Básica |    |    |    |    |    |    |    | Educación Media |    |    |    |
|---------------------|---------------------|--------|-------|------------------|----|----|----|----|----|----|----|-----------------|----|----|----|
| Establecimiento     | Pre Kinder          | Kinder | Total | 1º               | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 1º              | 2º | 3º | 4º |
| Liceo B67           |                     |        |       |                  |    |    |    |    |    |    |    | X               | X  | X  | X  |
| D1228               | X                   | X      | X     | X                | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |                 |    |    |    |
| E1013. Tucapel      | X                   | X      | X     | X                | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |                 |    |    |    |
| F1016. Trupán       | X                   | X      | X     | X                | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |                 |    |    |    |
| F1015. Polcura      | X                   | X      | X     | X                | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |                 |    |    |    |
| G1014. Las Hijuelas |                     |        |       | X                | X  | X  | X  | X  | X  |    |    |                 |    |    |    |
| G1017. La Obra      |                     |        |       | X                | X  | X  | X  | X  | X  |    |    |                 |    |    |    |
| G1018. Los Aromos   |                     |        |       | X                | X  | X  | X  | X  | X  |    |    |                 |    |    |    |
| G1021. Las Astas    |                     |        |       |                  | X  | X  | X  | X  |    |    |    |                 |    |    |    |
| G1023. Las Lomas    |                     |        |       | X                | X  | X  | X  | X  | X  |    |    |                 |    |    |    |
| G1024. Mañihual     |                     |        |       |                  | X  | X  |    | X  |    |    |    |                 |    |    |    |
| G1175. La Colonia   |                     |        |       | X                | X  |    |    | X  | X  |    |    |                 |    |    |    |
| CEIA                |                     |        |       |                  |    |    |    |    |    |    |    | X               | X  | X  | X  |

Fuente: PADEM 2009

## DOCENTES

| DOCENTE                    |               |     |        |          |     |        |     |      |          |           |               |     |          |           |      |
|----------------------------|---------------|-----|--------|----------|-----|--------|-----|------|----------|-----------|---------------|-----|----------|-----------|------|
|                            | DIREC-<br>SUP |     | U.T.P. | PARVULAR |     | BASICA |     |      | DIF-ESP. | INTE<br>G | MEDIA H-<br>C |     | ME<br>DI | T O T A L |      |
| NOMBRE ESTABLECI<br>MIENTO | Doc           | Hrs | Doc    | Hrs      | Doc | Hrs    | Doc | Hrs  | Doc      | Hrs       | Doc           | Hrs | Do<br>c  | Doc       | Hrs. |
| Escuela F-1015             | 1             | 44  |        |          | 1   | 32     | 9   | 280  | 2        | 76        |               |     |          | 13        | 432  |
| Escuela F-1016             | 1             | 44  |        |          | 1   | 32     | 10  | 312  | 2        | 71        |               |     |          | 14        | 459  |
| Escuela E-1013             | 1             | 44  | 1      | 34       | 1   | 38     | 12  | 456  | 4        | 109       |               |     |          | 19        | 681  |
| Escuela D-1228             | 3             | 132 | 1      | 44       | 3   | 92     | 33  | 988  | 6        | 202       |               |     |          | 46        | 1458 |
| MICROCEN<br>TRO            |               |     |        |          |     |        |     | 308  |          |           |               |     |          | 0         | 308  |
| LICEO B-67                 | 2             | 88  | 1      | 44       |     |        |     |      | 2        | 84        | 23            | 698 | 2        | 1         | 976  |
| CEIA                       | 1             | 44  |        |          |     | 1      |     | 20   |          |           | 2             | 75  |          | 3         | 140  |
| DAEM                       | 1             | 44  |        |          |     |        |     |      | 1        | 44        |               |     |          | 2         | 88   |
|                            |               |     |        |          |     |        |     |      |          |           |               |     |          | 0         | 0    |
|                            |               |     |        |          |     |        |     |      |          |           |               |     |          | 0         | 0    |
|                            |               |     |        |          |     |        |     |      |          |           |               |     |          | 0         | 0    |
| T O T A L                  | 10            | 440 | 3      | 122      | 6   | 195    | 64  | 2364 | 17       | 586       | 25            | 773 | 2        | 98        | 4542 |

Fuente: PADEM 2009

## NO DOCENTE

| NO DOCENTE     |      | Inspector |     |     | Auxiliar |        |     |
|----------------|------|-----------|-----|-----|----------|--------|-----|
| NOMBRE ESTAI   | Prof | Adm       | Pat | Int | Parv     | Servic | Tot |
| Escuela F-1015 |      |           | 1   |     |          | 1      | 2   |
| Escuela F-1016 |      | 1         | 1   |     |          | 1      | 3   |
| Escuela E-1013 |      | 1         | 2   | 1   | 1        | 2      | 7   |
| INTERNADO      |      | 1         | 4   |     |          | 1      | 6   |
| Escuela D-1228 |      | 2         | 6   | 1   | 3        | 4      | 16  |
| Escuela B-67   |      | 3         | 3   |     |          | 4      | 10  |
| Biblioteca     |      | 5         |     |     |          | 2      | 7   |
| OTEC           |      | 2         |     |     |          |        | 2   |
| DAEM           | 1    | 9         |     |     |          | 2      | 12  |
|                |      |           |     |     |          |        | 0   |
|                |      |           |     |     | 1        |        | 1   |
|                |      |           |     |     |          |        | 0   |
|                |      |           |     |     |          |        | 0   |
|                |      |           |     |     |          |        | 0   |
| T O T A L      | 1    | 24        |     | 2   | 5        | 17     | 66  |



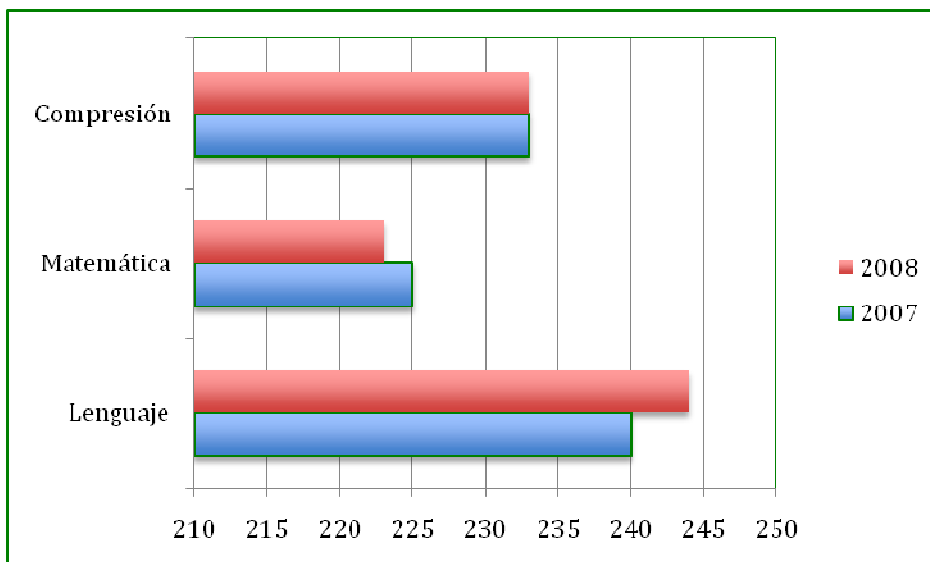
Fuente: PADEM 2009

## **RESULTADOS SIMCE Y PSU**

Con respecto a la calidad de la educación entregada, podremos verla a partir de 2 pruebas de medición. SIMCE y PSU.

Los resultados del SIMCE realizados a los 4º básicos en el año 2008, demuestran una disminución en lo que respecta al anterior en matemática y una mantención en comprensión y un aumento en lenguaje de cuatro puntos.

### **GRAFICO 6 SIMCE CUARTOS 2007-2008**



| SIMCE CUARTOS BASICOS |          |            |            |
|-----------------------|----------|------------|------------|
|                       | Lenguaje | Matemática | Compresión |
| 2007                  | 240      | 225        | 233        |
| 2008                  | 244      | 223        | 233        |

Siendo la escuela parroquial de San Diego de Alcalá con un 251 en lenguaje y 232 en matemática y 233 en comprensión.

**TABLA N 20. DESCRIPCIÓN POR ESTABLECIMIENTO 2008**

| Nombre del Establecimiento     | LENG | MAT | COM |
|--------------------------------|------|-----|-----|
| Escuela Alejandro Pérez Urbano | 243  | 218 | 225 |
| Escuela Básica Tucapel         | 233  | 216 | 226 |
| Escuela Las Hijuelas           | -    | -   | -   |
| Escuela Los Avellanos          | 267  | 251 | 259 |
| Escuela Manihual               | -    | -   | -   |

|                                        |     |     |     |
|----------------------------------------|-----|-----|-----|
| Escuela Parroquial San Diego de Alcala | 251 | 232 | 233 |
| Huepil                                 |     |     |     |
| Las Lomas de Tucapel                   | -   | -   | -   |
| Luis Maximiliano Martínez González     | 240 | 219 | 231 |
| Villa Los Aromos                       | -   | -   | -   |

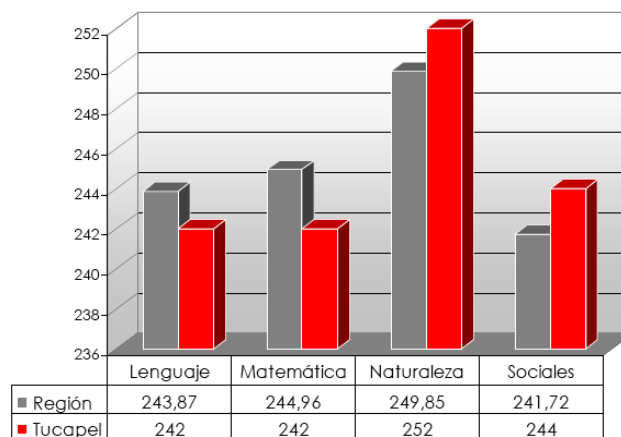
Fuente: PADEM 2009

## OCTAVOS SIMCE 2007

En lo que esta relacionado a los octavos básicos existe una diferencia en donde Tucapel posee mayor puntaje en naturaleza y sociedades.

## GRAFICO N° 7 OCTAVOS SIMCE 2007





Siendo la escuela parroquial de San Diego el mejor resultado de Tucapel ubicándose con 264 en lenguaje, 284 en el subsector de matemáticas, 291 en naturaleza y 263 en sociedad.

**TABLA N 21. DESCRIPCIÓN POR ESTABLECIMIENTO 2007**

| Nombre del Establecimiento             | N°m<br>Alumnos | N°m  |     |     |     |
|----------------------------------------|----------------|------|-----|-----|-----|
|                                        |                | LENG | MAT | NAT | SOC |
| Escuela Alejandro Pérez Urbano         | 15             | 224  | 239 | 233 | 227 |
| Escuela Básica Tucapel                 | 29             | 236  | 231 | 241 | 241 |
| Escuela Las Hijuelas                   |                |      |     |     |     |
| Escuela Los Avellanos                  | 9              | 231  | 218 | 242 | 238 |
| Escuela Manihual                       |                |      |     |     |     |
| Escuela Parroquial San Diego de Alcala | 35             | 264  | 283 | 291 | 263 |
| Huepil                                 |                |      |     |     |     |
| Las Lomas de Tucapel                   |                |      |     |     |     |
| Luis Maximiliano Martinez Gonzalez     | 103            | 241  | 234 | 246 | 242 |
| Villa Los Aromos                       |                |      |     |     |     |

Fuente: PADEM 2009

En cuanto a las diferencias en segundo medio existe en un notorio rango de 24 puntos entre la comuna y el puntaje regional en lenguaje pero en cambio en el sector de matemática solo son 21 puntos los cuales de ambos la comuna se ubica bajo los resultados regionales.

## SIMCE 2008 SEGUNDO MEDIO

IMAGEN 8

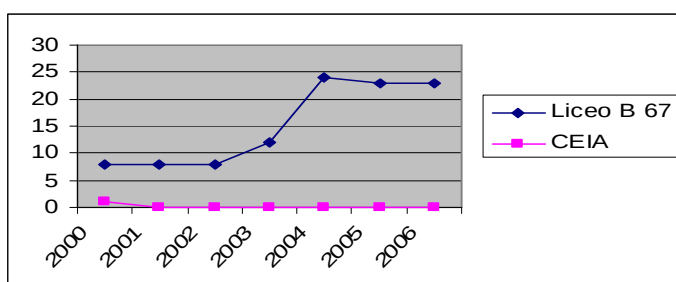


TABLA N 22.

|          | LENG | MAT |
|----------|------|-----|
| REGIONAL | 252  | 248 |
| Huepil   | 228  | 227 |

En lo que respecta a la PSU, el liceo de Huepil ha ido aumentando sus resultados pero en los últimos años se ha evidenciado un declive lo que nos enfrenta como comuna a un replanteamiento de la calidad impartida, siendo estas las evidencias cuantitativas una muestra de esto.

GRAFICO: 8



## SALUD

La comuna cuenta con el hospital de HUEPIL , un establecimiento de tipo C (esta en convenio con consultorios adosado de especialidades primarias) , POSTAS RURALES. En términos concretos, el actual Hospital de huepil es un establecimiento de baja complejidad, que se caracteriza por brindar atención a pacientes cuyas patologías son manejables en un hospital de estas características. Consta de profesionales médicos generales, enfermeras, matronas, nutricionistas y asistentes sociales y su funcionamiento depende, técnicamente, del Servicio de Salud.

**TABLA N.23 INFRAESTRUCTURA.**

|                 |                |          |
|-----------------|----------------|----------|
| <b>HOSPITAL</b> | <b>Huepil</b>  | <b>1</b> |
| <b>Posta</b>    | <b>Trupan</b>  | <b>1</b> |
| <b>Posta</b>    | <b>Tucapel</b> | <b>1</b> |
| <b>Posta</b>    | <b>Polcura</b> | <b>1</b> |

Estos son los 4 diferentes tipos de servicios de salud municipal con que consta la población (posta rural, hospital) Los cuales deben cubrir la demanda de la población.

El tema de la salud pública en la comuna, es la problemática más preocupante para la población debido a que el escaso número de especialidades médicas, tanto de la dotación de profesionales como de horas médicas, que hace que muchas veces las personas no excedan a salud lo que ha traído consigo un conflicto en la población y en gran manera a la población de tercera edad; como lo revela la tabla siguiente el 91,5% utiliza el sistema público.

**TABLA N° 24**

|                    | Sistema Público | Isapre | Salud Particular |
|--------------------|-----------------|--------|------------------|
| Región del Bío Bío | 86,0            | 8,5    | 5,5              |
| TUCAPEL            | 91,5            | 3,6    | 5,0              |

Junto al aumento progresivo de la población, revela un grave problema estructural en el área; Sumando a ello que la población se concentra en los adultos mayores y que el gasto tendrá que ser asumido por la municipalidad puesto que al no existir especialidades en el hospital y una notoria disminución de las facultades de este conlleva una situación compleja puesto que el epicentro de toda resolución de patologías complejas se soluciona en los ángeles lo que ha significado constantes traslados ,ya que, la población no posee los recursos necesario para suplir estos gastos.

**TABLA N. 25 ROYECCIÓN POBLACIONAL**

|      | Tucapel |
|------|---------|
| 2009 | 13.439  |
| 2010 | 13.490  |
| 2011 | 13.532  |
| 2012 | 13.578  |
| 2013 | 13.622  |
| 2014 | 13.665  |
| 2015 | 13.712  |
| 2016 | 13.746  |
| 2017 | 13.781  |

Fuente: INE

En lo que respecta a las organizaciones que trabajan en el hospital de Huepil encontramos Fundación Damas de Blanco, Comité de salud cardiovascular, Comité de amigos renacer, comité de amigas solidarias postas y comité de salud ambiental las cuales aportan a la gestión al trabajo de los profesionales del área.

**TABLA N 26 ORGANIZACIONES**

| <b>ORGANIZACIÓN</b>                              | <b>FINES DE LA ORGANIZACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fundación Damas de Blanco filial Huépil</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Llevar ayuda espiritual, psicológica y material a los pacientes hospitalizados y postrados.</li> <li>-Colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes que se atienden en el Hospital.</li> <li>- Mejorar el entorno del Hospital.</li> </ul> |
| <b>Comité de Salud cardiovascular de Tucapel</b> | Fomentar el auto cuidado de la salud de los usuarios del Programa de Salud Cardiovascular de la Posta de Tucapel.                                                                                                                                                                                        |
| <b>Comité de Amigos Renacer de Tucapel</b>       | Es un grupo de Autoayuda que acoge y acompaña a las personas con adicción al alcohol, sus familias y personas significativas. Con el fin de recuperar la salud física, psicológica y espiritual                                                                                                          |
| <b>Comité Amigas Solidarias Posta de Tucapel</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la promoción en salud de sus asociados.</li> <li>- Proyectar acciones educativas, recreativas y de esparcimiento entre sus asociados.</li> </ul>                                                                                                       |
| <b>Comité de Salud Ambiental de</b>              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**TABLA N° 27 PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD**

|                         | Horas |            |              |
|-------------------------|-------|------------|--------------|
| Medico                  | 121   | 77 Planta  | 44 contrata  |
| odontólogo              | 44    | 44 Planta  |              |
| Matrona                 | 44    | 44 Planta  |              |
| Enfermera               | 44    | 44 Planta  |              |
| A. Social               | 44    | 44 Planta  |              |
| Kinesiólogo             | 44    | 44 Planta  |              |
| Nutricionista           | 44    | 44 Planta  |              |
| Psicólogo               | 44    | 44 Planta  |              |
| Tec. de Nivel Superior  | 380   | 176 Planta | 132 Contrata |
| Aux                     | 440   | 440 Planta |              |
| Administrativo de salud | 88    | 88 planta  |              |
| Aux. servicio de Chofer | 132   | 110 Planta | 20 Contrata  |
| TOTAL                   |       | 1327       |              |

Fuente: Municipalidad de Tucapel-Gobierno Transparente

**TABLA N° 28 PLATA DE SALUD EN CONTRATA**

|                    |   |
|--------------------|---|
| SECRETARIA         | 1 |
| MEDICO             | 1 |
| kinesiólogo        | 1 |
| educadora          | 1 |
| técnico paramédico | 5 |
| Aux. Serv.         | 1 |
| Asistente social   | 1 |
| Matrona            | 1 |
| Enfermera          | 1 |
| Odontólogo         | 1 |

Fuente: Municipalidad de Tucapel-Gobierno Transparente

Existen diversos profesionales de la salud que cubren la demanda territorial de este servicio. Cuentan con 8 profesionales médicos, de los cuales existen alguno que son los encargados de realizar las visitas mensuales a las postas rurales, número que es insuficiente a la percepción

comunal, ya que éstos demandan mayor número de horas medicas, junto con visitas a lo menos 2 veces al mes. Para ello, el departamento de Salud.

Es necesario mencionar, que se hace indispensable un CESFAM, operativo, disminuirá esta demanda de horas médicas.

### **Oferta de Programas y Planes de Salud**

La salud municipal, no solo ofrece atención médica, cuenta también con recursos provenientes del Ministerio de Salud, que llegan para complementar la oferta de los servicios entregados, así como la capacitación permanente de su personal, con el propósito de brindar una mayor y mejor calidad de servicio a la comunidad Tucapel.

En lo que respecta a los programas vigente en el área de salud se podemos mencionar .

- **CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO**
- **CONVENIO VACUNACION INFLUENZA I**
- **CONVENIO VACUNACION INFLUENZA II**
- **PROGRAMA MANTENIMIENTO**

## SOCIAL

Las posibilidades para mejorar la calidad de vida de la población de la Comuna de Tucapel, está dado principalmente por el mejoramiento de las condiciones en el acceso a servicios básicos de suministro de agua potable, electricidad, calidad de las viviendas, salud y educación, acercando los servicios a éstos, ya que existen territorios muy apartados de zonas más pobladas, y lejos del centro urbano local, para un desarrollo sustentable que además vaya de la mano de un cuidado de la flora y fauna del territorio.

El Plan de Desarrollo comunal, no debe dejar de lado el desarrollo social de la comuna, pues en Tucapel existe una gran población de pobreza y vulnerabilidad. Es por ello que se deben fortalecer las herramientas, subsidios y ayudas a la superación de la pobreza

Además de que es relevante que del total de los indigentes el 62% es mujer versus un 37,9% hombres.

**TABLA N° 29 TABLA DE INDIGENCIA**

| Tabla de contingencia Sexo * Situaci?n de indigencia o pobreza |        |                                        |                                   |                    |          |        |
|----------------------------------------------------------------|--------|----------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------|--------|
|                                                                |        |                                        | Situaci?n de indigencia o pobreza |                    |          |        |
|                                                                |        |                                        | Indigente                         | Pobre no indigente | No pobre | Total  |
| Sexo                                                           | Hombre | Recuento                               | 173                               | 1173               | 5188     | 6534   |
|                                                                |        | % de Situaci?n de indigencia o pobreza | 37,9%                             | 56,8%              | 49,2%    | 50,0%  |
|                                                                | Mujer  | Recuento                               | 284                               | 893                | 5357     | 6534   |
|                                                                |        | % de Situaci?n de indigencia o pobreza | 62,1%                             | 43,2%              | 50,8%    | 50,0%  |
|                                                                | Total  | Recuento                               | 457                               | 2066               | 10545    | 13068  |
|                                                                |        | % de Situaci?n de indigencia o pobreza | 100,0%                            | 100,0%             | 100,0%   | 100,0% |

La comuna de Tucapel, en un escenario provincial presenta porcentajes que favorecer a la indigencia no pobre y los “no pobre”, no ocurre lo mismo, cuando se comparan estos a nivel regional, pues aquí el panorama es totalmente contrario; existe un porcentaje superior en la comuna cuando se habla de la indigencia en la comuna



En esta lógica de, el municipio entrega la siguiente ayuda asistencialista a la comunidad.

- CONVENIO FONDO DE INFANCIA
- CONVENIO CONECTIVIDAD MIDEPLAN
- CONVENIO HABITABILIDAD
- CONVENIO PROGRAMA PUENTE
- APOYO MATERIAL ORGANIZACIONES
- TALLERES LABORALES
- PROGRAMA DE ACERCAMIENTO COMUNITARIO DE ADULTOS MAYORES SECTORES RURALES
- PROGRAMA DE ACERCAMIENTO COMUNITARIO DE ADULTOS MAYORES SECTORES RURALES
- PLAN TRANSPORTE COMUNITARIO DE HUEPIL
- PROGRAMA DE VERANO JEFAS DE HOGAR Y ADULTOS MAYORES
- OFICINA DE VIVIENDA
- TRANSPORTE RURAL
- HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO
- SUBSIDIO FAMILIAR (ABRIL 2009)
- BECAS PROFESIONALES DEL FUTURO
- PROGRAMA IGUALANDO OPORTUNIDADES EDUCACIONALES
- BECA MOVILIZACION EGRESADOS LICEO B-67 DE HUEPIL
- APOYO PARA TRANSPORTE ALUMNOS DE EDUCACION SUPERIOR
- PROGRAMA DE APOYO EDUCACIONAL PARA MUJERES
- BECAS
- SUBSIDIO A LA DISCAPACIDAD MENTAL
- APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES
- BUS DE ACERCAMIENTO
- CHILE CRECE CONTIGO
- PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE ESCOLAR RURAL
- BONO EGRESADOS LICEO B-67
- PREUNIVERSITARIO
- PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL 2009
- SUBSIDIO UNICO FAMILIAR
- HABITABILIDAD
- PENSION BASICA SOLIDARIO DE INVALIDEZ
- TALLERES LABORALES Y PRODUCTIVOS
- BONO DE PROTECCION FAMILIAR
- PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ
- SUBSIDIO AGUA POTABLE FAMILIAS CHILE SOLIDARIO

Estos programas, son principalmente programas externos que llegan de distintos ministerios, para apoyar la gestión del departamento social de la comuna. Éstos además, están dirigidos a todos los grupos étnicos de la comuna. Así proteger a todo los Tucapel general.

## Deporte y Recreación.

Las principales actividades practicadas por la población comunal son fútbol y básquetbol, el atletismo se practica principalmente a nivel escolar. La comuna no hay una oferta de deporte, de recreación y de ocio amplia para la comunidad.

La infraestructura comunal destinada al deporte es amplia y suficiente pero es necesario tomar en cuenta la mantención de estos.

La comunidad en general, demanda este tipo de actividades, ya que se siente un pesar general como que LA COMUNA NECESITA DE MAYOR ESPACIO DE CULTURA Y DEPORTE DE COMPETENCIA.

Es necesario potenciar actividades culturales y de deporte para adultos mayores y una oferta programática para los diferentes grupos etario de la comunidad. Por lo anterior se hace necesario y urgente, hacer un plan recreativo comunal, que no solo abarque el sector urbano, sino también el rural, donde el sentir es aún de mayor nivel. Se debe entonces, designar las funciones y/o tener una oficina del deporte y cultura.

## SEGURIDAD CIUDADANA

Antes de comenzar a desarrollar la temática, debemos aclarar algunos conceptos que nos servirán de base para este análisis.

Primeramente comenzaremos con el concepto de seguridad ciudadana.

“Seguridad Ciudadana en su sentido amplio se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a los valores sociales de respeto a la vida, integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto. La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por

otra, nos señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otros semejantes<sup>1</sup>”.

Luego comentaremos los delitos o infracciones en forma individual para tener una apreciación más global y teórica y legal de estos.

- 1- Robo con fuerza: El artículo 432 del código penal en su primera parte dice “El que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse, se apropia de cosa mueble ajena usando de violencia o intimidación en las personas, o de fuerza en las cosas comete robo”.

Dentro de la calidad de robo con fuerza en las cosas, la ley desprende varios delitos penados en forma independiente: robo con fuerza en las cosas en lugar habitado o destinado a la habitación o en sus dependencias, penado en el artículo 440 del código penal; Robo con fuerza en las cosas, penalizado en el artículo 442 del código penal y como ultima figura tenemos el robo con fuerza en las cosas en bienes nacionales de uso público y sitios no destinados a la habitación, cuyas penas se encuentran en el artículo 443 del mismo articulado legal.

Nuestro informe en su afán de un entendimiento claro se refiere a estos delitos en general, tratándolos en un solo ítem.

<sup>1</sup>Centro de investigación y desarrollo Policial, policía de investigaciones de chile,”conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana”

- 2- Robo con violencia: El artículo 432 del código penal ya transcrito en el párrafo anterior nos habla de las dos formas de cometer este delito, ya sea con violencia o intimidación en las personas. Dentro de este delito el código penal distingue tres formas diversas.
  - a- Robo simple

- b- Robo calificado: se refiere a este cuando además del acto físico de robar se realiza con violación, retención o se comete además un homicidio o la víctima sufre lesiones gravísimas, simplemente graves o mutilación alguna.
- c- Robo por sorpresa.

Como ya explicamos por motivos de un buen entendimiento este delito se graficará en un solo ítem.

- 3- Hurto: según el artículo 432 segunda parte del código penal “Si falta la violencia, la intimidación y la fuerza, el delito se califica de hurto”. En este grupo de delitos reunimos los delitos particulares del hurto como es:
  - a- Hurto simple: se refiere a lo expuesto en el artículo 432 del código penal.
  - b- Hurto agravado: son casos en que se pena el “abuso de confianza” utilizado para cometer dicho ilícito y se pena con una pena superior en su grado inmediatamente seguido, artículo 447 del código penal.
  - c- Hurto de Hallazgo: a este se refiere el artículo 448 del código penal, y se refiere a la apropiación de cosas al parecer pérdidas.

Como lo hemos dicho en todos los párrafos anteriores, todas estas formas de delitos serán analizadas en un solo ítem.

- 4- Lesiones: este delito está contemplado en el código penal entre los artículos 395 hasta el artículo 403 bis, dentro de este delito se encuentran las mutilaciones (castración de miembro importante y de miembro menos importante) y las lesiones propiamente tal, las cuales se diferencian en lesiones gravísimas, graves, menos graves y leves; las cuales por motivo de un mejor entendimiento serán analizadas todas en un solo ítem.

- 5- Homicidio: Este delito se encuentra reglado en el artículo 390 del código penal: “El que, conociendo las relaciones que lo ligan, mate a su padre, madre o hijo, o a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a su cónyuge o conviviente...”.

Dentro de esta definición encontramos otras figuras como el parricidio, el homicidio calificado y el homicidio propiamente tal, los cuales serán a modo de un mejor entendimiento tomados como un solo delito, el de homicidio en general.

- 6- Violación: Este delito se encuentra tipificado en el artículo 361 del código penal: “Comete violación el que accede carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona mayor de catorce años.”
- 7- Violencia intrafamiliar: Este delito no se encuentra tipificado en el código penal, sino que cuenta con su ley propia que la regula, la ley 20.066.
- 8- Ley de drogas: está es una ley especial, cuenta con regulación propia y su número es la ley 20.000.
- 9- Ley de tránsito: Esta ley especial es la número 20.046.
- 10- Ley de alcoholes: ley especial número 19.925 y esta ley absorbe las otras figuras contempladas en el cuadro de las leyes especiales.

Cuadro N°30 Denuncias de delitos sin aprehensiones

| Delito                  | Año 2008 | Año 2009 |
|-------------------------|----------|----------|
| Ley de Drogas           | 0        | 3        |
| Homicidio               | 0        | 0        |
| Hurto                   | 90       | 96       |
| Lesiones                | 83       | 58       |
| Robo con fuerza         | 58       | 62       |
| Robo con violencia      | 6        | 17       |
| Violación               | 2        | 2        |
| Violencia Intrafamiliar | 139      | 131      |

**Análisis particular:**

- 1- Ley de Drogas: En el año 2008 no registra denuncia alguna, en comparación al año 2009 (desde el mes de enero a septiembre de dicho año) aumentan las denuncias en un 300%, registrándose 0.25 denuncias mensualmente, y posicionándose en el sexto lugar de la tabla.
- 2- Homicidio: Este delito en el año 2008 y 2009 no registra denuncia alguna sin aprehensiones.
- 3- Hurto: Este delito, en el año 2008 contempló 90 denuncias, lo que significa que por cada mes se realizaron 7.5 denuncias; en el año 2009, las denuncias sin aprehensiones por hurto subieron en un 3.25% en comparación con el año anterior, con un total de 96 denuncias sin aprehensiones, contemplándose 8 denuncias mensuales, en ambos años, este delito se encuentra en el segundo lugar de la tabla.
- 4- Lesiones: En el año 2008 se realizaron 83 denuncias sin aprehensiones, quedando en el tercer lugar de la tabla, lo que significa que mensualmente se realizaron 6.91 denuncias por lesiones; En el año 2009 las denuncias por este delito, baja en un 31% con tan solo 58 denuncias, bajando al cuarto lugar de la tabla, con un total mensual de 4.83 denuncias sin aprehensiones.

- 5- Robo con Fuerza: Durante el año 2008 se realizaron 58 denuncias sin aprehensiones, teniendo el cuarto lugar de la tabla, lo que significa que mensualmente se realizaron 4.83 denuncias mensuales; En el año 2009 las denuncias sin aprehensiones por este delito suben en un 6.5% en comparación con el año anterior, y sube un peldaño, quedando en el tercer lugar de dicha tabla, lo que implica que se realizaron mensualmente 5.16 denuncias sin aprehensiones por robo con fuerza.
- 6- Robo con Violencia: En el año 2008 se realizaron 6 denuncias sin aprehensiones, lo que se encuentra en el quinto lugar de la tabla, con una denuncia mensual de 0.5 por este concepto; En el año 2009 las denuncias sin aprehensiones por robo con violencia sube en un 283% en comparación con el mes anterior, pero sin movilidad alguna con respecto a la tabla, pero aumentando su denuncia sin aprehensión mensual a 1.41.
- 7- Violación: Las denuncias sin aprehensión por este delito en el año 2008 son de 2, lo que posiciona este delito en el sexto lugar de la tabla, con 0.16 denuncias mensuales; En el año 2009 el número de denuncias sin aprehensiones no varía, pero si baja al séptimo lugar de la tabla.
- 8- Violencia Intrafamiliar: Durante el año 2008 se realizaron 139 denuncias sin aprehensiones, lo que posiciona a este delito en la cúspide de la tabla, con 11.5 denuncias sin aprehensión mensuales; En el año 2009, se contempla una baja de un 6% en comparación al año anterior, respecto de la tabla, sigue posicionado en el primer lugar, pero con una baja en las denuncias mensuales, con tan solo 10.9 denuncias mensuales.

Cuadro N° 31 Denuncias con aprehensiones

| Delito                  | Año 2008 | Año 2009 |
|-------------------------|----------|----------|
| Ley de Drogas           | 5        | 3        |
| Homicidio               | 0        | 0        |
| Hurto                   | 6        | 12       |
| Lesiones                | 27       | 21       |
| Robo con Fuerza         | 1        | 7        |
| Robo con violencia      | 1        | 3        |
| Violación               | 0        | 0        |
| Violencia intrafamiliar | 25       | 27       |

**Análisis Particular:**

- 1- Ley de Drogas: Durante el año 2008 se realizaron 5 denuncias con aprehensiones, lo que posiciona en la cuarta posición de la tabla, con un total de 0.4 denuncias mensuales; En el año 2009 las denuncias bajaron en un 40%, y queda en la quinta posición de la tabla, con un promedio de 0.25 denuncias mensuales.
- 2- Homicidio: Este delito no contiene denuncia alguna en ninguno de ambos años.
- 3- Hurto: Durante el año 2008 se registró 6 denuncias con aprehensiones, y se encuentra en el tercer lugar de la tabla, con un total de 0.5 denuncias mensuales; El 2009 las denuncias con aprehensiones aumenta en un 50%, pero sigue en el tercer lugar de la tabla y contempla 1 denuncia con aprehensión mensual.



- 4- Lesiones: En el año 2008 se registró 27 denuncias con aprehensiones, lo que significa el primer lugar de la tabla y 2.25 denuncias mensuales; En el año 2009, las denuncias bajan en un 23%, y a la vez, baja al segundo lugar de la tabla con un total de 1.75 denuncias mensuales.
- 5- Robo con Fuerza: Durante el 2008 se registro tan solo una denuncia con aprehensión, con el quinto lugar de la tabla y 0.08 denuncias mensuales; El 2009 este delito aumenta en un 700% sus denuncias con aprehensiones, y sube al cuarto lugar de la tabla, con un total de 0.53 denuncias con aprehensiones mensuales.
- 6- Robo con Violencia: En el año 2008 se registró al igual que en el delito anterior una sola denuncia con aprehensión, compartiendo el quinto lugar de la tabla y con el mismo número de denuncias mensuales que el robo con fuerza; En el año 2009, las denuncias sin aprehensiones por este delito aumenta en un 300%, pero sigue encontrándose en el quinto lugar de la tabla, con un total de denuncias mensuales de 0.25.
- 7- Violación: Este delito no contempla denuncia alguna en ninguno de ambos años.
- 8- Violencia Intrafamiliar: En el año 2008 este delito contempló 25 denuncias sin aprehensiones, y se encuentra en el segundo lugar de la tabla, con un total de 2.08 denuncias por mes; En el año 2009, se registra un aumento de un 7.5% respecto del año anterior, subiendo a la cúspide de la tabla y acumulando un total de 2.25 denuncias por mes.

Cuadro N° 32 Aprehensiones

| Delito                  | Año 2008 | Año 2009 |
|-------------------------|----------|----------|
| Ley de Drogas           | 19       | 3        |
| Homicidio               | 0        | 0        |
| Hurto                   | 8        | 17       |
| Lesiones                | 41       | 36       |
| Robo con Fuerza         | 2        | 11       |
| Robo con Violencia      | 4        | 3        |
| Violación               | 0        | 0        |
| Violencia Intrafamiliar | 28       | 30       |

**Análisis Particular:**

- 1- Ley de Drogas: En el año 2008 se registraron 19 aprehensiones, lo que posición a la ley de drogas en el tercer lugar de la tabla, con un total de 1.58 denuncias mensuales; El 2009, las aprehensiones bajan considerablemente en un 85% en comparación con el año anterior, y baja al quinto puesto de la tabla, acumulando un total de 0.25 denuncias mensuales.
- 2- Homicidio: El año 2008 y 2009 no contempla aprehensión alguna por este delito.

- 3- Hurto: El año 2008 contemplo 8 aprehensiones por hurto, ubicándolo en el cuarto lugar de la tabla, y un total de 0.6 aprehensiones por mes; El año 2009 aumentan las aprehensiones en un 212% en comparación con el año 2008, y sube al tercer lugar de la tabla, acumulando un total de 1.41 aprehensiones por mes.
- 4- Lesiones: Durante el año 2008 se contemplaron 41 aprehensiones por este delito, posicionándolo en el primer lugar de la tabla, con un total de 3.46 aprehensiones mensuales; En el año 2009, las aprehensiones bajan en un 13%, pero siguiendo en la cúspide de la tabla y acumulando 3 aprehensiones mensuales.
- 5- Robo con Fuerza: En el 2008 se registraron 2 aprehensiones, quedando en el sexto lugar de la tabla y con un total de aprehensión por mes de 0.16; En el año 2009, las aprehensiones aumentan en un 550% respecto del año anterior y subiendo al cuarto lugar de la tabla, acumulando un total de 0.91 aprehensiones mensuales.
- 6- Robo con Violencia: Durante el año 2008 se realizaron 4 aprehensiones por concepto de robo con violencia, lo que implica el quinto lugar de la tabla y 0.33 aprehensiones por mes; En el año 2009 las aprehensiones bajan un 25 % respecto del año 2008, pero sigue en el quinto lugar de la tabla, acumulando un 0.25 de aprehensiones mensuales.
- 7- Violación: En ambos años no se registran aprehensiones alguna
- 8- Violencia Intrafamiliar: En el año 2008 se realizaron 28 aprehensiones por este concepto, ocupando el segundo lugar de la tabla y un total de 2.33 aprehensiones mensuales; En el año 2009, las aprehensiones aumentan en un 7%, quedando igualmente en el segundo lugar de la tabla y acumulando un total de 2.5 aprehensiones mensuales.

Cuadro N° 33 Violencia Intrafamiliar (VIF)

| Violencia Intrafamiliar              | Año 2008 | Año 2009 |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Lesiones Sicológicas a adulto mayor  | 1        | 3        |
| Lesiones Leves a hombre              | 1        | 1        |
| Lesiones Sicológicas a hombre        | 4        | 1        |
| Lesiones Leves a mujer               | 18       | 10       |
| Lesiones graves o superiores a mujer | 1        | 17       |
| Lesiones Superiores a mujer          | 59       | 90       |
| Lesiones Leves a niños               | 3        | 2        |
| Lesiones Sicológicas a niños         | 6        | 3        |

**Análisis Particular:**

- 1- VIF a adulto mayor (Lesiones Sicológicas): Durante el año 2008 se registro una víctima de violencia intrafamiliar, lo que sitúa a las lesiones sicológicas a adulto mayor en el sexto lugar de la tabla, con un total de 0.08 víctimas mensuales; El 2009, las victimas aumentan en un 300%, con 3 víctimas, subiendo al tercer lugar de la tabla y con un total de 0.25 víctimas mensuales.

- 2- VIF a hombre (Lesiones Leves): En el año 2008 se registro una víctima, lo que al igual que en el párrafo anterior se encuentra en el sexto lugar de la tabla con 0.08 víctimas mensuales; En el año 2009, el número de víctimas sigue siendo el mismo que el año anterior, ocupando el mismo puesto en la tabla y teniendo el mismo total de víctimas mensuales.
- 3- VIF a hombres (Lesiones Sicológicas): Durante el año 2008, se registraron 4 víctimas por violencia intrafamiliar, lo que implica un cuarto lugar en la tabla y un total de 0.33 víctimas mensuales; En el año 2009, las victimas bajan en un 67%, bajando al sexto lugar de la tabla y registrando 0.08 víctimas mensuales.
- 4- VIF a mujer (Lesiones Leves): Durante el 2008 se registraron 18 víctimas por violencia intrafamiliar, quedando en el segundo lugar de la tabla y acumulando un total de 1.5 víctimas por mes; En el año 2009, las víctimas bajaron en un 45% con tan solo 10 víctimas, lo que supone una baja al tercer lugar de la tabla y 0.83 víctimas mensuales.
- 5- VIF a mujeres ( Lesiones graves o superiores): En el año 2008 se registró una sola víctima, lo que significa el sexto lugar de la tabla y 0.08 víctimas mensuales; En el año 2009 se registro un aumento de un 1.700%, un aumento al segundo lugar de la tabla y 1.41 víctimas mensuales.
- 6- VIF a mujeres (Lesiones Sicológicas): En el año 2008 se registraron 59 víctimas, lo que implica el primer lugar de la tabla y un total de 4.91 víctimas mensuales; En el año 2009 se registra un aumento de un 152% y al igual que en el año anterior sigue en el primer lugar y acumula un total mensual de 7.5 víctimas.

- 7- VIF a niño (Lesiones Leves): Durante el año 2008 se registraron 3 víctimas por violencia intrafamiliar y el quinto lugar de la tabla, con un total de 0.25 víctimas mensuales; En el año 2009, el número de víctimas baja en un 34%, pero aún se encuentra en el quinto lugar de la tabla, con un registro de 0.16 víctimas mensuales.
- 8- VIF a niño (Lesiones Sicológicas): En el año 2008 se registraron seis víctimas de violencia, quedando en el tercer lugar de la tabla y con un total mensual de 0.5 víctimas; En el año 2009, las víctimas bajan en un 50%, bajando al cuarto lugar de la tabla y con un total mensual de 0.25 víctimas

Cuadro N°34 Aprehendidos por rango de edad (14 – 15 años)

| Delito                  | Año 2008 | Año 2009 |
|-------------------------|----------|----------|
| Ley de Drogas           | 2        | 0        |
| Homicidio               | 0        | 0        |
| Hurto                   | 0        | 0        |
| Lesiones                | 0        | 0        |
| Robo con Fuerza         | 1        | 1        |
| Robo con Violencia      | 0        | 0        |
| Violación               | 0        | 0        |
| Violencia Intrafamiliar | 0        | 0        |

#### Análisis Particular:

- 1- Ley de Drogas: Este delito solamente registra aprehendidos en el año 2008, con solo dos, lo que significa que hay 0.16 aprehendidos por mes.

- 
- 2- Homicidio: Este delito no contempla aprehendido alguno en ninguno de ambos años.
  - 3- Hurto: Este delito tampoco contempla aprehendido alguno en ninguno de ambos años.
  - 4- Lesiones: Este delito tampoco registra aprehendido alguno en el año 2008 y año 2009
  - 5- Robo con Fuerza: Durante el año 2008 se registro un aprehendido, lo que significa que se realizan 0.08 aprehensiones por mes; En el año 2009 se registra el mismo número de aprehendidos, teniendo la misma frecuencia de aprehensiones mensuales.
  - 6- Robo con Violencia: Este delito no registra aprehendido alguno en ninguno de ambos años
  - 7- Violación: Este delito no contempla aprehendido alguno en ninguno de ambos años.
  - 8- Violencia Intrafamiliar: Este delito al igual que el delito anterior, no contempla aprehensión alguna en ninguno de ambos años.

Cuadro N° 35 Aprehendidos por rango de edad (16- 17)

| Delito                  | Año 2008 | Año 2009 |
|-------------------------|----------|----------|
| Ley de Drogas           | 1        | 0        |
| Homicidio               | 0        | 0        |
| Hurto                   | 0        | 1        |
| Lesiones                | 4        | 0        |
| Robo con Fuerza         | 1        | 4        |
| Robo con Violencia      | 0        | 1        |
| Violación               | 0        | 0        |
| Violencia Intrafamiliar | 1        | 1        |

**Análisis Particular:**

- 1- Ley de Drogas: Durante el año 2008 se registro tan solo un aprehendido, lo que significa que mensualmente se registraron 0.08 aprehendidos por infracción a la ley de drogas; En el año 2009 no se registra aprehensión alguna, bajando en un 100% las aprehensiones.
- 2- Homicidio: Este delito no contempla aprehendido algunos, en ninguno de ambos años.



- 3- Hurto: En el año 2008 no se registra aprehendido alguno; En el año 2009 las aprehensiones aumentan en un 100%, con un aprehendido, lo que significa que se registra un total mensual de 0.08 aprehensiones.
- 4- Lesiones: En el año 2008 se registraron 4 aprehensiones, con un total de 0.33 aprehensiones mensuales; En el año 2009, las aprehensiones bajan en un 400%, no registrando aprehensión alguna.
- 5- Robo con Fuerza: Durante el año 2008 se registro un solo aprehendido, lo que equivale a un 0.08 aprehensiones mensuales; En el año 2009, los aprehendidos aumentan en un 400%, lo que significa que mensualmente se registran 0.33 aprehensiones mensuales.
- 6- Robo con Violencia: En el año 2008 no se registra aprehendido alguno; En el año 2009, esto aumenta en un 100%, con un aprehendido y un total de 0.08 aprehensiones mensuales.
- 7- Violación: Este delito no registra aprehensión alguna en ninguno de ambos años.
- 8- Violencia Intrafamiliar: Durante el año 2008 se registro un solo aprehendido, con un total de 0.08 aprehensiones mensuales; En el año 2009, también se registra un solo aprehendido, con la misma cantidad de aprehensiones mensuales.

Cuadro N° 36 Aprehendidos por rango de edad (18 a 20)

| Delito                  | Año 2008 | Año 2009 |
|-------------------------|----------|----------|
| Ley de Drogas           | 4        | 0        |
| Homicidio               | 0        | 0        |
| Hurto                   | 0        | 2        |
| Lesiones                | 9        | 4        |
| Robo con Fuerza         | 0        | 1        |
| Robo con Violencia      | 2        | 0        |
| Violación               | 0        | 0        |
| Violencia Intrafamiliar | 1        | 1        |

**Análisis Particular:**

- 1- Ley de Drogas: Durante el año 2008 se registraron 4 aprehensiones, lo que significa que mensualmente se registraron 0.33 aprehensiones; En el año 2009 este número baja en un 400%, no registrando aprehensiones.
- 2- Homicidio: Este delito no registra aprehensión alguna en ninguno de ambos años.

- 3- Hurto: En el año 2008, no se registro aprehensión alguna; En el año 2009, estas aprehensiones aumentan en un 200%, con dos aprehensiones, lo que significa que mensualmente se registran 0.16 aprehensiones.
- 4- Lesiones: Durante el año 2008, se registraron 9 aprehensiones, con un total mensual de 0.75 aprehensiones; En el año 2009 las aprehensiones bajaron en un 56%, con solo cuatro aprehensiones y un total mensual de 0.33 aprehendidos.
- 5- Robo con Fuerza: En el año 2008, no se registraron aprehensiones algunas; En el año 2009, estas aumentan en un 100%, con un aprehendido y un total de 0.08 aprehensiones mensuales.
- 6- Robo con Violencia: Durante el año 2008, se registraron 2 aprehendidos, con un total de 0.16 aprehensiones mensuales; En el año 2009 esta cifra cae en un 200% no contemplándose aprehensiones.
- 7- Violación: Este delito no contempla aprehensiones algunas en ninguno de ambos años.
- 8- Violencia intrafamiliar; Durante el año 2008 se registro un solo aprehendido, lo que significa que mensualmente se contemplaron 0.08 aprehensiones; En el año 2009, esta cifra no varía, contemplándose la misma cantidad de aprehendidos.

## Conclusión

- Respecto de la primera tabla podemos decir que el delito con más denuncias sin aprehensiones es el de violencia intrafamiliar en ambos años con un total de 139 denuncias el año 2008 y 131 denuncias el año 2009; Por el contrario el delito con menos denuncias sin aprehensiones, es el delito de homicidio, no registrando denuncia alguna.
- En la segunda tabla podemos decir que el delito con más denuncias con aprehensiones, es el delito de lesiones en el año 2008, y en el año 2009, la violencia intrafamiliar; A contrario, el delito con menos denuncias con aprehensiones sigue siendo al igual que el párrafo anterior el delito de homicidio, no existiendo registro alguno.
- De la tercera tabla podemos concluir que el delito de lesiones es el que contempla más aprehensiones con 41 en el año 2008 y 36 el año 2009; El delito con menos aprehendidos vuelve a ser nuevamente del delito de homicidio sin aprehensión alguna.
- Respecto de la cuarta tabla, concluimos que la mayor cantidad de víctima por violencia intrafamiliar son las mujeres y por concepto de lesiones psicológicas con un total de 59 afectadas en el año 2008 y 90 el año 2009; A contrario, el menor número de víctimas lo encontramos en el ítem de los hombres y por concepto de lesiones leves, registrando una sola víctima en ambos años.
- En la quinta tabla podemos decir que el mayor número de aprehendidos en el rango de 14 y 15 años, en el año 2008 se encuentra en las infracciones a la ley de drogas, con 2 aprehendidos, y en el año 2009 con un solo aprehendido, se encuentra por motivos de robo con fuerza; los delitos con menos aprehendidos, con cero aprehensiones son el homicidio, hurto, lesiones, robo con violencia, violación y violencia intrafamiliar.

- De la sexta tabla podemos deducir que respecto del año 2008, el delito con mayor aprehendidos en el rango de 16 y 17 años, es el de lesiones, con cuatro aprehendidos y en el año 2009, también con cuatro aprehendidos es el delito de robo con fuerza; los delitos con menos aprehensiones son el de homicidio y violación no registrando aprehensión alguna.
- En la última tabla, del rango de 18 años a 20 años, podemos ver el aumento de los aprehendidos, con 9 aprehendidos por lesiones en el año 2008 y por este mismo delito en el año 2009 con 4 aprehensiones; al contrario el delito con menos aprehensiones vuelve a ser al igual que el párrafo anterior, el de homicidio y violación.

*Fuente: Carabineros de Chile.*

## Desarrollo productivo

### Descripción del Área General

El diagnóstico de esta área se enfoca principalmente en conocer las actividades, con fin de promover el desarrollo de la localidad, en donde se analizará cada una de las industrias que se desarrollan.

Los sectores económicos más importantes, en los cuáles fueron agrupados para la realización del diagnóstico empresarial son los siguientes:

- Apicultura
- Agricultura
- Forestales

### Indicadores Económicos VIII Región del Bio Bio

Empleo: Ocupados por rama de Actividad Económica 1998 - 2008, promedio anual (Miles de Personas)

**Tabla Nº 37: INDICADORES ECONÓMICOS**

| Años | Total  | Agricultura, Caza y Pesca | Minas y Canteras | Industria | Electricidad, Gas y Agua | Construcción | Comercio | Transporte y Comunicaciones | Servicios Financieros | Servicios Comunitarios y Sociales |
|------|--------|---------------------------|------------------|-----------|--------------------------|--------------|----------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| 1998 | 613.87 | 106.59                    | 3.5              | 114.74    | 4                        | 54.55        | 103.03   | 46.94                       | 29.92                 | 150.61                            |
| 1999 | 606.05 | 106.99                    | 3.22             | 103.47    | 2.48                     | 47.43        | 103.05   | 47.22                       | 28.15                 | 164.04                            |
| 2000 | 611.51 | 104.31                    | 2.91             | 103.33    | 2.9                      | 48.83        | 103.27   | 50.49                       | 28.55                 | 166.92                            |
| 2001 | 614.78 | 102.46                    | 3.1              | 101.71    | 3.54                     | 44.58        | 104.4    | 47.81                       | 31.22                 | 175.98                            |
| 2002 | 630.67 | 101.07                    | 3.92             | 101.9     | 5.05                     | 47.25        | 104.84   | 52.58                       | 32.5                  | 181.56                            |
| 2003 | 647.42 | 103.95                    | 3.27             | 113.2     | 5.07                     | 47.42        | 101.85   | 53.49                       | 32.52                 | 186.66                            |
| 2004 | 655.47 | 101.98                    | 3.61             | 109.34    | 3.94                     | 40.2         | 109.71   | 54.88                       | 34.91                 | 196.93                            |

|      |        |        |      |        |      |       |        |       |       |        |
|------|--------|--------|------|--------|------|-------|--------|-------|-------|--------|
| 2005 | 666.51 | 96.3   | 3.54 | 107.84 | 2.58 | 43.93 | 116.84 | 54.11 | 39.8  | 201.59 |
| 2006 | 695.93 | 102.62 | 3.69 | 103.44 | 3.5  | 53.3  | 123.51 | 56.04 | 42.94 | 206.89 |
| 2007 | 691.62 | 102.35 | 3.44 | 104.31 | 4.49 | 45.67 | 124.63 | 55.66 | 45.52 | 205.55 |
| 2008 | 693.61 | 99.66  | 3.09 | 99.82  | 6.32 | 59.32 | 129.01 | 57.62 | 44.3  | 194.45 |

Fuente: Encuesta nacional de Empleo- INE

Al observar el comportamiento de los ocupados, período 1998 – 2008, según rama de actividad económica los sectores en que se concentra mayoritariamente la ocupación son, en orden decreciente, Servicios Comunes y Sociales, Comercio, Industria, Agricultura Caza y Pesca como los sectores que generan más empleos en la región. De ellos sin embargo han tenido una caída respecto al año 2007 los sectores Servicios Comunes y Sociales, Industria, Agricultura Caza y Pesca.

No obstante, por estructuras productivas el sector de mayor participación en el Producto Interno Regional es la Industria y Servicios Personales.

**Tabla N° 38: Producto Interno Bruto 2003 – 2006 (millones de \$ 2003)**

| Actividad                                 | 2003 (1)         | 2004             | 2005             | 2006             |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Agropecuaria –silvícola                   | 279,315          | 299,325          | 3,284            | 359,183          |
| Pesca                                     | 14,219           | 152,644          | 155,285          | 152,668          |
| Minería                                   | 1,679            | 19,774           | 2,442            | 21,322           |
| Industria Manufacturera                   | 1,726,713        | 1,893,522        | 1,978,979        | 2,012,326        |
| Electricidad, Gas y Agua                  | 256,428          | 265,123          | 304,374          | 333,359          |
| Construcción                              | 349,324          | 330,387          | 446,962          | 430,686          |
| Comercio, Restaurantes y Hoteles          | 246,638          | 248,004          | 262,894          | 274,817          |
| Transporte y Comunicaciones               | 415,296          | 431,547          | 449,031          | 455,713          |
| Servicios Financieros y Empresariales (2) | 357,226          | 376,168          | 400,194          | 428,779          |
| Propiedad de Vivienda                     | 251,691          | 257,628          | 265,562          | 273,217          |
| Servicios Personales (3)                  | 641,181          | 685,924          | 699,095          | 720,195          |
| Administración Pública                    | 219,257          | 230,778          | 237,219          | 240,023          |
| Menos: Imputaciones Bancarias             | -65,963          | -72,177          | -82,931          | -85,528          |
| <b>PIB</b>                                | <b>4,836,088</b> | <b>5,118,647</b> | <b>5,469,454</b> | <b>5,616,759</b> |

Fuente: Banco Central

(1) El año 2003 corresponde a cifras provisionales

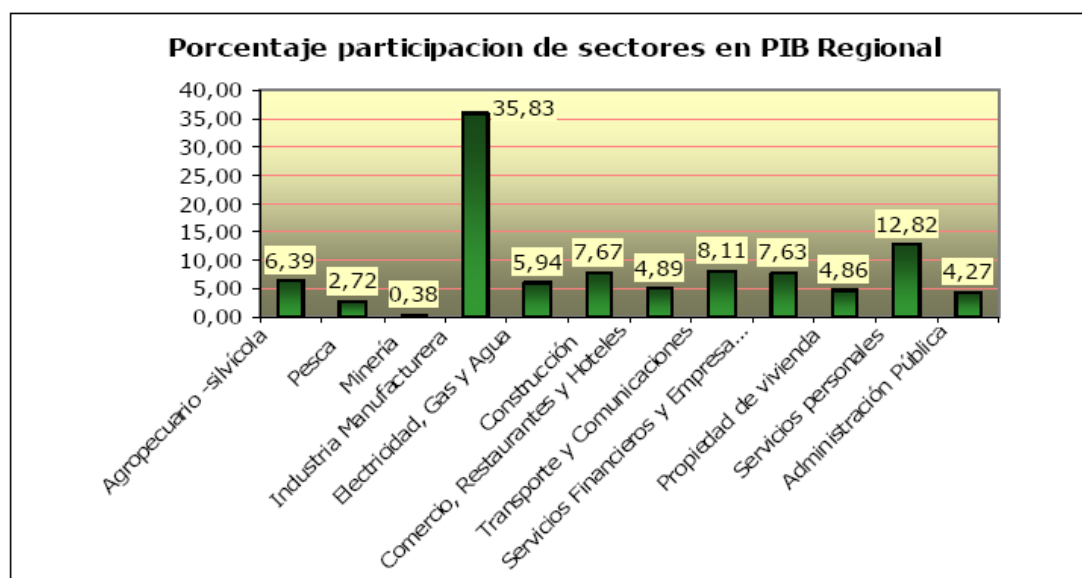
- (2) Incluye servicios financieros, seguros, arriendo de inmuebles y servicios prestados a empresas.
- (3) Incluye educación y salud, pública y privada y otros servicios. Actualización en marzo 2007

El Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento del 16,1% en el periodo 2003-2006, o, en términos de tasa anualizada, el crecimiento fue de 5,1%. Estas tasas coinciden con las del sector más importante en la región, el industrial, que da cuenta del 35,8% del PIB regional, y que creció un 16,5%. El sector de mayor crecimiento fue Electricidad, Agua y Gas, con una tasa para el periodo de 30%, seguido del sector agrícola, el que a su vez creció un 28,6%. Los sectores de menor crecimiento fueron Pesca, Transporte y Comunicaciones y Administración Pública, con tasas de 7,4%, 9,7% y 9,5% respectivamente.

El grafico muestra claramente el peso del sector industria en la región, y al mismo tiempo, la relativa equiparidad del resto de los sectores (excluyendo el sector Minería, que representa solo la actividad de pequeña minería del carbón subsistente en la región).

#### **Grafico N° 10: PORCENTAJE PARTICIPACIÓN DE SECTORES PIB REGIONAL**





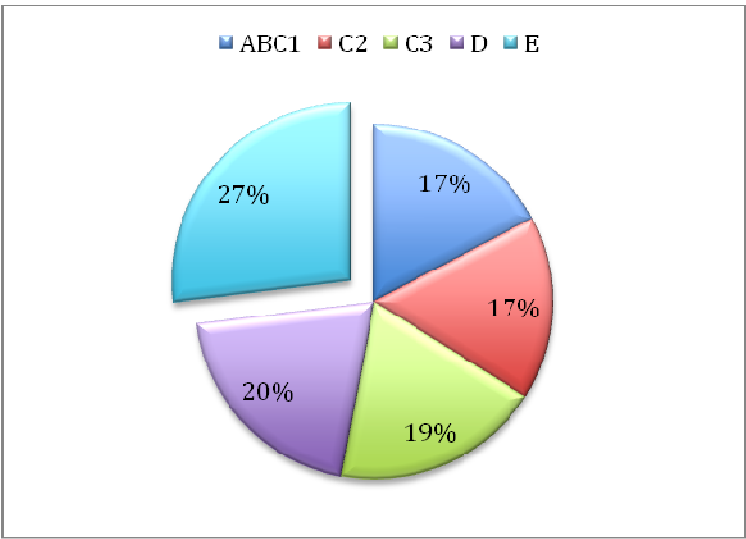
**Tabla N° 39: Pequeñas y Medianas Empresas**

| Estructura regional, ventas, trabajadores y empresas Pyme , año 2006 |           |           |           |           |           |                      |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|
|                                                                      | Pequeñas  |           | Medianas  |           |           | Total PYMES FORMALES |
|                                                                      | (PP)      | (PG)      | (MP)      | (MM)      | (MG)      |                      |
| Ventas anuales M\$                                                   |           |           |           |           |           |                      |
| REGION                                                               | 434.565   | 411.855   | 481.620   | 315.915   | 244.484   | 1.888.438            |
| PAIS                                                                 | 5.259.877 | 4.827.399 | 4.621.529 | 3.098.908 | 2.851.504 | 20.659.217           |
| % Regional                                                           | 8,3       | 8,5       | 10,4      | 10,2      | 8,6       | 9,1                  |
| Número de Trabajadores de Contratación directa                       |           |           |           |           |           |                      |
| REGION                                                               | 33.400    | 23.467    | 22.770    | 15.418    | 12.005    | 107.060              |
| PAIS                                                                 | 380.853   | 285.473   | 233.564   | 126.262   | 104.153   | 1.130.305            |
| % Regional                                                           | 8,8       | 8,2       | 9,7       | 12,2      | 11,5      | 9,5                  |
| Número de Empresas                                                   |           |           |           |           |           |                      |
| REGION                                                               | 4.535     | 1.409     | 707       | 278       | 142       | 7.071                |
| PAIS                                                                 | 55.945    | 16.089    | 6.952     | 2.724     | 1.637     | 83.347               |
| % Regional                                                           | 8,1       | 8,8       | 10,2      | 10,2      | 8,7       | 8,5                  |

Fuente: Encuesta Anual de las Pequeñas y medianas empresas, año 2006 - INE

La región del tiene un total de 7.071 PYMES que generan 107.060 puestos de trabajo formales, lo cual equivale al 9,5% de trabajadores PYME del país y que a su vez generan el 9,1% de las ventas regionales.

**Grafico N° 11: Nivel Socio Económico a nivel Regional**



Fuente: Adimark

De acuerdo al gráfico expuesto se observa que el 27% gran porcentaje corresponde al segmento E, lo cual como característica principal este posee a un ingreso familiar menos de 10UF (Variable), las viviendas corresponden a mediaguas o casas improvisadas, con autoconstrucción total o parcial, de madera o albañilería de mala calidad. En general, los sitios no tienen cierros o cercas de madera. Sus barrios se caracterizan por ser sectores muy populosos, calles sin pavimentar y prácticamente no existen las aéreas verdes.

**Tabla N° 40: Exportaciones Regionales** (miles de dólares FOB de cada año)

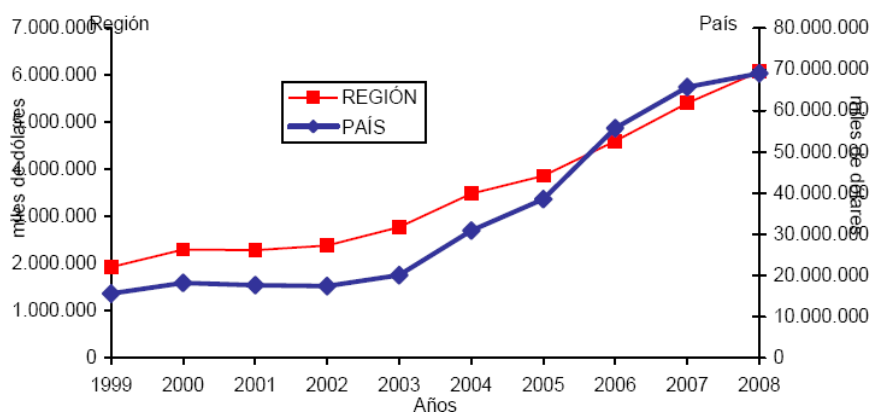
| Años | País       | Región    |
|------|------------|-----------|
| 1998 | 14.841.034 | 1.802.064 |
| 1999 | 15.618.652 | 1.927.756 |
| 2000 | 18.215.290 | 2.301.257 |
| 2001 | 17.602.127 | 2.287.105 |
| 2002 | 17.417.226 | 2.386.579 |
| 2003 | 20.087.743 | 2.773.174 |
| 2004 | 30.895.018 | 3.487.544 |
| 2005 | 38.545.116 | 3.865.602 |
| 2006 | 55.768.161 | 4.604.267 |
| 2007 | 65.740.711 | 5.407.473 |
| 2008 | 69.051.460 | 6.081.637 |

Fuente: Elaboración propia en base a información en web

<http://sir.mideplan.cl/>

## Grafico N° 12: EXPORTACIONES REGIONALES

**Exportaciones regionales y del país 1998- 2008**



Nota: Tamaño de producción en base a ventas anuales, medidas en UF del año 2005 (PP): pequeñas pequeñas, 2.400 a 10.000 UF; (PG) pequeñas grandes, 10.001 a 25.000 UF; (MP) medianas pequeñas 25.001 a 50.000 UF; (MM) medianas medianas 50.001 a 75.000 UF; (MG) medianas grandes de 75.001 a 100.000 UF.

Durante el año 1998, la región presenta una participación 12,14% en el total de las exportaciones del país, disminuyendo a 8,81% de participación en el año 2008. En términos de tasa de crecimiento promedio anual, la región se caracteriza por ser con un bajo dinamismo en su capacidad de

crecimiento con un 12,93%, mientras que en el país la tasa promedio anual de crecimiento, en el mismo período, fue de un 16,62%.

### Estructura Porcentual de la Inversión Efectiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Desagregado por Sectores Económicos, Período 2000 – 2008

**Tabla N° 41: Exportaciones Regionales** (miles de dólares FOB de cada año)

| SECTOR                   | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| AGUA POTABLE Y ALCANTA   | 0,5   | 8,8   | 1,1   | 0,2   | 2,0   | 2,9   | 2,3   | 1,9   | 2,3   |
| COMUNICACIONES           | 0,0   | 0,0   | 0,1   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,1   |
| DEFENSA Y SEGURIDAD      | 1,6   | 2,5   | 0,7   | 0,6   | 1,6   | 0,8   | 3,1   | 2,4   | 3,4   |
| DEPORTES                 | 0,2   | 0,6   | 0,6   | 2,5   | 0,6   | 1,1   | 0,4   | 3,4   | 3,1   |
| EDUCACION Y CULTURA      | 65,9  | 43,2  | 33,3  | 32,3  | 18,2  | 20,9  | 16,3  | 29,0  | 21,3  |
| ENERGIA                  | 5,4   | 9,1   | 12,9  | 5,5   | 0,3   | 1,3   | 0,5   | 0,1   | 0,5   |
| INDUSTRIA, COMERCIO, ETC | 0,5   | 0,5   | 0,3   | 1,0   | 0,5   | 0,9   | 0,6   | 0,5   | 2,2   |
| JUSTICIA                 | 0,2   | 0,4   | 0,1   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   |
| MINERIA                  | 0,2   | 0,1   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,1   | 0,0   | 0,0   |
| MULTISECTORIAL           | 5,4   | 12,2  | 21,3  | 19,2  | 17,2  | 13,3  | 16,9  | 8,8   | 15,5  |
| PESCA                    | 0,3   | 1,0   | 0,8   | 0,4   | 0,0   | 0,4   | 0,9   | 0,1   | 0,2   |
| SALUD                    | 11,1  | 18,4  | 15,3  | 14,7  | 7,8   | 15,0  | 11,3  | 12,3  | 3,7   |
| SILVOAGROPECUARIO        | 1,4   | 2,3   | 3,1   | 3,3   | 1,6   | 1,1   | 1,6   | 1,3   | 2,7   |
| TRANSPORTE               | 7,2   | 0,6   | 10,1  | 13,9  | 13,8  | 14,2  | 22,9  | 29,6  | 39,3  |
| VIVIENDA                 | 0,0   | 0,4   | 0,3   | 6,4   | 36,2  | 28,1  | 23,1  | 10,5  | 5,8   |
| REGIÓN                   | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: MIDEPLAN

Al observar el desglose por sectores económicos en que se ha materializado la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) durante el período 2000– 2008, se puede decir que en promedio dicha inversión se orientó a tres sectores que en su conjunto representan en promedio el 62,5% de lo materializado en esta región del país. En orden decreciente, estos sectores son Educación y Cultura con 31,2%, Transportes con 16,9% y Multisectorial con un 14,4%.

**Tabla N° 42: Diagnostico Empresarial Agricultura y Forestal**

- Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso del suelo

-

| PAÍS, REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA | agropecuarias<br><br>con tierra 1/ |               | Suelos de cultivo |                                          |                                                |                               | Otros suelos  |              |               |                                   |                      |              |                                                                                                |                                                                                                 |
|----------------------------------|------------------------------------|---------------|-------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  |                                    |               | Total             | Cultivos anuales<br><br>y permanentes 2/ | Forrajeras<br>permanentes<br><br>y de rotación | En barbecho<br><br>y descanso | Total         | Praderas     |               | Plantaciones<br><br>forestales 3/ | Bosque<br><br>nativo | Matorrales   | Infraestructura<br><br>(construcciones, caminos,<br>embalses, etc. No incluye<br>invernaderos) | Terrenos estériles<br><br>y otros no aprovechables<br>(arenales, pedregales,<br>pantanos, etc.) |
|                                  | Mejoradas                          | Naturales     |                   |                                          |                                                |                               |               |              |               |                                   |                      |              |                                                                                                |                                                                                                 |
| Total país                       | 278,660                            | 29,781,690.81 | 2,045,060.79      | 1,296,394.43                             | 395,629.91                                     | 353,036.45                    | 27,736,630.02 | 1,055,354.01 | 10,795,164.89 | 849,533.56                        | 5,555,373.35         | 1,920,623.87 | 178,054.33                                                                                     | 7,382,526.01                                                                                    |
| VIII del Bío-Bío                 | 57,359                             | 1,790,901.01  | 299,716.08        | 209,205.31                               | 49,957.90                                      | 40,552.87                     | 1,491,184.93  | 63,820.53    | 543,929.45    | 231,973.34                        | 338,880.54           | 120,715.46   | 21,441.14                                                                                      | 170,424.47                                                                                      |
| Tucapel                          | 995                                | 78,171.84     | 7,315.97          | 5,783.17                                 | 526.40                                         | 1,006.40                      | 68,855.87     | 457.90       | 21,989.60     | 4,215.80                          | 38,310.40            | 1,239.70     | 276.77                                                                                         | 2,365.70                                                                                        |

- **Tabla N° 43: Superficie de sembrado**

- Superficie Sembrada, producción y rendimiento de cultivos industriales, en riego y seco

| PAÍS, REGIÓN, PROVINCIA Y ESPECIE | Explotaciones informantes | Superficie con cultivos industriales |                   |                  |             |                  |                   | Producción  | Rendimiento      |                   |         |          |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|------------------|-------------------|-------------|------------------|-------------------|---------|----------|
|                                   |                           |                                      | Superficie        | En riego         |             | En seco          |                   | total       | promedio         |                   |         |          |
|                                   | Número                    | Superficie (ha)                      | Superficie (ha) % | total (ha)       | Informantes | Superficie (ha)  | Superficie (ha) % | Informantes | Superficie (ha)  | Superficie (ha) % | (qqm)   | (qqm/ha) |
| Otros industriales Total País     | 622                       | 129,602.09                           | 100%              | 8,272.90         | 469         | 4,605.10         | 100%              | 158         | 3,667.80         | 100%              | 0       | 0.00     |
| Otros industriales Total Tucapel  | 2                         | 272.50                               | 21%               | 66.00            | 1           | 30.00            | 1%                | 1           | 36.00            | 1%                | 0       | 0.00     |
| Raps (canola) Total País          | 164                       | 72,422.60                            | 100%              | 10,544.70        | 3           | 38.00            | 100%              | 161         | 10,506.70        | 100%              | 409,086 | 38.80    |
| Raps (canola) Total Tucapel       | 7                         | 2,306.70                             | 3%                | 377.50           | 0           | 0.00             | 0%                | 7           | 377.50           | 4%                | 15,263  | 40.43    |
| <b>Total país</b>                 |                           |                                      |                   | <b>69,971.61</b> |             | <b>35,646.01</b> |                   |             | <b>34,325.60</b> |                   |         |          |
| <b>Total Tucapel</b>              |                           |                                      |                   | <b>443.50</b>    |             | <b>30.00</b>     |                   |             | <b>413.50</b>    |                   |         |          |

Fuente: INE datos al 2007 - \*Otros Industriales: sub productos de canola (pellets, bio disel, etc.)

Cabe destacar que el Raps Canola se destina a la elaboración de alimentos de animales, especialmente salmones, aves y en menor proporción al consumo humano. Los porcentajes arrojados en la tabla se observa que es muy poca su participación en la comuna, sin embargo existe la latente posibilidad de explotar esta industria por nuevos productores por gran potencial que posee como materia prima para elaborar aceite y transformarlo en biodiesel.

- **Tabla N° 44: Uso del Suelo**

| Cifra porcentual | Explotaciones agropecuarias con tierra (ha) | Suelo de cultivos anuales y permanentes | Suelo de Cultivos Forrajeras permanentes y en rotación | Suelo de Cultivo en barbecho y descanso | Plantaciones Forestales | Bosque Nativo | Matorrales | Infraestructura (construcciones, caminos, embalses, etc. No incluye invernaderos) | Terrenos estériles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.) |
|------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|---------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| % Tucapel        | 4.3%                                        | 2.8%                                    | 1.1%                                                   | 2.5%                                    | 1.8%                    | 11.3%         | 1.0%       | 1.3%                                                                              | 1.4%                                                                               |

Fuente: INE

Los usos de los suelos en la comuna el gran porcentaje está orientado a las explotaciones agropecuarias con un 4.3% de la región, seguido por el suelo de cultivos anuales y permanentes con un 2.8% y con un 2.5% de suelo en descanso (considerar que los cultivos corresponden a trigo, avena y granos).

Las Plantaciones Forestales corresponden al 1.8% de la región (Pino y eucaliptus), cabe destacar que la comuna de Tucapel posee un 11.3% de la región de bosque nativo, lo cual es una cifra importante en donde existe un potencial de desarrollo turístico.

- **Industria Forestal**

El complejo forestal chileno incluye las actividades relativas a la silvicultura y la extracción de la madera y aquellas, más propiamente industriales, relacionadas con la elaboración de la madera y la producción de celulosa y papel. Lo cual esta industria es una de las más importantes de la comuna en el cual brinda la mayoría de los empleos, en definitiva esta actividad fomenta el desarrollo de la comuna y del país.

- **Industria Agrícola**

La comuna al producir commodities a menor escala se presenta poco desarrollo a futuro donde sobreviven sólo aquellos actores que a nivel mundial pueden ofrecer los distintos cereales al menor precio.

Por otro lado se observa que la comuna tiene un gran potencial como productor de Alimentos orgánicos. Chile aparece como un proveedor competitivo con grandes potencialidades como exportador. Sus condiciones y ventajas agro ecológicas sitúan a Chile en un lugar importante dentro de este nicho de mercado que ha manifestado un importante crecimiento de demanda a nivel mundial principalmente en países desarrollados como Estados Unidos y Alemania.

La industria chilena aún es incipiente las empresas nacionales dedicadas al rubro representan una amplia variedad de productos, tipos de producción y distribución dentro de Chile. La mayoría de la

producción está dada por pequeños y medianos empresarios agrícolas que han desarrollado sus propias técnicas de producción

### Diagnostico Empresarial Apicultura

La industria apícola se caracteriza por ser altamente competitiva tanto interna como externa.

El Canal de comercialización se concentra principalmente en mercados foráneos y nacionales.

La comuna posee apoyo de privados para la realización de actividades comerciales, desarrollo técnico, manipulación sanitaria y otros aspectos técnicos que inciden en el mejoramiento de la calidad de los productos. Y a su vez estas instituciones privadas apoyan la preparación de proyectos de inversión que permita a los apicultores acceder a fondos concursables de instituciones públicas y privadas.

Tucapel se adjudico a la donación de parte de la Embajada de Japón la “construcción y adquisición de equipamiento de planta comunitaria de extracción de miel”, lo cual este beneficio aporta al desarrollo de nuevos mercados y tener una mayor competitividad.

**Tabla N° 45: Plan de Inversión Agrícola Comunal**

| NOMBRE DEL PROGRAMA O CONVENIO              | TIPOLOGIA          | ALCANCE | N° BENEFICIARIOS | COSTO TOTAL   | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |
|---------------------------------------------|--------------------|---------|------------------|---------------|--------------------------|
| Convenio Prodesal                           | Asistencia Técnica | Comunal | 120              | \$ 29,597,090 | INDAP – MUNICIPIO        |
| Programa Crediticio INDAP a CP y LP         | Fomento            | Comunal | 80               | \$ 40,000,000 | INDAP                    |
| Programa de desarrollo de Inversiones (PDI) | Bonificación       | Comunal | 25               | \$ 10,081,877 | INDAP                    |
| Bono Legal de Agua                          | Concursables       | Comunal | 3                | \$ 2,100,000  | INDAP                    |



|                                          |              |         |     |                       |                        |
|------------------------------------------|--------------|---------|-----|-----------------------|------------------------|
| Recuperación de suelos                   | Convenio     | Comunal | 190 | \$ 44,520,265         | INDAP                  |
| Fosis                                    | Concursables | Comunal | 5   | \$ 1,800,000          | FOSIS                  |
| Forestación Campesina                    | Convenio     | Comunal | 113 | \$ 2,800,000          | FORESTAL<br>CELCO      |
| Convenio de Donación<br>Const. Sala Miel | Concursables | Comunal | 100 | \$ 38,178,870         | EMB. DE JAPÓN          |
| Programa PIRDT                           | Concursables | Comunal | 37  | \$ 19,980,000         | GOB. REGIONAL<br>FOSIS |
| Proyectos PDI Riego                      | Concursables | Comunal | 3   | \$ 2,700,000          | INDAP                  |
| <b>TOTAL INVERSIONES</b> =====>          |              |         |     | <b>\$ 191,758,102</b> |                        |

### Diagnóstico Turístico Cultural Comuna de Tucapel

Día tras día, la migración de los sectores rurales es evidente, la gente joven, dueñas de casa, padres de familia se ven obligados a buscar un futuro mejor lejos de las labores agrícolas, forestales y ganaderas, sin embargo existe la herramienta llamada TURISMO, que en combinación con las labores rurales, puede abrir nuevas oportunidades de empleo, incremento económico, beneficios culturales entre otros.

### Conceptos Generales

“Turismo” es un término que comprende diversos elementos como viaje, estadía y motivaciones para realizarlo y se compone básicamente de tres elementos: el ser humano, el espacio y el tiempo.

El turismo se puede clasificar, según la perspectiva que se adopte para realizarlo. Dentro del espacio geográfico, se diferencia el turismo urbano del rural.

Según las potencialidades de los lugares visitados y las características comunales, abordaremos las siguientes temáticas turísticas:

### Turismo Rural

El turismo rural es aquel que permiten disfrutar de un trato familiar, de la arquitectura local y de un mayor contacto con la naturaleza

### Agroturismo

El agroturismo, se refiere al conjunto de servicios requeridos por visitantes y turistas, que desean adquirir la experiencia de conocer en terreno la explotación de forma sustentable de la naturaleza.

El agroturismo se lleva a cabo hospedando en hogares rurales habilitados para alojar turistas y que no requieren de mayores lujos, o en lugares de camping establecidos en predios agrícolas. Para la alimentación los turistas pueden recurrir a hogares y restaurantes rurales (principalmente dirigidos por mujeres) o a la preparación propia (picnic o asado), en lugares habilitados para tal fin, adquiriendo para ello parte o la totalidad de sus insumos en almacenes y kioscos rurales.

### Etnoturismo

El Etnoturismo se emplaza dentro del marco del turismo rural, sin embargo, la finalidad de realizarlo completamente diferente: **Busca cubrir la necesidad de los turistas por rescatar, aprender y valorar a las culturas ancestrales.** El etnoturismo como tal, apunta a intereses específicos, ligados al público extranjero, principalmente turistas europeos. El desarrollo del Etnoturismo es una fuente de ingresos alternativa a las habituales actividades agrícolas o ganaderas con las que estas comunidades generan sus ingresos. Las experiencias de dormir en una ruca, pastorear, hacer pan amasado, tejer en un telar o cortar leña, son actividades que pueden constituirse en un verdadero lujo para los turistas extranjeros. La posibilidad de formar parte por unos días de una forma de vida diferente marcada por las fuertes tradiciones ancestrales, convierta la cotidianidad indígena, en un producto turístico de exportación.

**Presencia de población Indígena en Tucapel que podría integrarse a la actividad del Etnoturismo.**

Según los datos del Censo aplicado el año 2002, la etnia con mayor comuna en la comuna de Tucapel es Mapuche, los cuales podrían participar en el turismo ofreciendo hospedajes, alimentación típica, folklore y artesanías en todas sus formas, tan deseadas por los turista

**TABLA N° 46 PRESENCIA INDIGENA**

| Total Población Indígena | Hombres Indígenas | Mujeres Indígenas |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| 117                      | 54                | 63                |

### Beneficios del desarrollo del Turismo en espacios rurales

El turismo rural, etnoturismo y agroturismo potencian el desarrollo en el área rural de pequeños productores así como también genera empleos relacionados el área (construcción, mantención, reparación, aseo, lavado de ropa en hoteles, albergues, restaurantes, bares, locales de venta de artesanías) y una serie de servicios turísticos como guías, alquiler de bicicletas, caballos, botes, etc. Estas actividades se podrían complementar con las labores agrícolas, ganaderas o forestales lo que generaría ingresos extras para las familias rurales. La asociación, que es una característica que ha sido enfatizada para el éxito de las iniciativas de turismo rural, puede concernir a localidades, caseríos y aldeas rurales que posean atractivos turísticos y servicios básicos que las conviertan en áreas interesantes de visitar.

### Turismo en Zonas Rurales

Son 4 los elementos que deben conjugarse para lograr un desarrollar rural del turismo exitoso, los cuales traen consigo alguno de los siguientes beneficios:

#### Elemento Económico

- Empleo en el hábitat y disminución de la migración.
- Incremento en las divisas locales.

- Inversiones de privados nacionales en equipamientos, transporte, hospedaje comercio (reguladas).
- Incremento de la inversión pública en vialidad, inversiones culturales, recreacionales.
- Estímulos por la creación de nuevas fuentes de desarrollo (pequeños empresarios).

### Elemento Social

- Acceso a nuevos programas de desarrollo
- Mejora en la calidad de vida de hogares rurales por la llegada de nuevos servicios e infraestructura
- Acceso a capacitaciones
- Surgimiento de agrupaciones y redes de trabajo artesanal, cultural, gastronómico, de hospedaje, etc.
- Mejora de la calidad de vida en hogares rurales por el incremento de ingresos.

### Elemento Ambiental

- Incrementa la conciencia de sustentabilidad de los recursos.
- Planificación de manejo de zonas naturales y protegidas.
- Comportamiento responsable con el uso del suelo.
- Regulación y estudio del uso de ciertas aéreas consideradas patrimonio natural.
- Incremento en el control de la capacidad de carga de un área.

### Elemento Cultural

- Incentivos al desarrollo del folklore, danza, pintura y cualquier muestra cultural autóctona.
- En el caso indígena, recate del patrimonio oral.
- Fortalecimiento de la identidad comunal.
- Valoración del Patrimonio en todas sus formas, cultural, histórico, étnico.

### Conectividad

Los principales centros de servicios de la región que cumplen un rol como distribuidores de turistas son:

- Concepción
- Chillan
- **Los Ángeles Centro más cercano a la comuna de Tucapel y que podría participar en la promoción y difusión de las actividades de la comuna mediante un convenio entre municipios.**
- Arauco

### Características Comunales para el desarrollo del Turismo rural, Etnoturismo, Agroturismo

La comuna de Tucapel cuyo nombre significa “Tomar a la Fuerza” se ubica en la VIII región, en la provincia del Bío - Bío. Posee una superficie de 914,6 KM2. Sus principales fuentes de ingresos están centradas en las actividades forestales, comerciales y agrícolas. Aunque en estos momentos la comuna no recibe turistas (información comunal región del Bío - Bío, provincia del Bío-Bío - Los Ángeles años 2008) podría aventurarse en la creación de productos turísticos que atraerían visitantes y que incrementarían las divisas de la comuna ya que posee una gama de atractivos no explotados turísticamente.

### Historia de la Comuna

Cuenta la historia que después de servir al ejército español en Italia y Flandes, Pedro de Valdivia fue enviado a Sudamérica en 1534, donde estuvo bajo el mando de Francisco Pizarro en Perú. En 1540 Pedro de Valdivia lideró una expedición de 150 españoles hacia Chile, donde enfrentó una gran fuerza de indígenas para fundar Santiago en 1541.

Pedro de Valdivia extendió el dominio español hacia el sur hasta el Río Bío Bío en 1546. Fue enviado nuevamente a Perú (1546-48) y regresó a Chile como Gobernador en 1549. Fundó Concepción en 1550 y fue muerto en una batalla contra los araucanos.

Toda la historia de la comuna ha sido recopilada en el **LIBRO DE ORO DE TUCAPEL** que está en espera de ser revisado y editado.

**Atractivos Naturales de la VIII región del Bío- Bío que se podrían incorporar en futuros circuitos.**

**TABLA N° 47 ATRACTIVOS DE VIII región del Bio-Bio.**

| <i>Recursos naturales</i> | <i>N° en la región</i> |
|---------------------------|------------------------|
| Volcanes                  | 2                      |
| Lagunas                   | 6                      |
| Ríos                      | 6                      |
| Parques Nacionales        | 1                      |
| Reservas                  | 1                      |
| Balnearios                | 1                      |
| Canchas de Ski            | 1                      |
| Montañas / Sierras        | 1                      |
| Embalses                  | 1                      |
| Termas                    | 2                      |
| Saltos de Agua            | 5                      |
| Valles                    | 1                      |

#### **Atractivos Turísticos de la Comuna de Tucapel**

##### ***Atractivos Naturales***

- Río Laja
- Hacienda Rucamanqui
- Laguna Trupán
- Laguna El Manco

- Río Cholguán
- Río Huépil
- Río Pichipolcura
- Huepil
- Trupan
- Polcura
- Tucapel
- Balneario La China



**LAGUNA TRUPAN**



PLAZA DE HUEPIL



HUEPIL FRONTIS MUNICIPAL





## SEÑALETICA DISTANCIAS ENTRE LOS 4

### PUNTOS



## BALNEARIO LA CHINA

### Atractivos Históricos

Monolito Fuerte Tucapel: Construido en el mismo lugar que fue ocupado por los españoles en el año 1724.

### Cultura y Turismo

El desarrollo de cualquier proyecto o producto turístico, debe nutrirse de la cultura de la localidad, esto con el fin de además de entregar un producto tangible como hospedaje o productos gastronómicos, el visitante pueda adquirir lo intangible como lo es el patrimonio oral, el goce de las fiestas costumbristas o la experiencia de vivir en el medio rural.

El tener una oferta cultural atractiva, con numerosas actividades de diversos géneros, hace de la comuna un lugar turístico en potencia, no tan solo por sus atractivos naturales, sino también por la diversidad de encuentros que se pueden generar entre sus habitantes y sus potenciales visitantes, a continuación el detalle de las actividades y fechas relevantes turísticamente generadas durante el año en la comuna.

**TABLA N° 48 Fiestas Culturales con potencialidades Turísticas**

| Evento                                                                         | Fecha de ejecución  | Lugar de ejecución |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Celebración “Día de San Francisco”                                             | 04 de Octubre       | s/ i               |
| Fiesta de San Diego                                                            | 13 noviembre        | Tucapel            |
| “Festival del Cóndor y Festival del Avellano”<br>Espectáculo de música popular | Mediados de Febrero | Polcura            |

**TABLA N°49 Catastro de Infraestructura Turística y Servicios.**

| Infraestructura y servicios     | Existente | No existente |
|---------------------------------|-----------|--------------|
| Hotel recepción español         |           | X            |
| Hotel Recepción español 24 hrs. |           | X            |
| Hotel Recepción Bilingüe        |           | X            |
| Hotel Recepción Bilingüe 24 hrs |           | X            |
| Hostal Recepción español        |           | X            |
| Hostal Recepción Bilingüe       |           | X            |
| Cabañas                         |           | X            |
| Residencial                     | X         |              |
| Hospedaje Informal              | X         |              |
| Pubs                            | X         |              |
| Restaurantes                    | X         |              |
| Cafés / Heladerías              |           | X            |
| Lavanderías                     |           | X            |
| Farmacias                       | X         |              |
| Terminal de buses               | X         |              |
| Líneas de buses interregionales | X         |              |
| Buses urbanos                   | X         |              |
| Bencineras                      | X         |              |

|                                          |      |   |
|------------------------------------------|------|---|
| Taxis                                    | X    |   |
| Agencias de viajes                       |      | X |
| Agencias de Turismo                      |      | X |
| Oficina/ Centro Agrupación de Guías      |      | X |
| Oficina/ Centro Agrupación de Artesanos  | X    |   |
| Agrupación de Artesanos                  | X    |   |
| Oficina/ Centro Agrupaciones Folklóricas |      | X |
| Agrupaciones Folklóricas                 | s/ i |   |
| Edificaciones Patrimoniales              | X    |   |
| Rutas Turísticas desarrolladas           |      | X |
| Oficina Turística español                |      | X |
| Oficina Turística Bilingüe               |      | X |

### Resumen Diagnostico General

La comuna de Tucapel, presenta características comunales para el desarrollo del turismo de cortos tiempos (solo de un día). Cuenta con 4 puntos estratégicos para el desarrollo de una ruta turística (Tucapel, Huepil, Trupán y Polcura) que poseen caminos en excelente estado y productos de producción artesanal de diferentes características lo que se vería potenciado al desarrollar una red de turismo rural.



Queda de manifiesto en las diferentes actividades realizadas con los equipos municipales, comunidad y personajes relevantes dentro de la comuna que hay una necesidad de desarrollo y apoyo a la cultura dentro de la comuna.

El sitio del antiguo fuerte de Tucapel pertenece hoy a privados, por lo que su explotación con fines turístico-culturales no es posible en este momento. Se sugiere comenzar a gestionar por medio de la municipalidad conversaciones con quienes tienen en su poder el sitio.

Cuenta con movilización desde y hacia Los Ángeles (centro de operaciones asignado a la comuna de Tucapel) lo que facilita las visitas de turistas hospedados en esa ciudad si se desarrolla un buen producto.

### Organización Municipal.

La estructura organizacional de la Ilustre Municipalidad de Tucapel corresponde a una de tipo piramidal para este tipo de organizaciones. Su organización está supeditada bajo la misión de administrar los recursos humanos y materiales necesarios para una adecuada gestión municipal. Esto se realiza a través de lo dispuesto en la Ley 18.883/1989.

**TABLA: 50 PLANTA DEPENDENCIA MUNICIPAL**

| Tipo de personal | Cantidad |
|------------------|----------|
| Planta           | 34       |
| Contrata         | 10       |
| Honorarios       | 5        |

El municipio cuenta con 44 funcionarios en su planta municipal, de los cuales 34 funcionarios de planta, encabezado por el alcalde, el Señor Jaime Veloso seguido de directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares. Cuenta con 10 funcionarios a contrata y 5 en calidad de honorarios.

Para el caso del personal a honorarios pertenecientes a programas externos del municipio, su dotación es de 16, que dice mención a programas y/o proyectos específicos, como encargados de la oficina de vivienda, correos comunitarios, PRODESAL; etc.

Los departamentos municipales desarrollan las funciones de apoyo administrativo al Alcalde y a las distintas unidades municipales, administra el sistema de personal de la municipalidad, mantiene

registros actualizados del personal, capacita al personal y mantiene actualizada la legislación orgánica, ejecuta y tramita los derechos y obligaciones de carácter administrativo, entre otras.

En cuanto al trabajo corporativo, identifica y desarrolla objetivos, los cuales están enfocados en el fortalecimiento institucional municipal para el desarrollo social y ciudadano, el mejoramiento y modernización de procesos comunicacionales intra municipal y municipio-comunidad, la modernización de la gestión administrativa municipal y de servicios municipales, el fortalecimiento de los recursos humanos municipales, el mejoramiento de las prestaciones sociales incluidas educación y salud, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional municipal para el desarrollo económico territorial.

**TABLA: 51 PLANTA MUNICIPAL**

(Excepto Educación y Salud)

| Municipales                     |    |
|---------------------------------|----|
| N° de profesionales, directivos | 7  |
| N° de profesionales, técnicos   | 21 |
| N° de administrativos           | 6  |

Existe una baja profesionalización en los funcionarios municipales, lo que dificulta una buena y rápida gestión al momento de las postulaciones a fondos para llevar a cabo proyectos que impulsen el desarrollo integral de las comunas.

Se recomienda profesionalizar a su planta, con capacitaciones permanentes, puesto que, esperar una modificación en su planta llevará años y el desarrollo de la comuna no puede esperar.







### III. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

#### DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

El ejercicio de la democracia y la participación ciudadana en nuestro país ha venido debilitándose con el correr de los años reflejándose en la baja en las inscripciones en los registros electorales, en las formaciones sindicalistas, en la conformación y permanencia en organizaciones territoriales, funcionales, partidos políticos, etc.

De vuelta de la democracia el país comenzó a participar y organizarse fuertemente en agrupaciones legales o no, donde el motivo y fuerza principal que los movía, era generar cambios sociales en el país. Fue a principios de los años 90, en donde más se inscribió gente en los registros electorales

para ejercer su derecho y deber ciudadano sufragando en las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales.

La participación popular en Chile a través de organizaciones legalmente reconocidas, tiene su mayor impulso con la promulgación de la ley 16.880 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, alcanzando en el año 1969 un número cercano a las 19 mil organizaciones, las que agrupaban a más de 1 millón 300 mil personas.

Estas organizaciones comunitarias -territoriales y organizacionales-, han tenido un papel activo en la vida social local, buscando mejorar las condiciones de vida de sus integrantes y de la comunidad en la cual se encuentran insertas.

La articulación de las diversas organizaciones territoriales tradicionales, es un aspecto complejo, ya que se caracterizan por realizar su acción para la comunidad concreta que las aglutina, y por lo tanto, la articulación con otras formas organizativas: sindicatos, partidos políticos, etc. se presenta con un carácter complejo.

El desarrollo de acciones conjuntas de la comunidad organizada se desarrolla, fuertemente, cuando al interior se conjugan motivaciones, experiencias y objetivos que son compartidos por quienes de ellas participan.

Todas las colectividades sociales para manifestar, participar e intervenir en el medio social comunal, requieren cierta forma de organización, debido a las características estructurales propias de las instituciones que actúan en el escenario social. Esta incorporación de intereses comunitarios, requiere de procedimientos formales para regular las relaciones entre los miembros y las actividades de éstos.

## **Participación Ciudadana y Sufragios**

Para las elecciones presidenciales del año 2009, el total de inscritos alcanza a un total de 8.441, los que se desglosan en 4.315 mujeres y 4.126 hombres lo que se condice con la estadística comunal en la cual hombres y mujeres están en cantidades iguales presentes en la comuna.

En lo que si se condice, es que son las mujeres quienes poseen una mayor participación social, tanto a nivel local como regional y nacional

**TABLA: 52 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

| INSCRITOS       | Hombres | Mujeres |
|-----------------|---------|---------|
| <b>Comunal</b>  | 49,9    | 51.1    |
| <b>Regional</b> | 47,6    | 52,4    |
| <b>Nacional</b> | 47,46%  | 52,54%  |

Fuente: [www.servel.cl](http://www.servel.cl)

A nivel comunal, existe una pequeña diferencia entre sexos, pero a nivel regional y nacional, las mujeres lideran en el padrón electoral, diferenciándose a lo menos en 4 puntos porcentuales en lo regional y nacional. A nivel regional, los hombres inscritos son 513.176 en contraposición a 565.695 de mujeres inscritas. Del mismo modo a nivel nacional hay 3.849.702 hombres y 4.260.563 mujeres.

### **Caracterización de las organizaciones sociales de la comuna.**

La formalización en las organizaciones comunales de base, es un elemento imprescindible para asegurar la eficacia en la concreción de las metas planteadas por éstas y en la identificación como una organización participativa de carácter “formal”.

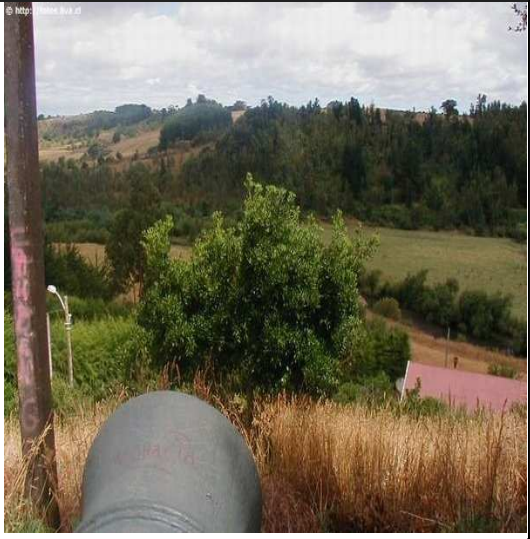
**Organizacional o Funcional:** Son aquellas cuya finalidad es representar y promover valores específicos dentro del territorio de la comuna o agrupación de la comuna respectiva.

**Territorial:** Son aquellas que tienen por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades de gobierno central y comunal.

**Unión Comunal:** Son aquellas que representan y formulan ante quién corresponda las proposiciones que acuerden y las sugeridas por las organizaciones que las integran (según ley, tres o más organizaciones comunitarias). Podrá existir más de una Unión Comunal de cada tipo de organización en la comuna o agrupación de comunas. Las organizaciones comunitarias, sólo podrán pertenecer a una Unión Comunal de un mismo tipo, dentro de la misma comuna o agrupación de comunas.

En lo que se dice relación con las organizaciones y grupos sociales de la Comuna, son fundamentalmente Juntas de Vecinos. La comuna presenta organizaciones sociales temáticas constituidas como tal, de las cuales las más importantes son y se desglosan de la siguiente manera: 28 juntas de vecinos, 20 clubes deportivos, 5 centro de madres, y 12 centros de pequeños agricultores fuente entregada por organizaciones comunitarias del municipio.

## DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS TERRITORIOS

| FICHAS DE OBSERVACIONES EN TERRENO      |                                                                                     |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Comuna:</b> Tucapel                  |  |
| <b>Superficie:</b> 915 Km²              |                                                                                     |
| <b>Población:</b> 2.691                 |                                                                                     |
| <b>Tipo de accesibilidad:</b> Terrestre |                                                                                     |

## POLCURA

| FICHAS DE OBSERVACIONES EN TERRENO      |                                                                                      |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Comuna:</b> Tucapel                  |  |
| <b>Territorio :</b> Polcura             |                                                                                      |
| <b>Superficie:</b> 268,9                |                                                                                      |
| <b>Población:</b> 1.298 habitantes      |                                                                                      |
| <b>Tipo de accesibilidad:</b> terrestre |                                                                                      |

HU

| FICHAS DE OBSERVACIONES EN TERRENO |                                                                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Comuna:</b> Tucapel             |  |
| <b>Territorio :</b> Huepil         |                                                                                     |
| <b>Superficie:</b> 182,8           |                                                                                     |
| <b>Población:</b> 6.839 habitantes |                                                                                     |

## FICHAS DE OBSERVACIONES EN TERRENO

**Comuna:** Tucapel

**Territorio :** Trupan

**Superficie:** 87,6

**Población:** 1909 habitantes

**Tipo de accesibilidad:** Terrestre



### Fortalezas

La comuna cuenta con servicios tales como colegios consultorios etc.  
Progresivo desarrollo vial y redes sanitarias lo que aumenta la calidad de vida.

### Oportunidades

Características territoriales  
Historia de la comuna  
Trabajos artesanales y gastronomía.  
Atractivas leyendas Locales.

### Debilidades

La comuna no posee capacidades para recibir turistas o carece de Infraestructura o determinación para la actividad de hospedería o alojamiento, puesto que no ven la como oportunidad “ hay que ser locos hay que creer que para surgir no solo necesitamos arrancar a Santiago”

### Amenazas

Escasa Asociatividad entre la población para el fortalecimiento del área productiva.  
Mentalidad asistencialista  
Aumento de la delincuencia



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <p>No hay una ordenanza de turismo que regule a los hospedajes de la comuna.</p> <p>El servicio de salud pública no tiene capacidad para acoger la demanda de la comunidad Tucapel, por la inconstancia horaria de los profesionales lo que perjudica la atención contratación de planta de los profesionales médicos.</p> <p>La falta de mantención de Infraestructura.</p> |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

**FOCUS ZONA TUCAPEL**

| <b>Fortalezas</b>                                                                                                                                | <b>Oportunidades</b>                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Interés por fomentar el turismo local destacando características endógenas.</p> <p>Fuerte apoyo municipal para carencias de la población.</p> | <p>Características territoriales</p> <p>Historia de la comuna</p> <p>Trabajos artesanales y gastronomía.</p> <p>Atractivas leyendas locales.</p> <p>Y interés por promover una <b>virgen</b></p> |





| <b>Debilidades</b>                                                                                 | <b>Amenazas</b>                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Faltas de ambulancia                                                                               |                                                                                      |
| Escaso atención adultos mayores                                                                    | Compra de terrenos para talar                                                        |
| En el tema de salud, falta equipamiento y personal médico, no basta con solo las visitas actuales. | Problemas de alcohol y drogas que ha ingresado fuertemente en la comuna.             |
| En seguridad ciudadana, falta dotación de personal de carabinero tanto para los sectores.          |                                                                                      |
| Poco apoyo para el desarrollo productivo                                                           | Escasa Asociatividad entre la población para el fortalecimiento del área productiva. |
| Escaso aprecio por el turismo.                                                                     | Mentalidad asistencialista                                                           |
| Problemas con perros vagos que preocupan a la población y producen destrozos con la basura.        |                                                                                      |
| Trabajos estacionarios.                                                                            |                                                                                      |

**FOCUS ZONA HUPIL Y POLCURA**



| <i><b>Fortalezas</b></i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <i><b>Oportunidades</b></i>                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Existen Infraestructura ten deporte suficiente</p> <p>Recursos humanos necesario para el potencializar el deporte</p> <p>Comuna Tranquilidad y con calor humano</p> <p>Gran mantención de bosques nativos , Posee agua</p> <p>Apoyo municipal y de la localidad en Polcura de los bomberos.</p> <p>Existencia de Bomberos bastante Profesional.</p> <p>Gran interés por la localidad en pertenecer a bomberos.</p> | <p>Puede convertirse en un polo de desarrollo turístico, tiene oportunidades de crecimiento, con polos de desarrollo definidos por sus actividades, agrícola turismo y Apicultura.</p> <p>Infraestructura actual.</p> <p>Características territoriales atractivas para el turismo.</p> |

| <b>Debilidades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Amenazas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Priorizar el deporte, pensar y gestionar el deporte</p> <p>Falta de fuente de trabajo, lo que produce alto grado de emigración que está entre 20 y 28 años para la obtención de trabajos</p> <p>Escaso interés de la comunidad por involucrarse en procesos productivos y participar en proyectos a largos plazos.</p> <p>Debilidad en asociación por bomberos por causa de la distancia.</p> <p>La existencia de una cultura melancólica.</p> <p>Falta de profesionales médicos y especialistas para la demanda comunal y cumplimiento.</p> <p>Escaso apoyo al fomento del Turismo.</p> | <p>Compra de terrenos para talar</p> <p>Aumento de flujo vehicular, lo que produce aumento de accidentes, puesto que no posee características para el transcurso de camiones.</p> <p>Migración de jóvenes para realizar deporte a comunas como Yungay y los ángeles.</p> <p>Problemas de alcohol y drogas que ha ingresado fuertemente en la comuna.</p> <p>Llegada de Grandes productores en el sector de flores, lo que aumenta la competencia, puesto por la incapacidad de productores locales para adquirir tecnología.</p> <p>Aumento de la Desconfianza de los pares</p> |

## ENTREVISTAS

## CONCLUSIÓN DIAGNÓSTICO SEGÚN FODA POR LAS 3 GRANDES AREA TEMATICAS

Se hace necesario realizar un análisis FODA para detectar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para realizar una planificación estratégica de desarrollo para la comuna de Tucapel



## **Desarrollo Social**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comuna posee postas en los diferentes sectores de la comuna. Y para el sector urbano tiene un centro de salud familiar que estará operativo en poco tiempo más.</li> <li>2. Hay presencia de colegios que cubren la necesidad en los diferentes sectores.</li> <li>3. Existe un componente histórico, cultural el cual es importante dentro de la comuna.</li> <li>4. Existen espacios propicios para el esparcimiento de los diferentes sectores.</li> <li>5. Existe disposición por parte de los vecinos a trabajar asociados en pos de la comuna.</li> </ol>                                                      | <p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de la conexión vial Intracomunal que da fácil acceso a las localidades urbanas para la comercialización de productos y el consumo de servicios</li> <li>2. Al poseer postas en todos los sectores facilita la buena atención en todos los sectores.</li> <li>3. La comuna posee colegios en los diferentes sectores de la comuna, por lo cual se puede realizar una captación de más alumnos que están emigrando a otros sectores de la comuna que poseen colegios particulares – subvencionados en los cuales tienen más garantías.</li> <li>4. El fortalecimiento de actividades recreativas y extra programáticas colaboran al fortalecimiento de los sectores y así como también al de la comuna.</li> <li>5. El que los sectores estén cohesionados entre sí facilita la inclusión de manera efectiva a la comuna.</li> </ol> |
| <p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al momento de realizarse las rondas médicas, falta efectividad a la hora de atender a la gente, puesto que constantemente el tiempo de atención es muy corto según la percepción comunal</li> <li>2. Algunos apoderados consideran que la educación de sus hijos no es la más óptima y tienden a enviarlos a colegios particulares – subvencionados</li> <li>3. Falta de oferta de ocio en la comuna, lo q impide la interacción social</li> <li>4. Gran cantidad de perros vagos, que ensucia y atemoriza a la comunidad</li> <li>5. Contaminación ambiental producto de chancherías ubicadas en la comuna</li> </ol> | <p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de la educación subvencionada que dejaría una brecha mas amplia con la educación municipal</li> <li>2. Perdida del hospital</li> <li>3. Inconformismo de algunos vecinos hacen no asociarse e ir perdiendo beneficios que les sería más fácil alcanzar si estuviesen asociados.</li> <li>4. Migración de la población Joven amenaza con envejecer de manera más rápida la población.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## **Desarrollo Urbano y Territorial**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posee un instrumento de planificación pronto a obtener la aprobación definitiva para regular su territorio urbano.</li> <li>2. Cuenta con un territorio con características diversas y potenciarles que pueden entregar oportunidades para su consolidación urbana y territorial.</li> <li>3. Posee una cantidad importantes de recursos naturales a nivel comunal que la destacan en temas paisajísticos, naturales y medio ambientales.</li> <li>4. Existe un sistema de transporte regular hacia Los Ángeles y Comunas adyacentes</li> <li>5. Existen buenos accesos viales a las 4 zonas urbanas de la comuna</li> <li>6. Posee gran red de alcantarillado.</li> <li>7. Posee infraestructura urbana adecuada a escala urbana de cada una de las localidades.</li> </ol> | <p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La estrategia de desarrollo regional incluye en su planificación, fuentes de financiamiento para fortalecer la conectividad territorial para acercar a los territorios al desarrollo de sus centros urbanos comunales, intercomunales, provinciales y regionales</li> <li>2. Cconexión ruta, que los conectaría con el país trasandino, que fortalecería el desarrollo, comercio y turismo local</li> <li>3. Recursos para la conectividad para creación de la señaletica comunal.</li> <li>4. Recursos de Conama para el cuidado medioambiental que resguardaría los problemas de contaminación ambiental que presenta la comuna. (basurales, forestales, otros)</li> <li>5. Recursos regionales para el diagnostico del recurso hídrico y manejo de cuencas.</li> </ol> |
| <p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta fortalecer una constante mantención de caminos rurales y rutas de interconexión comunal e intercomunal en especial en temporadas de invierno.</li> <li>2. Escasa de señalética y lugares de espera rurales para potenciar la orientación comunal y un sistema de transporte rural mayormente planificado.</li> <li>3. Mal servicio de telecomunicaciones telefonía celular e Internet.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La explotación de los recursos naturales de la comuna sin una planificación y fiscalización de los entes comunales y niveles centrales. (forestales)</li> <li>2. Contaminación ambiental</li> <li>3. Escases del recurso hídrico</li> <li>4. Rápida migración campo ciudad, lo que puede generar déficit habitacionales en los territorios urbanos</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

## Desarrollo Económico y Productivo

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comuna cuenta con una población dispuesta a capacitarse para lograr sus propios recursos, aportando al desarrollo económico de Tucapel</li> <li>2. Posee recursos naturales sin explotar</li> <li>3. Desde Santiago, Los Ángeles, hay transporte regular hacia la comuna y viceversa.</li> <li>4. Posee terminal de buses.</li> </ol>                                     | <p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comuna cuenta con suelos ideales para la agricultura, para ser explotados.</li> <li>2. La llegada repentina de grandes inversionistas como el supermercado bigger</li> <li>3. Desarrollo de una red de Turismo Rural</li> <li>4. Desarrollo de Tucapel urbano como centro estratégico de operaciones turísticas</li> <li>5. Creación de nuevas fuentes de empleo de la mano del área turístico- cultural.</li> <li>6. Potenciación del sector pequeño productor (artesanos, productores a baja escala de productos de la zona) por medio del turismo abriendo nuevos canales de promoción y distribución del turismo.</li> <li>7. Desarrollo del PLADETUR</li> </ol> |
| <p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existe un encargado de desarrollo productivo que potencie esto a nivel comunal, para lograr un óptimo desarrollo económico comunal.</li> <li>2. No existe infraestructura turístico- hotelera.</li> <li>3. Existente patrimonio arquitectónico en manos de privados</li> <li>4. Falta de Señaleticas</li> <li>5. Ausencia de un catastro Turístico- Cultural.</li> </ol> | <p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calentamiento Global</li> <li>2. Agotamiento del recurso hídrico para el sector agrícola y servicios</li> <li>3. La explotación de los recursos turísticos de la comuna por terceros no pertenecientes a la comuna.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |





## IMAGEN OBJETIVO

### INTRODUCCION

La Imagen - Objetivo corresponde al conjunto de las principales ideas de lo que se quiere lograr, y se caracteriza por expresar en términos globales, las intenciones que mejor reflejan la situación deseada para la comuna a largo plazo. La Imagen - Objetivo no es la simple anticipación de un promisorio panorama económico y mejores condiciones de vida de la población, sino que incluye elementos que permitan describir integralmente el futuro deseado.

La Imagen - Objetivo se constituirá en un compromiso de largo alcance, considerando un horizonte temporal de cinco años, que refleje los puntos de acuerdo y prioridades de la ciudadanía local.

El enfoque de la etapa anterior fue de incentivar ampliamente la participación de los vecinos de Tucapel en la formulación del Diagnostico donde se consultó además de la Visión o Imagen – Objetivo que poseían respecto de la comuna. Es así como, la elaboración de la Imagen - Objetivo de la comuna de Tucapel, se construyó a través de una metodología participativa, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Focus Group (comunidad, sector comercio)
- Realización de Entrevistas a personajes claves en influyente de la comuna (Autoridades y otros)
- Sistematización de opiniones de Directores Municipales y Equipo Gestor

La selección de instrumentos de recolección de información se hizo en función de lograr obtener datos de carácter cualitativo. Se privilegió el recoger de manera amplia la opinión de las personas de

la comuna, lo cual se hizo a través de la entrevista, permitiendo profundizar en la visión que tenía cada habitante clave de la comuna. Esta información fue posible de obtener mediante los Focus Groups, a través de los cuales se logró profundizar en los temas y darles un sentido cualitativo.

Por otro lado, se buscó representar a informantes estratégicos a la hora de recoger ideas sobre la comuna, a través de entrevistas como fueron: microempresarios y personajes influyentes que tenían la particularidad de habitar en Tucapel más de década y que tenían una visión más amplia para reconocer las particularidades de la comuna, tal como bomberos, carabineros, hospital, sector de comercio, del sector ganadero y agrícola, así como al concejo municipal.

Si bien, la información recogida con ambos instrumentos mostró a una comunidad preocupada por temas de bien común y con una fuerte valoración por lo colectivo, la perspectiva de futuro que vislumbran las autoridades locales, actores responsables de llevar adelante el desarrollo comunal no podía quedar fuera. Es este grupo el que cumple el rol de velar por el bien común y pensar a la comuna desde una perspectiva integral. Por este motivo se incorporaron las opiniones y registros de prensa de este grupo, las cuales fueron analizadas en miras a encontrar puntos centrales de sus aspiraciones para el desarrollo de la comuna.

## PERFIL DE LA COMUNA

La comuna de Tucapel política y administrativamente corresponde a la provincia del Bio-Bio, de la región del mismo nombre, emplazada geográficamente, a los pies de la cordillera de los Andes.

Es una comuna que cuenta con recursos naturales propicios para llevar a cabo actividades económicas extraídas de éste, como es el recurso natural ganadero, agrícola, frutícola, apícola, forestal y cerealero. A pesar de lo anterior, en las últimas décadas los grandes empresarios no han puesto su énfasis emprendedor en ellas y muy pocos han comenzado a explotar estos rubros. Las empresas más características de la zona son aquellas dedicadas a las forestales Mininco y otras en menor escala, que más que entregar beneficios a la comuna, les han comenzado a traer dificultades

ambientales, sin dejar de mencionar los grandes despidos producidos por la crisis económica mundial del presente años.

La comuna presenta un gran porcentaje de población emplazadas en las 4 localidades urbanas de la comuna. De la distribución de los locales educacionales 5 se concentran en zona Rural y seis se ubican en zona urbana de los cuales el liceo de Huepil de dependencia municipal que cubre la demanda de enseñanza.

La salud es un tema que aqueja al país en general y Tucapel no es la excepción, a pesar de contar con un hospital urbano ubicado en la capital comunal, Huepil, además de su cobertura de postas rurales, éste no da abasto con la demanda que posee. Si bien es cierto la problemática de salud municipal, pasan por malas gestiones administrativas y en especial atención en lo que respecta al tratado del usuario tanto en postas y hospital, junto a esto los usuarios en salud urbana debe atenderse en el hospital de tipo 4, que ha venido presentando graves problemas de equipamiento y especialistas puesto que no poseen facultades para satisfacer las múltiples necesidades de la población la cuales no están dadas por la carencia de voluntad si por limitaciones estructurales externas.

Culturalmente Tucapel es una comuna de con un gran componente histórico naturales, y culturales, que lamentablemente están en manos de privados, lo que dificulta potenciar estos a través del desarrollo turístico y patrimonio comunal. Junto con ello, Tucapel, presenta una lenta oferta de actividades culturales y costumbristas en el territorio local.

La sociedad tucapelina en algunos de sus territorios, principalmente en Polcura, poseen una fuerte sensación de necesidades insatisfechas no resueltas, que los aquejan hace mucho tiempo. Es así como nace en ellos el síndrome de la desesperanza aprendida. Desde un punto de vista psicológico, ésta es una suerte de convicción, presente en algunas personas, de que no es posible modificar la realidad y que, independientemente de las acciones que emprendan para cambiarla, las cosas se quedarán como están, es la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora, ni nunca, lo que plantea

una resignación forzada y el abandono de la ambición y del sueño. Es lo que ocurre con aquellos que nacen en una situación de pobreza y marginalidad donde son tan escasos los medios para salir de ella que cada intento por superar la adversidad termina en un fracaso o en una desilusión.

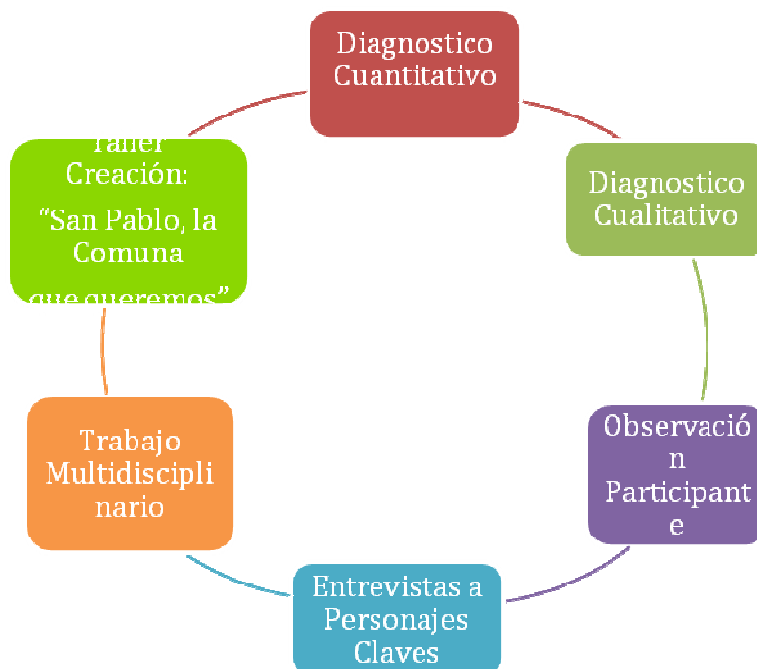
Existen también otros territorios, principalmente Huépil y Tucapel, que no poseen esta desesperanza aprendida y que están aptos para trabajar e innovar e invertir tiempo, recursos humanos y económicos en emprender.

A continuación se desarrollan las ideas base que constituyen su perfil como comuna, las cuales sintetizan el sentir de diferentes actores comunales, recogidos a través de la entrevistas, los Focus Group y la sistematización de las perspectivas de la alcaldía y directores municipales.

### **Imagen-Objetivo extraída de Focus Group**

La imagen que a continuación se detalla recorre todas las áreas del Plan de Desarrollo Comunal, desde ordenamiento territorial, hasta medio ambiente y seguridad ciudadana.

Esta imagen es el producto del siguiente proceso:



#### IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA DE TUCAPEL VALIDADA

*Será una comuna que fortalecerá su municipio, capacitando a su personal y perfeccionándolo acorde a las nuevas herramientas y tecnologías de gestión.*

*Logrará crear oficinas para fortalecer el desarrollo social y productivo como la oficina de la juventud, del adulto mayor, así como la creación de la oficina de Fomento Productivo a cargo de la Secretaría de Planificación Comunal.*

*Gestionará la llegada de nuevos recursos y programas externos para lograr entregar a la comunidad mejores y mayores programas, realizando alianzas estratégicas con el sector publico principalmente, atrayendo a SERNAM Y CONACE que no están*

### *presente en Tucapel*

Aunando las ideas fuerzas anteriores y todo el trabajo realizado durante esta etapa, se podría construir una imagen –objetivo como la que sigue, la cual deberá ser validada por la Contraparte Técnica.

#### **Ideas fuerza de la Imagen-Objetivo**

La imagen objetivo de la comuna remite a un conjunto de ideas de lo que se quiere lograr para el desarrollo comunal a largo plazo. Esta imagen es el reflejo de las prioridades y punto de acuerdo de la comunidad local. Es así como en ella se sistematizan las intenciones de la comunidad y las autoridades, quienes encuentran puntos comunes de aspiraciones para el futuro comunal. A su vez, busca reflejar los elementos centrales de los desafíos para el desarrollo de Tucapel en los aspectos territoriales, sociales y económicos.

A continuación se exponen las ideas fuerzas contenidas en la imagen objetivo:

#### **Carácter Residencial**

Se detecta una demanda por una política habitacional en Tucapel. Para el año 2002, según catastro del MINVU, existía un déficit de 1009 vivienda, que han comenzado a ser resueltas por la oficina de la vivienda que posee el municipio.

A pesar de lo anterior, la proyección de hogares que necesitaran una vivienda, según proyección del MINVU, entre el 2008 y 2012 es de 251 viviendas.

#### **Servicios**

El desarrollo económico de Tucapel que mueve la economía local son las forestales, ganadería y la agricultura y sus derivados, potenciándose la industria cerealera y sus subproductos que ofrecen empleos temporales a la comunidad. En este sentido la comuna depende de su progreso a través de factores externos como el cambio climático, las precipitaciones locales, el mercado exportador de maderas, la variación del precio del dólar y las crisis económicas mundiales.

La comuna posee muy pocos servicios secundarios, ya que la mayoría de esto se encuentra en la comuna colindante de Los Ángeles. Por lo anterior se hace necesario fortalecer el área de servicio en la comuna, sean éstos públicos y/o privados para que la comuna, como por ejemplo disponer de otros Bancos, Notarias, supermercados en otras localidades urbanas, etc. Por otra parte, muy significativa fue la aspiración por disponer de nuevas tecnologías como computadores conectados a la red de internet tanto en los establecimientos educacionales así como en bibliotecas, y dependencias municipales que cubren el territorio comunal, así como de dotar de otras carreras para fortalecer el sector productivo comunal.

### **Necesidades de Esparcimiento, Laborales y Sociales (Educación y Salud)**

Los habitantes de Tucapel quieren hacer de la comuna un lugar habitable, que cuente con todos los servicios necesarios para ella; educación para todos y de calidad, buena atención en los consultorios y en el hospital, pero también actividades deportivas, eventos culturales, respeto y cuidado por el medioambiente y que ello no sólo se concentre en el centro urbano, sino también en las periferias de Tucapel, que corresponde los sectores urbanos y rurales de la comuna que no pertenecen a la capital comunal.

Existe una baja empleabilidad y una escasa profesionalización en la comuna, lo que hace que ésta sea más vulnerable y poco atractiva a los servicios.

Las problemáticas de desempleo, delincuencia, alcoholismo y drogadicción y otros males asociados a las urbes en desarrollo, están presente en Tucapel y necesita ser abordado con

urgencia, pues a pesar que no hay registros estadísticos de ellos, la percepción comunal es muy alta.

En cuanto a las organizaciones comunitarias, a pesar de contar con un gran número y variedad de ellas, hay grupos que no están participando del desarrollo de la comuna, que siguen marginados o marginándose y no siendo partícipe del desarrollo de ésta.

El desafío de desarrollo de Tucapel debe llegar especialmente a los más pobre, pero también, es necesario crear los mecanismos necesarios para que la clase media comunal pueda seguir progresando, abriendo espacios para las nuevas inversiones que traigan progreso y fuente laboral para toda la comunidad.

### **Cuidado del Medio Ambiente**

Los habitantes de Tucapel desean una comuna libre de contaminación, de cuidado al medio ambiente, es por ello que protegen constantemente su medio natural, como también sus aguas, ya que esta última ha venido siendo en los últimos años, una de sus fuentes principales de ingresos en el rubro de la agricultura

Con respecto a los basurales, la recolección de residuos sólidos domiciliarios pudiese disponer de un día más de recolección de desechos, los sectores rurales, así evitar la acumulación de mal olor y otras consecuencias que éstas pudiesen traer, puesto que la gran presencia de perros vagos, ensucian y contaminan su territorio rompiendo la basura tratando de alimentarse. Problemática que deberá ser resuelta para evitar que haya una explosión de perros vagos en la comuna que vayan a presentar zoonosis que perjudique a la comunidad tucapelina.

### **Con Identidad Difusa**



Desde el punto de vista cultural, uno de los temas más recurridos dice relación con la identidad de Tucapel. Es necesario para los habitantes reforzar la identidad cultural, a través del apoyo a expresiones artísticas culturales, y de la integración efectiva de todo el territorio local, hacer además énfasis en las raíces, en las costumbres que caracterizan a la comuna. Encontrar una identidad tucapelina que complemente todas las características anteriores.

Frente a estas observaciones cabe tener presente en las demandas surgidas en los Focus Groups, las que tienen que ver con hacer frente a estas añoranzas y aspiraciones, mediante un refuerzo en la educación cultural y la participación comunitaria, para conservar la cultura cultural, natural y tradicional de Tucapel.

### **Integrada al resto de la región**

Tucapel pretender ser una comuna moderna, ejemplar y creativa y que estos elementos marquen su sello de distinción respecto de las comunas vecinas. Sin embargo, el desarrollo de estos elementos no puede existir sin la integración que la comuna requiere tener respecto al resto de la provincia y región, para lo cual Tucapel deberá potenciarse como comuna y posicionarse ante el resto de sus pares de la provincia demostrando autonomía y capacidad de desarrollo. Deberá entonces buscar un sello propio, un slogan que sea capaz de traspasar las fronteras y hacer atractivos tanto a los turistas, como inversionistas que generen capital social.

Tucapel no aspira a ser una isla dentro de la provincia ni región, como tampoco una comuna con identidad difusa, si bien se integra a la región, no pierde su carácter particular.

### **Comuna al servicio de la comunidad**



Tucapel, es una comuna que está al servicio de la comunidad, puesto que ha instalado en sus 4 territorios urbanos, delegaciones municipales, las cuales son utilizadas para acercar los servicios de éstos a la comunidad.

A pesar de lo anterior, el municipio debiera fortalecer mas estas instalaciones ofreciendo otras ofertas del área del deporte, recreación, ocio, sociales, culturales, etc.

Conjugar todos estos elementos es el desafío para la comuna. Dejar de ser una comuna más de la provincia y comenzar a posicionarse dentro de ésta y la región, logrando atraer a los grandes inversionistas y empresarios de diferentes rubros que aporten al desarrollo comunal, lo anterior hará que la Tucapel se desarrolle al servicio de la comunidad en general.

### **Política de Desarrollo**

Para la política de desarrollo de la comuna, se diagnostica y se trabaja con la comunidad la política general que la comunidad espera que cuente Tucapel para orientar su desarrollo.

La Política de Desarrollo expresa la posición de la autoridad municipal respecto a determinados temas que se consideran de importancia para el desarrollo de la comuna. Su propósito es orientar la toma de decisiones al interior de la administración del gobierno comunal e inducir las decisiones de los agentes privados y las organizaciones sociales.

En pocas palabras, la política constituye una guía o pauta general, destinada a incidir directa o indirectamente en las decisiones.

Debe reflejar una filosofía y estilo de gobierno, la política constituye un punto de convergencia y articulación fundamental entre los planes de diferente jerarquía. Más que ningún otro componente de un plan (diagnóstico, objetivos, programas, entre otros), la política y los instrumentos que de ella se

deriven, deben ser coherentes entre sí y compatibles con las políticas contenidas en los planes y estrategias de nivel superior.

La política de desarrollo debe basarse en trabajar bajo un contexto y lineamientos claros, que nos puedan permitir desarrollar y alcanzar metas.

### **Política de Desarrollo para la comuna de Tucapel.**

*“Proyectar el desarrollo de la comuna y el mejoramiento de la calidad de vida de su población a través del fortalecimiento de las áreas productivas de la comuna, apoyando y entregando más recursos y capacitación en el área de fomento productivo, junto con crear la unidad que tenga dedicación exclusiva a éste y que trabaje en conjunto con prodesal y con otros programas de microemprendimiento.*

*Fortalecerá las áreas sociales y culturales dotando de una oferta de ocio, recreativa y deportiva dirigida a todos los grupos etarios.*

*En educación, lograra una oferta programática que fomente la competitividad entre los alumnos en materias de conocimiento en ciencias y en disciplinas deportivas. Se preocupara además de resolver con urgencia la calidad de la educación entregada, desinando recursos municipales y externos a éste, junto con diagnosticar la situación para la toma de decisiones.*

*En salud, se preocupara de gestionar el fortalecimiento permanente del hospital, y de la salud rural, en la promoción y prevención de enfermedades, como una manera de enseñar a la población cuando se es necesario acudir al médico, así descongestionar la atención de salud rural.*

*En el área de desarrollo territorial y urbano, Tucapel tendrá la misión de ir fortaleciendo los territorios más vulnerables, que logrará acercar los servicios primarios de agua potable y*

*secundarias, así como el fortalecimiento de la conectividad telecomunicacional, dotando de señal de internet a todos los servicios municipales (escuelas, delegaciones y postas), logrando que las empresas mejoren sus servicios de cobertura.*

*En esta política integral de desarrollo, Tucapel protegerá y cuidará su patrimonio natural preservando la flora y fauna característica de la comuna, así como proteger sus recursos hídricos, que abastecen de vida y hermosean la comuna; todo lo anterior, desde una perspectiva de sustentabilidad, que beneficiara directamente al turismo, así como de diversos sistemas productivos alternativos e innovadores como actividad productiva en el territorio local a través de la generación de nuevas estrategias, enfocadas en planes, alianzas, proyectos y programas, que lleguen a todos los sectores de la comuna, según las necesidades identificadas por área temática.*

Asociado al proceso de definición de la Política de Desarrollo en particular, y a la conformación de la Plataforma Estratégica en general, aparece la necesidad de establecer una serie de principios o valores de orden transversal; que rigen las acciones emanadas del Plan de Desarrollo Comunal.

**Integración:** Las distintas acciones vinculadas a la concreción de los Objetivos Estratégicos del Plan, deben dar cuenta de un real esfuerzo de integración y equilibrio de los diversos intereses manifestados por personas o grupos específicos presentes en la comuna, prestando particular atención el no impulsar acciones que se sustenten, condicionen o signifiquen cualquier tipo de discriminación, sea ésta de naturaleza económica, social, política, religiosa, étnica o de género.

**Cooperación:** Las distintas acciones emanadas en función del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan, deben promocionar y fomentar la cooperación de y entre los diversos actores involucrados en el proceso de materialización de los diversos programas y proyectos.

**Comunicación:** La ejecución del Plan de Desarrollo Comunal debe considerar, por medio de procedimientos explícitos, la creación e implementación de instancias comunicacionales que faciliten

el conocimiento de su desarrollo y la interacción de la comunidad en función del cumplimiento de sus objetivos.

**Participación:** La construcción del Plan de Desarrollo Comunal, se ha realizado en el contexto de una amplia convocatoria comunitaria, es menester proveer los mecanismos e instancias adecuadas para que su ejecución y evaluación permanente, se realice bajo el mismo contexto.

**Coherencia:** El Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel conforma un sistema estructurado a partir de un proceso de socialización del conocimiento respecto del presente y futuro comunal. Este conocimiento se sustenta en la construcción y declaración de principios de orden estratégico que ordenan y articulan el accionar del ente municipal y de otros organismos públicos que intervienen en la comuna, buscando además orientar el accionar privado. De este orden derivan y derivarán un conjunto de acciones que buscan materializar los objetivos de desarrollo comunal, en este proceso es un principio de primer orden, el resguardo del sentido de unidad, en función de la contribución de dicha acción, y de la forma en que se asume su ejecución, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo contruidos y validos por la comunidad.

**Pertinencia:** La ejecución de las diversas acciones emanadas del Plan de Desarrollo Comunal deberá realizarse en consideración de su efecto o impacto específico al momento de su materialización, así como también de su interrelación con otras acciones, en términos de la secuencia lógica de las intervenciones; de igual forma, en la gestión del proceso deberán instaurarse procedimientos e indicadores asociados que permitan modificar y ordenar acciones en consideración de transformaciones de orden contextual.

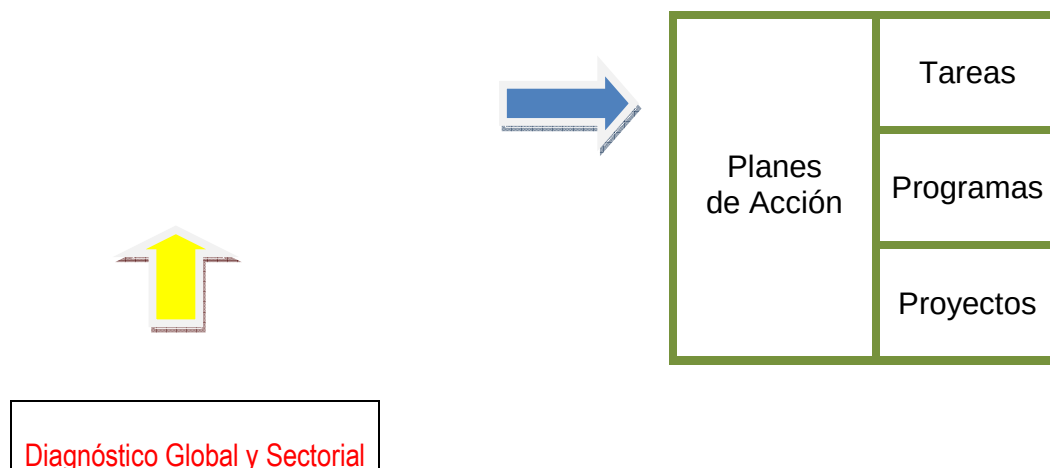


## V.- LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

### LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Ya teniendo en cuenta y claro cuál es la imagen objetivo que la comunidad posee de la comuna de Tucapel de manera global y sectorial, se definen a continuación los lineamientos estratégicos por cada área y tema que abarca el Plan de desarrollo comunal.





Se puede observar que la determinación de la imagen objetivo proporcionó información sobre las aspiraciones y proyecciones que los habitantes de la comuna tienen para el desarrollo de ella, en términos de la situación deseada a alcanzar. Por su parte, el diagnóstico elaborado, dio referencias de la situación actual de la comuna en relación a otras comunas de la región y considerando en particular cada área de desarrollo comunal, donde se determinaron ventajas, limitantes y perspectivas de cada sector, elementos base para conocer los principales problemas que la comuna debe superar.

A continuación se realizarán los *Lineamientos de Políticas Comunes* por área, los cuales son aquellas especificaciones precisas de la serie de estrategias necesarias de llevar a cabo para el desarrollo comunal en el área, en los ejes técnicos, organizacionales y financieros. Por lo tanto, expresan decisiones sobre temáticas estratégicas para el logro de los objetivos. Estos lineamientos consideran las políticas nacionales y regionales y de la definición de los ámbitos y roles de los diferentes agentes comunales en el desarrollo del área, siendo así los lineamientos de políticas planteados para la comuna de Tucapel, coherentes con las políticas regionales y nacionales para las diferentes áreas de desarrollo.

## LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS POR AREAS Y MATRIZ DE PROYECTOS



La materialización del proceso de planificación llevado a cabo, confluye en la definición de una matriz de programas y proyectos ordenados en función de principios estratégicos previamente definidos.

Estos principios, articulan un conjunto de acciones de naturaleza y orientación diversa que apuntan al logro de lo anunciado en la Imagen Objetivo, en el ámbito de su desarrollo.

En esta dirección, resulta importante retomar el concepto de desarrollo, de acuerdo con los planteamientos establecidos al inicio de la intervención en términos de reconocer que constituye, un proceso humano que apunta al mejoramiento creciente de las condiciones de vida de las personas, entendiendo por tal, la satisfacción de un conjunto de necesidades, desde los niveles primarios (salud, educación, alimentación, justicia, trabajo, etc.) hasta niveles complejos como la capacidad de expresión de la potencialidad individual de las personas y la construcción de redes de cooperación y solidaridad social. Esta matriz corresponde a la síntesis de un trabajo multidisciplinario, que busca expresar las inquietudes y anhelos de la comunidad en pos de un desarrollo integral y sustentable.

**DESARROLLO SOCIAL** (Educación; Salud; Social, Deporte y Recreación; Seguridad Ciudadana)

## **Educación**

### **Imagen:**

*Fortalecerá la calidad de la educación pre-escolar, básica y secundaria, entregando una formación basada en competencias con el fin de que nuestros jóvenes y niños se encuentren plenamente capacitados para enfrentar un mundo competitivo y globalizado;*

*Se potenciará y promoverá la inserción a universidades y formación Técnico Profesional entregando todas las herramientas para que los Tucapelinos logren estudiar sin problema alguno.*

## Lineamientos Estratégicos

| Objetivo                                                                                                                | Lineamientos Estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| -Fortalecer la calidad de la educación pre básica y básica                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr satisfacer la demanda de áreas verdes para jardines infantiles, salas cunas y colegios.</li> <li>- Lograr la capacitación integral a todo su cuerpo docente y no docente para mejorar los resultados SIMCE, entregando una educación de calidad</li> <li>-Lograr desarrollar actividades extraprogramaticas fomentando y fortaleciendo diferentes áreas destacando área Musical y Deportes</li> <li>-Lograr entregar espacios para el desarrollo del área de ciencias, como una manera de fortalecer esta disciplina generando competencias de conocimiento en éstas.</li> </ul> |
| -Fortalecer la calidad de la educación secundaria CH y Técnica.                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr dotar de carreras e instrumental necesario en los liceos técnicos para un mejor desarrollo y actualización de tecnologías en los alumnos que saldrán al mundo laboral y competitivo.</li> <li>-potencias y promover el inglés como idioma</li> <li>- Lograr la capacitación total de su cuerpo docente para mejorar los resultados PSU</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                |
| Formar planes estratégicos de creación de capital social.<br>Con alumnos beneficiados con becas y mantención municipal. | Lograr talleres de nivelación en verano y ferias tecnológicas.<br>Lograr olimpiadas de matemáticas, ortografía y ciencias.<br>Lograr talleres de inglés en verano.<br>Talleres de expresión corporal manejo del lenguaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|               |                     |                                                                                                             |                                    |
|---------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| A.E.2.        | Programa            | Mayores recursos para el área técnica para la compra de instrumentalización destinados a carreras técnicas. | Presupuesto Municipal de Educación |
| A.E.3.        | Programa            | Mayor cantidad de Áreas verdes en Jardines, colegio y liceos.                                               | FNDR                               |
| A.E.4         | Proyecto            | Mantención e implementación de la Infraestructura tanto en básica como en la media                          | FNDR-MINEDUC                       |
| A.E.5         | Estudio             | Estudio para la creación de una nueva carrera técnica                                                       | Presupuesto Municipal              |
| A.E.6         | Programa            | Conexión efectiva Internet en los establecimientos, bibliotecas y dependencias municipales de la comuna     | MINEDUC                            |
| <b>Código</b> | <b>Tipificación</b> | <b>Nombre</b>                                                                                               | <b>Fuente de Financiamiento</b>    |
| A.E.1.        | Plan                | Capacitación anual del cuerpo docente municipal                                                             | FONDO GESTION EDUCACION SUBDERE    |
|               |                     |                                                                                                             |                                    |

#### PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

|                                                                                                                                               |                                                                                                                                     |                         |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|
| 1. Capacitación anual del cuerpo docente y no docente municipal (enseñanza básica y media). (2010-2014)                                       |                                                                                                                                     |                         |         |
| A.E.7 Mayor recursos para el área técnica para la compra de instrumentalización destinados a carreras técnicas. (2010-2014)                   | Estudio de Diagnóstico integral para conocer las falencias en la entrega de la educación municipal. (2010-2012)                     | FONDO EDUCACION SUBDERE | GESTION |
| 3. Mejoramiento Jardín Infancia municipal (2010-2012)                                                                                         |                                                                                                                                     |                         |         |
| A.E.8 Mantención e implementación de infraestructura tanto en educación básica como en la media (2010-2014)                                   | Dotar de una oferta extraprogramáticas de talleres de nivelación, y de competencias en conocimientos científicos y sociales. (2011) | Presupuesto Municipal   |         |
| 5. Estudio para la creación de una oferta extraprogramáticas de nivelación, y de competencias en conocimientos científicos y sociales. (2011) |                                                                                                                                     |                         |         |
| 6. Conexión efectiva Internet en los establecimientos, bibliotecas y dependencias municipales de la comuna (2010-2012)                        |                                                                                                                                     |                         |         |
| 7. Estudio de Diagnostico integral para conocer las falencias en la entrega de la educación municipal. (2011)                                 |                                                                                                                                     |                         |         |
| 8. Dotar de una oferta extraprogramáticas de talleres de nivelación, y de competencias en conocimientos científicos y sociales. (2011)        |                                                                                                                                     |                         |         |

#### Salud

#### Imagen:

*Se Fortalecerá la calidad de la salud de atención primaria. Crear y Fortalecerá un hospital integral enfocado a la familia donde se solucione problemas no solo de atención primaria. Se fortalecerá y promoverá la creación de políticas de salud orientada a una estrategia de trabajo común en beneficio del usuario se incrementara el trabajo gerontológico y todo el sector de atención en tercera edad.*

#### Lineamientos Estratégicos.

| Objetivo                                                                                               | Lineamientos Estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Fortalecer Postas y Consultorios<br>La importancia de satisfacer los requerimientos de la población. | - Lograr resolver la demanda sobre profesionales y horas de atención médica<br>- Lograr la creación de Centro de Salud Familiar en el sector de Tucapel<br>- Lograr una capacitación y promoción efectiva en la prevención de enfermedades.                                          |
| - Gestionar para fortalecer el hospital en la comuna                                                   | -Lograr que el municipio gestione el fortalecimiento del hospital, para que este entregue una mayor cobertura hospitalaria y en especialidades medicas, a fin de entregar una mejor calidad de atención de salud, en especial la atención hacia las demandas de los adultos mayores. |

#### PERFILES DE PROYECTOS

1. Creación de un nuevo Centro de Salud Familiar que resolverá la demanda de la población
2. Compra de ambulancia (2011)
3. Reconocimiento del hospital para la contratación de especialista geriátrico (2010)
4. Gestión de apoyo para la transición del hospital comunal de tipo 4 a tipo 3 (2010)
5. Capacitación de Promoción y Prevención efectiva de enfermedades en todo el territorio comunal (2010-2014)

| Código  | Tipificación    | Nombre                                                                                        | Fuente de Financiamiento  |
|---------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| S.S.1.  | Proyecto        | Creación Centro de Salud Familiar Tucapel                                                     | MINSAL/FNDR               |
| S.S. 2. | Proyecto        | Compra de ambulancia                                                                          | FNDR                      |
| S.S.3.  | Gestión/Alianza | Reconocimiento del centro Geriátrico para contratación de especialista.                       | _____                     |
| S.S.4   | Gestión         | Gestión de apoyo para la transición del hospital comunal de tipo 4 a tipo 3                   | _____                     |
| S.S.5   | Programa        | Capacitación de Promoción y Prevención efectiva de enfermedades en todo el territorio comunal | Fondos sectoriales MINSAL |

### Social, Deporte y Recreación

#### Imagen Social, Deporte y Recreación:

*Crearé y fortaleceré el deporte, en sus diferentes ramas, tanto recreativo como de competencias junto al área artística y cultural.*

*Será una comuna que se enfocará en sus jóvenes y adultos mayores, cubriendo sus demandas de recreación a través de una oferta de actividades recreativas y de ocio, así como de dotar de infraestructura necesarias para el segmento tercera edad.*

### Lineamiento Estratégico

| Objetivo                                                                                                   | Lineamientos Estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Crear y Fortalecer los lugares de Esparcimiento, Deporte y Recreación                                    | . Lograr crear más diversos lugares de esparcimiento para la comunidad para el ejercicio del ocio, deportes y recreación en la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| - Fortalecer la creación y mantenimiento de los grupos sociales                                            | -Lograr fortalecer y fomentar la participación de las organizaciones comunitarias de la comuna, en pos de los objetivos comunes, a través de capacitaciones dirigidas a ello.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| - Atender la demanda de actividades deportivas, recreativas, de ocio y otras para la comunidad en general. | -Lograr la creación de lugares de esparcimiento para los adultos mayores como una casa de acogida donde puedan desarrollar sus actividades, en todo el territorio comunal.<br>_lograr crear una oferta de ocio dirigida a la juventud, ya que éstos encuentran “fome” a la comuna. Actividades deportivas de competencia, extraprogramáticas en los establecimientos, así como de expresión musical y cultural<br>Lograr la creación de una oficina de juventud, así como del adulto mayor |

| PERFILES DE PROYECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratar personal a Contrata para que desempeñe el rol de encargado de oficina de Deporte y Recreación (2011)</li> <li>2. Contratar personal a Contrata para que desempeñe el rol de encargado de oficina de Juventud (2011)</li> <li>3. Crear diversos lugares de esparcimientos y ocio, según demanda comunal (2010-2014)</li> <li>4. Efectuar actualización constante agregando toda la base de datos existente de las organizaciones a la página web del municipio. (2010-2014)</li> <li>5. Creación cursos certificados con instituciones educacionales de prestigio dirigido a los dirigentes y comunidad en general, ejemplo cursos de Liderazgo, Resolución de conflicto, etc. (2010-2014)</li> </ol> |

6. Crear una oferta deportiva y de ocio durante todo el año para toda la comunidad (2010-2014)

| Código | Tipificación | Nombre                                                                                                                   | Fuente de Financiamiento                                      |
|--------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| A.E.1. | Plan         | Contratación de personal a Contrata para que desempeñe el rol de encargado de oficina de Deporte y Recreación            | Presupuesto municipal                                         |
| A.E.2  | Plan         | Contratación de personal a Contrata para que desempeñe el rol de encargado de oficina de Juventud                        | Presupuesto municipal                                         |
| A.E.3. | Programa     | Creación cursos certificados con instituciones educativas de prestigio dirigido a los dirigentes y comunidad en general. | Fondo nacional de capacitación                                |
| A.E.4  | Programa     | Creación centro de acogida a adultos mayores.                                                                            | Fondo nacional para el adulto mayor<br>Presupuestos municipal |
| A.E.5. | Programa     | Encargado del área de adultos mayores para supervisión de beneficios y calidad de vida de los beneficiados.              | Presupuesto municipal                                         |
| A.E.&  | Programa     | Crear una oferta deportiva y de ocio durante todo el año para toda la comunidad                                          | Presupuesto Municipal                                         |

### Imagen Seguridad Ciudadana:

*Fortalecerá la seguridad ciudadana gestionando la llegada de una mayor dotación de carabineros y rondas policiales en la comuna, junto con atender las problemáticas sociales de alcoholismo (regulando la venta y horario) y la drogadicción.*

### Lineamiento Estratégicos

| Objetivo                                                                      | Lineamientos Estratégicos                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| -Prevenir el aumento de la delincuencia en la comuna.                         | -Bajar los índices de percepción de inseguridad por parte de la comunidad atendiendo y canalizando su demanda en planes de seguridad vecinal                             |
| -Atender las problemáticas sociales que atentan con la seguridad en la comuna | Lograr atender las problemáticas sociales del alcoholismo y drogadicción en la comuna                                                                                    |
| -Gestionar la llegada de una mayor dotación de carabineros                    | -Lograr que el municipio gestiona una mayor llegada de dotación policial a la comuna, así como de implementación que fortalezca las rondas policiales en el sector rural |

#### PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Designación de encargado de seguridad publica comunal (2010)
2. Gestionar la llegada de mayor dotación policial en la comuna (2010-2014)
3. Creación de un Plan de Seguridad Vecinal (2011-2014)
4. Programa de prevención del consumo del alcohol y drogas (2011-2014)

| Código  | Tipificación | Nombre                                                        | Fuente de Financiamiento |
|---------|--------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------|
| S.C.1.  | Plan         | Designación de encargado de seguridad publica comunal         | Presupuesto Municipal    |
| S.C. 2. | Alianza      | Gestionar la llegada de mayor dotación policial en la comuna. | _____                    |

|         |                  |                                                         |                              |
|---------|------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------|
| S.C. 3. | Programa         | Creación de un Plan de Seguridad Vecinal                | Presupuesto Municipal        |
| S.C. 4  | Alianza/Programa | Programa de prevención del consumo del alcohol y drogas | Presupuesto Municipal/CONACE |

## DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO (Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Medio Ambiente)

### Ordenamiento Territorial

#### Imagen

*Será una comuna que fortalecerá su desarrollo territorial en base a los sistemas de conectividad, potenciando el desarrollo urbano armando una relación entre las localidades y su sistema natural e hídrico comunal.*

### Lineamientos Estratégicos

|                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer el desarrollo comunal a través de un instrumento de                                             | Lograr la aprobación del plan regulador comunal para                                                                                                                                              |
| Fortalecer el desarrollo de proyectos urbanos estratégicos en los principales ejes cordilleranos y urbanos | Lograr la asociación comunal y potenciar la relación específica de cada sector urbano a través de los principales puntos estratégicos, potenciando la interconexión intra comunal y intercomunal. |
| Preservar los recursos Hídricos existentes en la comuna.                                                   | Identificar los recursos hídricos y naturales de la comuna para generar planes de preservación y rescate de un recurso natural escaso.                                                            |



1. Desarrollo Planes urbanos que asocien centros urbanos con similares características para su planificación. Trupan-^Polcura; Huepil-Tucapel. (2013)
2. Aprobación de la actualización del plan regulador comunal (2010)
3. Diagnóstico de los recursos hídricos a nivel comunal.(2011)

| Código   | Tipificación | Nombre                                                                                                               | Fuente de Financiamiento      |
|----------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| T.C P. 1 | Estudio      | Estudio Factibilidad para un plan de desarrollo urbano de tipo seccional Sectores cordilleranos de Trupán – Polcura. | MINVU                         |
| T.C P. 2 | Estudio      | Estudio de Factibilidad para un Plan de desarrollo urbano de tipo seccional para la Huepil – Tucapel                 | MINVU                         |
| T.C.P 3  | Proyecto     | Aprobación Plan regulador Comunal Tucapel.                                                                           | PRESUPUESTO MUNICIPAL – MINVU |
| T.CP. 4  | Estudio      | Diagnostico de los recursos hídricos comunales y napas subterráneas.                                                 | FNDR                          |

## Infraestructura.

### Imagen Infraestructura

*Dotará de infraestructura que fortalecerá la calidad de vida de sus habitantes cubriendo el sistema de alcantarillado, infraestructura vial, telecomunicaciones, puentes, paraderos, señalética, etc.*

### Lineamientos Estratégicos

| Objetivo | Lineamientos Estratégicos |
|----------|---------------------------|
|----------|---------------------------|

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Fortalecer y aumentar la infraestructura comunal | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer y dotar de infraestructura para la conectividad vial y telecomunicaciones en especial en los sectores rurales con potencial desarrollo turístico.</li> <li>- Gestionar el desarrollo de infraestructura comunal a Tucapel y Huepil para apoyar la demanda de suelo urbana para la extensión de zonas habitacionales.</li> <li>- Potenciar un sistema de áreas verdes y esparcimientos públicos a orillas de los recursos hídricos.</li> </ul> |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de nuevos centros o sedes sociales para concentrar servicios de Internet comunitarios a nivel comunal. (2011-2014)</li> <li>2. Creación de nuevos espacios públicos integradores Huepil – Tucapel a través de ciclovías.(2012)</li> <li>3. Creación de sistema interconectado de espacios públicos urbanos en Huepil.(2012)</li> <li>4. Creación espacios públicos urbanos con destinos turísticos en Tucapel.(2012)</li> <li>5. Plan de mejoramiento de aceras a nivel comunal. (2010-2014)</li> <li>6. Plan de Mejoramiento de los caminos rurales. (2010-2014)</li> <li>7. Implementación de sistemas de soluciones de alcantarillado particular a las localidades situadas cerca de los recursos hídricos y rurales.(2010-2013)</li> <li>8. Construcción de nuevas viviendas SERVIU en las áreas urbanas y rurales. (2010-2014)</li> <li>9. Sistema de Iluminación algunos sectores rurales como Polcura y Trupán. (2010-2012)</li> <li>10. Sistema de paraderos urbanos y rurales con señalética asociada para fortalecer el turismo comunal.(2011-2013)</li> <li>11. Programa energético de electrificación rural. (2011-2014)</li> </ol> |

| Código  | Tipificación | Nombre                                                                                                                             | Fuente de Financiamiento |
|---------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| I.C . 1 | Proyecto     | Proyecto de equipamiento social para las localidades urbanas de la comuna y lograr fomentar centros comunitarios de asociatividad. | PMU – MUNICIPALIDAD      |
| I.C. 2  | Proyecto     | Ciclovías Huepil – Tucapel                                                                                                         | MINVU                    |
| I.C. 3  | Proyecto     | Plan de Nuevos espacios públicos de esparcimiento para Huepil (parques y áreas deportivas)                                         | PMU – MUNICIPALIDAD      |
| I.C. 4  | Proyecto     | Plan de Renovación de los espacios públicos urbanos con destino turístico para Tucapel                                             | PMU – MUNICIPALIDAD      |
| I.C. 5  | Plan         | Plan de Mejoramientos de aceras a nivel comunal                                                                                    | FRIL                     |

|         |          |                                                                                                                                |       |
|---------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| I.C. 6  | Plan     | Plan de mejoramiento de los caminos rurales                                                                                    | MOP   |
| I.C. 7  | Proyecto | Soluciones de por acceso a Sistema de Eliminación de Excretas en localidades urbanas a orillas de recursos hídricos y rurales. | PMDT  |
| I.C. 8  | Proyecto | Construcción nuevas viviendas urbanas y rurales                                                                                | MINVU |
| I.C. 9  | Proyecto | Sistema de iluminación sectores rurales                                                                                        | PMU   |
| I.C.10  | Proyecto | Sistema de garitas urbanos y rurales                                                                                           | PMU   |
| I.C. 11 | Proyecto | Programa energético de electrificación rural                                                                                   | PIRDT |

## Medio Ambiente

### Imagen Medio Ambiente

*Cuidará el medio ambiente en su totalidad, procurando preservar sus recursos naturales con especial énfasis en el recurso hídrico.*

*Se controlará además, los problemas de zoonosis que presenta la comuna (perros vagos). Todo lo anterior, en el marco de un desarrollo sustentable.*

### Lineamientos Estratégicos

|                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo</b><br>Atender efectivamente la demanda de la población de la comuna, fomentando el cuidado del medio ambiente a nivel comunal y las consecuencias asociadas que trae éste. | <b>Lineamientos Estratégicos</b><br>Lograr fortalecer el plan municipal de manejo de la presencia de perros vagos en la comuna para evitar la propagación de enfermedades y el control de su natalidad y población.<br>Crear la conciencia social de preservar el medio ambiente tanto el recurso y patrimonio natural, como fuente de desarrollo integral y sustentable para la comuna. |
|                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

#### PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Conformación de una Mesa Público – Privado para pensar una política ambiental local en la comuna de Tucape. (2011-¿)
2. Diseño de talleres para la Educación Ambiental en la curricular formal de la educación básica y media, además de la socialización a la comunidad en general sobre la tenencia responsable de mascotas, control zoonosis, reciclaje de basura domiciliaria, etc. (2011-2014)
3. Campaña de sensibilización ambiental a nivel comunal (talleres y campañas de limpieza ambiental, vacunación, esterilización y arborización, control social de uso de leña) (2010-2014)
4. Fiscalización de actividades generadoras de contaminación ambiental, de RS, así como de sitios de disposición legales e ilegales (2010-2014)
5. Conservación del recurso y patrimonio natural de la comuna. (2010-2014)

| Código  | Tipificación | Nombre                                                                                                                                                                                                                                 | Fuente de Financiamiento             |
|---------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| M.A. 1  | Programa     | Constitución de la mesa público - privada de protección del medio ambiente a nivel local.                                                                                                                                              | MUNICIPALIDAD                        |
| M.A. 2  | Programa     | Talleres educativos medioambientales para la escolares y comunidad en general                                                                                                                                                          | MUNICIPIO - DAEM - CONAMA            |
| M.A.3   | Programa     | Campaña de sensibilización medioambiental a nivel comunal en temas de limpieza ambiental, vacunación, esterilización y arborización, control de uso de leña en invierno.                                                               | MUNICIPIO – CONAMA-SERVICIO DE SALUD |
| M.A. 4. | Programa     | Unidad de Fiscalizadores de actividades generadoras de contaminación ambiental, de RS y líquidos, así como de sitios de disposición legal e ilegal y problemas ambientales que afecten la calidad de vida de la población entre otros. | MUNICIPALIDAD – CONAMA.              |

|       |      |                                                                                   |                                     |
|-------|------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| M.A.5 | Plan | Conservación del recurso y patrimonio natural de la comuna (Ordenanza Municipal). | MUNICIPIO-ALCALDE-CONCEJO MUNICIPAL |
|-------|------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|

**DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO** (Desarrollo Económico y Fomento Productivo; Turismo, Cultura y Patrimonio)

Desarrollo Económico y Fomento Productivo.

**Imagen:**

*Generara capacitación integral diversificando las distintas áreas productivas, fomentando el desarrollo productivo de la comuna a través de microemprendimiento junto con gestionar la llegada de industrias a la comuna que generen fuentes laborales.*

**Lineamientos estratégicos**

| Objetivo                                                             | Lineamientos Estratégicos                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| -Fortalecer el fomento productivo comunal.                           | -Lograr que las autoridades municipales fortalezcan el fomento productivo comunal.                                                                                                                                  |
| -Mejorar la calidad de las fuentes laborales de la comuna.           | -Lograr el mejoramiento de las competencias y habilidades de los habitantes de Tucapel para desempeñarse adecuadamente en el microemprendimiento y ante las nuevas inversiones y proyectos que lleguen a la comuna. |
| Gestionar la llegada del sector empresarial e industrial a la comuna | _Lograr que el municipio gestione la llegada de nuevos inversionistas a la comuna generando condiciones atractivas para éstos.                                                                                      |

**PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS**

1. Creación de red de fomento económico local, a través de la función de SECPLAN (2011)
2. Gestionar la llegada del programa Mujeres Jefas de Hogar (SERNAM) para la comuna (2010)
3. Capacitar a través de cursos generados en alianzas con SENCE y SERCOTEC, FOSIS y otros, dirigidos al comercio de productos y servicios (2011)
4. Creación de Alianzas con entidades públicas y privadas para hacer canales de comercialización de los productos y servicios de la comuna. (2011-2014)
5. Gestionar la llegada del sector privado (2010-2014)
6. Creación de alianzas estratégicas con el sector privado para emplear a la comunidad tucafelina. (2010-2014)

| Código  | Tipificación | Nombre                                                                                                                                   | Fuentes de Financiamiento                      |
|---------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| F.P.1.  | Plan         | Creación le unidad de fomento económico local, a través de la función de SECPLAN                                                         | Presupuesto Municipal                          |
| F.P. 2. | Plan         | Gestionar la llegada del programa Mujeres Jefas de Hogar (SERNAM) para la comuna                                                         | _____                                          |
| F.P. 3. | Programa     | Capacitar a través de cursos generados en alianzas con SENCE y SERCOTEC, FOSIS y otros, dirigidos al comercio de productos y servicios   | Presupuesto Municipal/<br>FOSIS/SERCOTEC/SENCE |
| F.P.4   | Alianza      | Creación de Alianzas con entidades públicas y privadas para hacer canales de comercialización de los productos y servicios de la comuna. | _____                                          |
| F.P. 5  | Alianza      | Gestionar la llegada del sector privado                                                                                                  | _____                                          |
| F.P.6   | Alianza      | Creación de alianzas estratégicas con el sector privado para emplear a la comunidad tucafelina.                                          | _____                                          |

**Turismo Cultura y Patrimonio**

**Imagen:**

*Será una comuna que potencializara el desarrollo cultural de sus cuatros sectores urbanos lo que traerá como consecuencia el desarrollo del turismo de intereses especiales (de cortos tiempo en primera instancia) como un nueva herramienta de desarrollo económico y productivo para sus cuatros ejes principales.*

### Lineamientos estratégicos

| Objetivo                                         |                                                                                              | Lineamientos Estratégicos                                                                         |  |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| - Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna |                                                                                              | - Lograr la capacitación del personal encargado del área de Cultura con el objetivo de postular a |  |
| PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/                 | ADIFERENCIAS                                                                                 | - Desarrollar proyectos y obtener su financiamiento.                                              |  |
| 1.                                               | Revisión y Edición de "Libro de Oro" de Tucapel (2011)                                       |                                                                                                   |  |
| 2.                                               | Desarrollo del PLADE-TUR (2013)                                                              |                                                                                                   |  |
| 3.                                               | Fortalecer e insertar al sector agrícola dentro del turismo                                  | - Lograr insertar al sector agrícola dentro del turismo                                           |  |
| 4.                                               | Desarrollo Red de Turismo Rural (2011)                                                       | a través del desarrollo de una red de turismo rural la                                            |  |
| 5.                                               | CREACION ENCARGADO de Cultura (2011)                                                         | cual permitirá a los pequeños empresarios agrícolas                                               |  |
| 6.                                               | Gestión de Recuperación Histórica de Trupan (2011-2012)                                      | Fuerte así como de otros lugares. Ej- Puente de Arco camino a                                     |  |
| 7.                                               | Gestión para la conservación y recuperación histórica de la Línea de Tren de Trupan en paseo | accesos a nuevas fuentes de comercialización                                                      |  |
|                                                  | Patrimonio Artesanal (2010-2012)                                                             |                                                                                                   |  |
|                                                  | Identificación del patrimonio                                                                | - Identificar los recursos culturales de la comuna para                                           |  |
|                                                  | Creación de Rutas Turísticas (ANTUCO-POLO-GURU) (2012-2014)                                  | atraer su correcta explotación y visitantes.                                                      |  |
|                                                  |                                                                                              | -Identificar los recursos Turísticos de la comuna para                                            |  |
|                                                  |                                                                                              | su correcta explotación y atraer visitantes.                                                      |  |

| Código   | Tipificación | Nombre                                                                                                            | Fuente de Financiamiento          |
|----------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| T.C P. 1 | Proyecto     | Edición Libro de Oro Tucapel                                                                                      | FNDR 2% CULTURA                   |
| T.C P. 2 | Proyecto     | Desarrollo PLADETUR                                                                                               | BANCO BID DONACIONES              |
| T.C.P 3  | Proyecto     | Red de Turismo Rural Tucapel                                                                                      | INDAP                             |
| T.CP. 4  | Programa     | Capacitación en Gestión de Proyectos                                                                              | PRESUPUESTO MUNICIPAL             |
| T.C P. 5 | Gestión      | Gestión Municipal para la Recuperación del Fuerte y otros                                                         | MUNICIPAL                         |
| T.C.P 6  | Estudio      | Gestión para la conservación y recuperación histórica de la Línea de Tren de Trupan en paseo Peatonal y Artesanal | FNDR 2% CULTURA<br>BID DONACIONES |
| T.C.P.7  | Proyectos    | Creación de Rutas Turísticas                                                                                      | FNDR 2% CULTURA<br>BID DONACIONES |

## GESTION MUNICIPAL

### Imagen:

*Será una comuna que fortalecerá su municipio, capacitando a su personal y perfeccionándolo acorde a las nuevas herramientas y tecnologías de gestión.*



*Lograra crear oficinas para fortalecer el desarrollo social y productivo como la oficina de la juventud, del adulto mayor, así como la creación de la oficina de Fomento Productivo a cargo de la Secretaría de Planificación Comunal.*

*Gestionará la llegada de nuevos recursos y programas externos para lograr entregar a la comunidad mejores y mayores programas, realizando alianzas estratégicas con el sector publico principalmente, atrayendo a SERNAM Y CONACE que no están presente en Tucapel*

### Lineamiento Estratégico

| Objetivo                                                                                                                                                                                                        | Lineamientos Estratégicos                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Fortalecer la capacitación integral a los directivos y funcionarios municipales                                                                                                                               | - Lograr la capacitación integral de los funcionarios municipales en actualización de nuevas tecnologías y herramientas de gestión en proyectos y en calidad de atención a público                           |
| - Fortalecer la gestión municipal a partir de la creación de oficinas que descongestionara la carga laboral y que serán de dedicación exclusivas que darán mejores resultados entregando un servicio de calidad | - Lograr la creación de oficinas de Juventud, para un mejor desarrollo social.<br>_lograr la creación de la oficina de Fomento Productivo que atienda y complemente capacitación con el programa de PRODESAL |
| -Gestionar la llegada de programas para satisfacer las necesidades y las demandas locales a problemáticas sociales.                                                                                             | - lograr gestionar la llegada de SERNAM a la comuna para instaurar el programa de fomento productivo: "Programa Mujer Jefas de Hogar"                                                                        |

|                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Capacitación y perfeccionamiento continuo del personal Directivo, Técnico y Administrativo para responder a las nuevas exigencias y tecnologías. (2010-2014)                  |
| 2. Capacitación continua y permanente a los directivos y funcionarios municipales en materias de gestión municipal, comunicación efectiva, resolución de conflictos. (2010-2011) |
| 3. Creación oficinas Fomento Productivo (2011)                                                                                                                                   |
| 4. Creación de Oficina de la Juventud y Deporte (2011)                                                                                                                           |
| 5. Gestión para contar con el programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna (2010)                                                                                                |

| <b>Código</b> | <b>Tipificación</b> | <b>Fuente de<br/>financiamiento</b> | <b>Monto<br/>(M\$)</b> | <b>Responsable</b>             |
|---------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| 1.G.M.        | Programa            | SUBDERE                             | 8.000 Aprox.           | SECPLAN                        |
| 2.G.M.        | Programa            | SUBDERE                             | 7.000 Aprox.           | SECPLAN                        |
| 3.G.M.        | Plan                | Presupuesto Municipal               | 14.000 Aprox.          | Alcalde y Concejo<br>Municipal |
| 4.G.M.        | Plan                | Presupuesto Municipal               | 12.000 Aprox           | Alcalde y Concejo<br>Municipal |
| 5.G.M.        | Programa            | Presupuesto Municipal               | _____                  | Municipio                      |

## **VI. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

### **Plan Plurianual de Inversiones**

Como se ha señalado anteriormente la síntesis descriptiva de cartera de proyectos por cada área temática a partir de su imagen objetivo y política de desarrollo comunal que se ha presentando, obedece al propósito de facilitar el conocimiento y apropiación de las acciones para generar la adhesión y el compromiso que aseguren su ejecución.

Cada una de las acciones traducidas en proyectos, programas, alianzas, etc., ha sido definida en función de su contribución a la solución de los problemas y demandas analizadas, en conjunto con cada director del equipo municipal y de la corporación municipal, se encargó de la evaluación técnica de las propuestas definido plazos, los recursos y los responsables de su materialización.

Así las acciones se ejecutarán teniendo un horizonte de tiempo que cubre el corto, mediano y largo plazo, pudiendo realizarse evaluación durante la ejecución del Plan que permita hacer los ajustes y adecuaciones que la realidad requiera.

Los recursos comprometidos para la ejecución del PLAN no se refieren sólo a los recursos económicos; se asume como principal recurso para el cumplimiento de los compromisos, a los funcionarios del municipio, servicios públicos, Concejo municipal y a todos los habitantes de la comuna que han comprometido su voluntad y motivación.

En las matrices de Planificación se hace referencia a las fuentes de financiamiento en forma general, pero no a la cantidad de recursos económicos porque como se señala anteriormente el cumplimiento de los compromisos del PLAN no sólo tiene que ver con los recursos económicos.

La definición de los montos específicos para las iniciativas se debe considerar en cada uno de los proyectos de la cartera anual definida en los Planes anuales de trabajo.

Con el ánimo de dar cumplimiento a lo que en el proceso de elaboración del PLAN se compromete; la ejecución de las acciones para la resolución de los problemas; que es el desafío principal de este esfuerzo.

El presente plan de inversiones solo es un bosquejo, producto que este sufrirá modificaciones producto de decisiones de inversión que dispondrá el gobierno regional en las próximas semanas y las modificaciones al presupuesto municipal que en la eventualidad se realicen.

En este sentido la Cartera de Proyectos para la Comuna de Tucapel, dice mención a 60 iniciativas, en las diversas áreas temáticas de análisis, estructurándose financiándose con montos mayormente externos.

| Unidad Responsable | Nº de Proyectos | Financiamiento % Fondos Externos | Año 2010 | Año 2011 | Año 2012 | Año 2013 | Año 2014 |
|--------------------|-----------------|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Educación*         | 8               | 3/8                              | 7        | 8        | 5        | 3        | 3        |
| Salud*             | 5               | 100                              | 3        | 2        | 1        | 1        | 1        |
| Social*            | 6               | 4/6                              | 4        | 6        | 4        | 4        | 4        |

|                                    |    |      |   |   |    |   |   |
|------------------------------------|----|------|---|---|----|---|---|
| Desarrollo Territorial y Urbano*   | 3  | 66,6 | 1 | 1 | 0  | 1 | 0 |
| Desarrollo Económico y Productivo* | 6  | 2/6  | 3 | 3 | 3  | 3 | 3 |
| Infraestructura*                   | 11 | 100  | 5 | 8 | 11 | 5 | 5 |
| Medio Ambiente*                    | 5  | 50   | 3 | 5 | 3  | 3 | 3 |
| Seguridad Ciudadana*               | 4  | 75   | 2 | 2 | 3  | 3 | 3 |
| Turismo, Cultura y Patrimonio*     | 7  | 2/7  | 1 | 5 | 3  | 2 | 1 |
| Gestión Municipal                  | 5  | 60   | 3 | 4 | 1  | 1 | 1 |

\*Cabe recordar que hay proyectos que son de periodicidad anual por 4 años

En general las demandas detectadas a lo largo del proceso y su materialización en iniciativas para un plan de acción e inversión para los próximos 4 a 5 años en la comuna, corresponden más masiva de demandas laborales, sociales y de ocio, que a una gran demanda comunitaria por inversión infraestructura. Esta inversión social no corresponde a un asistencialismo como suele interpretarse, sino a que el municipio y los actores relevantes e influyentes de la comuna, entreguen las herramientas necesarias a sus pobladores para enfrentar el presente y futuro, a pesar de existir en algunos sectores una desesperanza aprendida en la comunidad que los hace reacios a reinventarse y emprender en alternativas distintas posibles de mejorar su economía familiar y local. A ello se le suma, la escasa oferta de ocio en la comuna como lo son las actividades recreativas, culturales y deportivas, sobre todo dirigidas a los sectores más rurales, que se sienten aislados y lejanos al municipio y a las ofertas que éste `pueda otorgar

Para una solución de lo anterior, se sugiere lo siguiente:

En el marco de una perspectiva integral de desarrollo local y municipal, el mejoramiento en el análisis y diseños e implementación de políticas locales, dependen de que se cuente con una información más amplia sobre sus realidades y particularidades., así como de cohesionar a la

comunidad con el municipio y seguir realizando políticas y proyectos en conjunto. Numerosos estudios han detectado que gran parte de los problemas de un desarrollo negativo, es la falta de impacto de los programas y políticas sociales implementadas.

El mayor problema existente en la comuna, es la conectividad deficiente que cuenta la comuna, con caminos en mal estados, sectores que se aíslan en temporadas de invierno, dificultando el acceso a los servicios y comercio. No solo hay falta de pavimentación, sino no también, la mala conectividad que existe en telecomunicaciones lo que ha retrasado la formación integral en educación, salud, servicios importantes para el crecimiento comunal, retrasándolos y dejándolos en desventaja en este mundo global.

El tema más preocupante por el municipio y el sentir comunal, es la generación de nuevas fuentes de empleo y el apoyo al emprendimiento. La cultura machista, asistencialista y de desesperanza aprendida, debe replantear las estrategias de la entrega de ayuda en fomento productivo que entregan los programas externos como prodesal, canalizándolas en una unidad de fomento productivo municipal que no dependa de la dirección de DIDECO, puesto que éstas al depender de ella, la población vea estos programas como ayuda social y no como la entrega de herramientas para fomentar el micro emprendimiento comunal.

Para el resto de las problemáticas presentadas, existen factores que obstaculizan a la entrega de los servicios y/o oferta de ocio

- **Dificultad en la difusión de los programas y beneficios:**

Al no poder difundir adecuadamente la información, la comunidad no tiene acceso a los beneficios que el municipio otorga

- **Falta de capacitación en la organización de las comunidades:**

Escaso liderazgo de los pocos grupos organizados o la falta de un líder que pueda dirigir a éstos.

La falta de organización a nivel micro hace que los grupos vulnerados no tengan acceso a las redes sociales disponibles en los municipios.

Es fundamental reactualización la información si lo amerita, para determinar las distintas problemáticas de una comunidad para así poder determinar los lineamientos y políticas para intervenir en cada Área. Es por esto que se hace necesaria implementar el control y seguimiento del PLADECO de acuerdo a los lineamientos dados.

## **CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLADECO:**

### **Sistema de Control de Gestión.**

#### **Fundamentación Teórica.**

El logro de los objetivos institucionales debe estar referido al plan de la organización, en el cual se fija la visión, misión, objetivos y estrategias corporativas, todos ellos basados en un adecuado diagnóstico situacional. En este contexto, el control constituye un sistema que permite la verificación de ciertas condiciones o procedimientos que han sido definidos como requisitos mínimos de operación del plan, programa o proyecto, generalmente relacionados con la visión, misión y objetivos de la institución. Es así como el control de gestión constituye un proceso estructurado, basado en la definición de normas de desempeño para toda la institución y cada una de sus unidades y en el establecimiento de patrones cuantitativos de referencia seleccionados como estándares de comparación entre los resultados planeados y los realmente obtenidos en la operación de las actividades propuestas. Este sistema, cuando va aparejado a un sistema de recompensas y compensaciones se constituye en un impulsor clave de la conducta individual dentro del marco institucional.

El sistema de control de gestión deberá proporcionar los parámetros de medición específicos (indicadores) que permitan cuantificar las variables estratégicas definidas; es por ello que este sistema reviste mucha importancia en el sentido que conforma una base analítica-estadística del actuar de la institución en su conjunto, permitiendo realizar una evaluación del impacto social de la gestión pública.

Desde un punto de vista metodológico ya analizado con la comisión de gestión se identifican distintos mecanismos de control de gestión atendiendo a las modalidades evaluativas empleadas, a saber:

- **Evaluación interna y evaluación externa.**

La primera es la realizada por la misma municipalidad y la segunda aquella que es realizada por un tercero (ej. Concejo Municipal). En cuanto a las desventajas o ventajas de una y otra, éstas se refieren a los grados de imparcialidad y de utilidad que pueda alcanzar el proceso.

Desde este punto de vista, es importante destacar que el grado de conocimiento de la institución de parte de los funcionarios, sumado al creciente interés por el mejoramiento constante y la necesidad de dar cumplimiento a las metas fijadas son aquellos factores que recomiendan la adopción de un sistema de evaluación interno, sin embargo, no debemos pasar de largo sobre la importancia para los ejecutores de obtener nuevos aportes a la gestión y la visión de conjunto que implica una observación desde fuera de un fenómeno, elementos que valorizan a la evaluación externa.

- **Evaluación ex-ante, durante y ex-post.**

La primera de estas modalidades consiste en un análisis y valoración del diseño de un proceso antes del inicio de su ejecución a fin de obtener información acerca de la viabilidad de la proyección y por esta vía recomendar o no su y/o financiamiento o ejecución. De su parte, el modelo durante su ejecución se lleva a cabo en forma simultánea a la ejecución de la intervención planificada. Su finalidad es obtener la información necesaria para verificar el cumplimiento de los objetivos



planificados y en la negativa, detectar aquellos nudos críticos que impidan su satisfacción y por tanto permite aplicar aquellas medidas correctivas que sean necesarias para permitir una ejecución exitosa de lo planificado y por tanto de la gestión. Este modelo, también denominado evaluación de proceso, tiene por objeto evaluar la operación y gestión a través del análisis de la ejecución, sus productos y logros.

Finalmente, la evaluación ex post es aquella que está destinada a ser aplicada una vez que se ha concluido la planificación, y permite analizar los resultados finales y el impacto que ha alcanzado la intervención planificada; información que será fundamental al momento realizar procesos de planificación, especialmente en lo que se refiere a definir nuevos periodos de aplicación de las políticas ya aplicadas y la magnitud de recursos que debiera disponerse para los mismos. Desde el punto de vista de la Gestión Municipal, se ha entendido que los sistemas de control de gestión deben proporcionar información útil y eficiente, para los efectos de entregar la información oportuna que permita corregir posibles desviaciones que se produzcan en la ejecución de una intervención determinada. En este contexto, se trata de un proceso a través del cual los actores relevantes del municipio se aseguran del cumplimiento de los objetivos y metas de la organización, la obtención y aplicación de los recursos, del desempeño de la institución y su efectividad y/o eficiencia lograda.

Desde esta perspectiva, se considera muy adecuada la evaluación durante o también llamada evaluación de procesos.

Ahora bien, este modelo supone la definición de un foco evaluativo, el cual será diferente según la metodología empleada. Una de las metodologías propuestas para este propósito es aquella que se denomina del control, que busca *verificar ciertas condiciones mínimas de operación del plan, programa o proyecto en ejecución*. Otro foco es aquel que se centra en la supervisión, que busca *verificar el cumplimiento de requisitos de operación a fin de analizar cada una de las actividades o componentes asociados a la ejecución del proyecto, programa o plan analizado*. En tercer lugar deberemos atender al seguimiento que busca *analizar en forma global los efectos de la intervención*, o fin de entregar información acerca del estado de desarrollo de las actividades y productos programados. Finalmente el *monitoreo aporta información periódica relevante respecto de la totalidad del proceso de operación de un proyecto o programa*, desde su formulación y hasta su conclusión y en toda la fase de ejecución, tanto en relación a los resultados de la ejecución del programa como

del comportamiento de los distintos sujetos que intervienen en él ya sea los planificadores, ejecutores y/o destinatarios de la intervención.

En todo caso, cualquiera sea el enfoque empleado, el pilar fundamental de un sistema de control de gestión es que se realice un *diseño de indicadores que conjuntamente con un sistema confiable de recolección de información útil permita realizar las mediciones y comparaciones necesarias para hacer avanzar a la Municipalidad de Cabildo hacia las metas pre-definidas o redefinidas*. En síntesis podemos decir que las funciones de las distintas actividades de control son las siguientes:

- **Control:** busca verificar ciertas condiciones mínimas de operación del plan, programa o proyecto en ejecución.
- **Supervisión:** busca verificar el cumplimiento de requisitos de operación a fin de analizar cada una de las actividades o componentes asociados a la ejecución del proyecto, programa o plan analizado.
- **Seguimiento:** que busca analizar en forma global los efectos de la intervención, a fin de entregar información acerca del estado de desarrollo de las actividades y productos programados.
- **Monitoreo:** aporta información periódica relevante respecto de la totalidad del proceso de operación de un proyecto o programa, desde su formulación y hasta su conclusión y en toda la fase de ejecución, tanto en relación a los resultados de la ejecución como del comportamiento de los distintos sujetos que intervienen en él ya sea los planificadores, ejecutores y/o destinatarios de la intervención.

### Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control de Gestión.

El sistema de evaluación más adecuado es uno que privilegie una evaluación durante, esto es, que se lleve a cabo mientras se ejecutan las diversas actividades asociadas al PLADECO y sus

proyectos asociados. Su foco de observación estará constituido por los procesos vinculados a la gestión y la relación que estos guardan con la generación de productos, especialmente en lo que dice relación con los objetivos estratégicos que se definan. Este Sistema será la base sobre la cual podrá construirse el sistema de control integral, que incorporará aquellos que permitan analizar los avances de los proyectos de desarrollo acordados. En cuanto al foco evaluativo, se concluye un foco evaluativo que privilegie la supervisión y monitoreo de las actividades asociadas a la gestión municipal, enfoque que estimulará la cooperación entre las distintas unidades y los nuevos encargados de áreas específicas, que integran la nueva estructura organizacional de la Municipalidad de Cabildo y que será establecido en paralelo al de desarrollo de los diversos lineamientos del PLADECO.

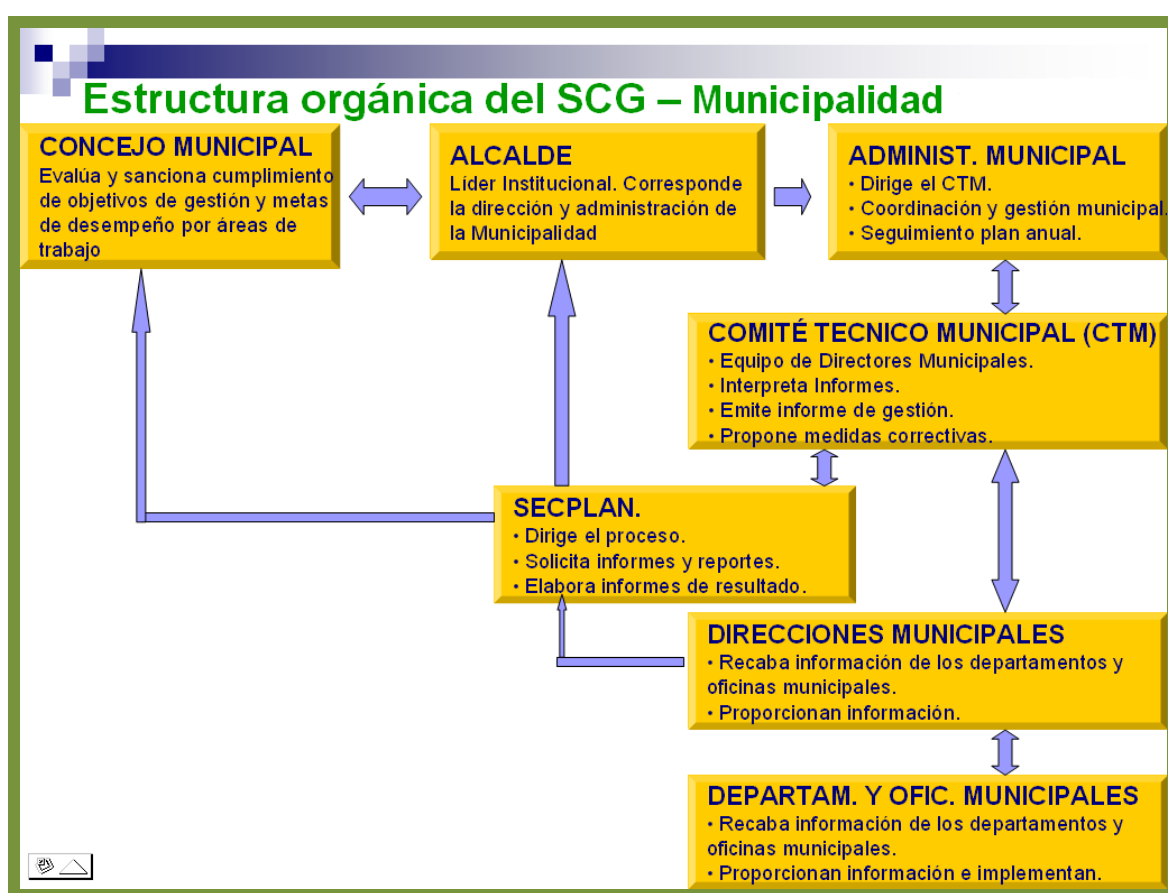
Se debe determinar la unidad de análisis, que estará a cargo de la integración entre el control de gestión y las actividades centrales de la institución en base a criterios estratégicos y operacionales. También se debe determinar los distintos Centros de Responsabilidad a cargo de las diversas áreas a supervisar.

La segunda fase de la implementación del sistema de control de gestión es la determinación de estándares de desempeño, como una forma de integración entre la planificación y el control de gestión. Se trata de traducir todos los objetivos institucionales y programas en indicadores cuantitativos referidos al nivel general de la institución, las diversas unidades de operación, áreas funcionales y cada centro de responsabilidad en particular; de esta forma sus avances se hacen medibles, permitiendo que se pueda comprobar el logro de los objetivos comprometidos y de esta forma seguir el avance de un programa y/o proyecto específico.

La tercera fase de la implementación del sistema de control de gestión es el desarrollo de las capacidades de seguimiento de la Municipalidad definiendo actores, responsables, actores relevantes, centros de responsabilidad y flujos de información útil. Un elemento crucial en este aspecto es la determinación de una unidad o un órgano específico que sea el responsable del proceso de control de gestión, que deberá tener como funciones esenciales la implementación de sistemas de captura y organización de la información, desarrollo de los procesos de comparación y finalmente la interpretación de los resultados obtenidos. Respecto de esto último, es que la unidad

y/o órgano específico, debiera estar radicado o en el Administrador Municipal o en la Secretaría de Planificación.

Respecto de los actores que debieran participar del proceso de control de gestión, se identifican a los menos tres niveles de actores:



| Ámbito             | Gestión Estratégica                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Gestión Logística                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Gestión Táctica                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b> | En este nivel encontramos a aquellos actores que tienen entre sus roles la definición de políticas o enfoques globales, el horizonte de largo plazo y el establecimiento de directrices de funcionamiento de la institución. Tratándose de un organismo público, esta función recae en la Alta Dirección. | Aquellos actores que tienen entre sus atribuciones, definir las acciones tendientes a proporcionar y estructurar los recursos y tareas necesarios para dar una funcionalidad a las decisiones, en pos de lograr los objetivos de mediano plazo, constituyendo un interlocutor válido, un nexo entre la Alta Dirección y la ejecución de las tareas. | Corresponde a la ejecución de acciones destinadas a concretar los objetivos de la institución, mediante la utilización efectiva de los recursos asignados. En este caso prima un enfoque de corto plazo. Normalmente integran este nivel personas que integran el personal operativo. |
| <b>Actores</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Alcalde.</li> <li>• El Concejo Municipal.</li> <li>• El Administrador Municipal.</li> </ul>                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Secretaría Comunal de Planificación,</li> <li>• Acciones específicas ejecutadas por las demás Direcciones Municipales.</li> </ul>                                                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Direcciones Municipales.</li> <li>• Los Departamentos, Oficinas o Secciones Municipales.</li> </ul>                                                                                                                                      |

## Estructura de Control.

En este contexto y a efectos de definir la operatividad del Sistema de control, se propone que se designe una estructura funcional que tenga bajo su responsabilidad el seguimiento de la institución a través del Sistema de control que en definitiva se proponga y que estaría construida a partir del Administrador municipal y/o Secretaria Comunal de Planificación y que tendrá como rol fundamental el acopio de la información necesaria junto al Comité Técnico Municipal como entes aptos para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

En un diagrama funcional, la estructura orgánica del Sistema de control de gestión se compondría en los siguientes términos, el cual requiere ser consensuado ya analizado con el comité de gestión en la medida que se tenga claro las exigencias a la gestión planteados en los lineamientos estratégicos del PLADECO.



### **Definición de Indicadores de Gestión.**

Los indicadores son instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa de las variables asociadas a las metas propuestas y/o acordadas. Se diferencian de las metas por cuanto constituyen señales a través de las cuales podemos observar un mayor nivel de detalle acerca del comportamiento de un fenómeno determinado frente a una cierta intervención. Las metas en cambio definen el parámetro de lo deseable, el umbral mínimo u óptimo de satisfacción esperado como resultado de la intervención. Atendida su naturaleza, en la aplicación práctica de los indicadores obtendremos un valor de comparación entre un valor inicial y un valor de avance o final, que dice relación directa con la satisfacción de la meta u objetivo a que hace referencia. Este valor podrá ser una variable Si en el punto de partida encontramos grados de avances en la meta, o un acumulado, si el resultado inicial es cero.

En este caso, los indicadores como patrones de comparación seleccionados e institucionalizados, se constituyen en los signos vitales de la institución, tales como efectividad, eficiencia, eficacia, productividad, calidad, la ejecución del presupuesto y la incidencia de la gestión. El conjunto de los mismos es un sistema de monitoreo destinado a proporcionar la información necesaria para detectar los síntomas que se deriven del desarrollo normal de las actividades. De esta forma permitirán identificar aquellos sectores o funciones respecto de las cuales se presenten peligros o desviaciones en la consecución de las metas propuestas, a fin de proponer medidas correctivas que promuevan la máxima optimización de los recursos de la institución.

Hay múltiples indicadores que pueden ser considerados al momento de analizar un fenómeno, la utilización de cada uno de ellos dependerá del uso que se les quiera dar y de quien los vaya a utilizar.

### **Algunos parámetros relevantes bajo los cuales los indicadores debieran agruparse:**

- ***Indicadores relativos a la gestión presupuestaria:*** Aquellos que permitan asegurar un manejo adecuado de los recursos financieros de la institución para generar y movilizar los recursos

en forma eficiente. En este marco se debiera definir aquellos que permitan controlar el nivel de ingresos y egresos de la institución, la capacidad de generar ingresos propios, la eficacia en la ejecución del presupuesto y aquellos que se refieran a un uso óptimo de los recursos.

- **Indicadores relativos al desarrollo institucional:** Serán aquellos que permitan analizar el avance general de la institución en cuanto a sus metas organizacionales y equilibrios que es necesario mantener al interior de la municipalidad.
- **Indicadores relativos a la gestión de recursos humanos:** A fin de analizar la eficiencia en el manejo de uno de los elementos más valiosos de una institución, cual es su personal, los indicadores de gestión de recursos humanos debieran transparentar elementos tales como la calificación del personal, la distribución del personal al interior de las distintas unidades, la capacitación que ha recibido el personal, el desarrollo, etc.



| OBJETIVOS | METAS | INDICADORES | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | IMPACTO LOGRADO | CONCLUSIÓN CUALITATIVA | INDICADOR DE EFICIENCIA |
|-----------|-------|-------------|---------------------|--------------------|-----------------|------------------------|-------------------------|
|-----------|-------|-------------|---------------------|--------------------|-----------------|------------------------|-------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                |                                                               |  |  |                     |                                                                                                   |                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--|--|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Fortalecer la calidad de la educación pre-escolar, básica y secundaria, entregando una formación basada en competencias con el fin de que nuestros jóvenes y niños se encuentren plenamente capacitados para enfrentar un mundo | Fortalecer la calidad de la educación pre básico y básico.     | Capacitación anual del cuerpo docente y no docente municipal  |  |  | Esto es para ellos. | Fomenta la excelencia del cuerpo docente.                                                         | Cursos otorgados /cursos Programados *100.          |
|                                                                                                                                                                                                                                 | Fortalecer la calidad de la educación secundaria CH y Técnica. | Compra de instrumentalización destinados a carreras técnicas. |  |  |                     | Genera mayor competencias para los estudiantes para con el fin de enfrentar un mundo competitivo. | Instrumentos comprados/ instrumentos necesarios*100 |
|                                                                                                                                                                                                                                 | Formar planes estratégicos de creación de capital social.      |                                                               |  |  |                     |                                                                                                   |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                 | Con                                                            |                                                               |  |  |                     |                                                                                                   |                                                     |

| competitivo y globalizado; potenciar y promover la inserción a universidades y formación                                                                                                                                                                                                                                          | alumnos beneficiados con becas y mantención municipal                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                     |                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBTIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | METAS                                                                                                                                                         | INDICADOR ES                                                                                                                                                                                                                          | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONS ABLE | IMPACT O LOGRAD O | CONCLUSIÓN CUALITATIV A                                                                                                                                                                                            | INDICADOR DE EFICIENCIA                                                                                                                                                   |
| Fortalecer la calidad de la salud de atención primaria. junto con Fortalecer un hospital integral enfocado a la familia donde se solucionen problemas no solo de atención primaria. fortalecer y promoverá la creación de políticas de salud orientada a una estrategia de trabajo común en beneficio del usuario se incrementará | 1. Fortalecer Postas y Consultorios La importancia de satisfacer los requerimientos de la población.<br>2. Gestionar para fortalecer el hospital en la comuna | contratación de profesionales<br><br>Estudio para la creación de una nueva carrera técnica familiar en el sector de salud<br><br>Capacitación y promoción efectiva en la prevención de enfermedades.<br><br>adquisición de ambulancia |                     |                     |                   | permite cubrir la demanda de horas de atención médica<br><br>Permiten cubrir la demanda de atención médica<br><br>Permite descongestionar los centros de atención de salud.<br>Fortalece la calidad de atención de | profesionales contratados/ necesidad de contratación*100<br><br>Estudio realizado. Creación de CEFAM<br><br>Talleres otorgados/talleres programados*100<br><br>Ambulancia |

|  |  |                                   |  |  |  |                          |                                     |
|--|--|-----------------------------------|--|--|--|--------------------------|-------------------------------------|
|  |  | Conexión efectiva Internet en los |  |  |  | Fomenta la calidad y las | Convenio de instalación de antenas. |
|--|--|-----------------------------------|--|--|--|--------------------------|-------------------------------------|

| OBTIVOS | METAS | INDICADORES                                                                | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | IMPACTO LOGRADO | CONCLUSIÓN CUALITATIVA                                                                 | INDICADOR DE EFICIENCIA                   |
|---------|-------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|         |       | Cursos certificados con instituciones educativas. Cursos de liderazgo etc. |                     |                    |                 | Permite competencias de los integrantes para la sustentabilidad de las organizaciones. | Cursos Entregados/ cursos programados*100 |
|         |       |                                                                            |                     |                    |                 |                                                                                        |                                           |

|                                                                                                                                                                        |                                                                                                               |                                          |  |  |  |                                                      |                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--|--|--|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| sus demandas de recreación a través de una oferta de actividades recreativas y de ocio, así como de dotar de infraestructura necesarias para el segmento tercera edad. | mantenimiento de los grupos sociales.                                                                         | organismos comunitarios.                 |  |  |  | ia de la entrega de los recursos.                    |                                               |
|                                                                                                                                                                        | 3.-- Atender la demanda de actividades deportivas, recreativas, de ocio y otras para la comunidad en general. | Encargado de oficina de deporte          |  |  |  | Optimización de actividades.                         | Contratado.                                   |
|                                                                                                                                                                        |                                                                                                               | oferta deportiva, para jóvenes y adultos |  |  |  | Permite fortalecer las diferentes ramas del deporte. | Talleres Entregados/ Talleres programados*100 |

| OBTIVOS       | METAS          | INDICADORES    | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | RESPONSABLE | IMPACTO LOGRADO |
|---------------|----------------|----------------|---------------------|--------------------|-------------|-----------------|
| Fortalecer la | 1.-Prevenir el | Designación de |                     |                    |             |                 |

seguridad ciudadana gestionando la llegada de una mayor dotación de carabineros y rondas policiales en la comuna, junto con atender las problemáticas sociales de alcoholismo (regulando la venta y horario) y la drogadicción.

aumento de la delincuencia en la comuna. 2.-- Atender las problemáticas sociales que atentan con la seguridad en la comuna. 3.- Gestionar la llegada de una mayor dotación de carabineros

encargado de seguridad publica comunal

Llegada de mayor dotación policial en la comuna.

Plan de Seguridad Vecinal

Programa de prevención del consumo del alcohol y drogas

| OBTIVOS                                                                                                                                                                                         | METAS                                                                                                                                                                                                                                                                          | INDICADORES                                                                                    | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | IMPACTO LOGRADO | CONCLUSIÓN CUALITATIVA                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|--------------------------------------------------------|
| fortalecer su desarrollo territorial en base a los sistemas de conectividad, potenciando el desarrollo urbano armando una relación entre las localidades y su sistema natural e hídrico comunal | 1.- Fortalecer el desarrollo de proyectos urbanos estratégicos en los principales ejes cordilleranos y urbanos.<br>2.-Fortalecer el desarrollo comunal a través de un instrumento de planificación actualizado.<br>3.-Preservar los recursos Hídricos existentes en la comuna. | Planes urbanos que asocien centros urbanos con similares características para su planificación |                     |                    |                 | Permite fortalecer los proyectos de desarrollo urbano. |
|                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                | Actualización del plan regulador comunal                                                       |                     |                    |                 | permite tener un instrumento de planificación          |
|                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                | Diagnóstico de los recursos hídricos a nivel comunal                                           |                     |                    |                 | permite preservar los recursos hídricos                |

| OBTIVOS | METAS | INDICADORES | TIEMPO DE | UNIDAD | IMPACTO | CONCLU |
|---------|-------|-------------|-----------|--------|---------|--------|
|---------|-------|-------------|-----------|--------|---------|--------|

|                                                                                                                                                                                                               |                                                               |                                                                                             |  | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | LOGRADO | CUALITATIVO                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------|-------------|---------|--------------------------------------------------------------------|
| <p><i>Dotar de infraestructura que fortalecerá la calidad de vida de sus habitantes cubriendo el sistema de alcantarillado, infraestructura vial, telecomunicaciones, puentes, paraderos, señalética.</i></p> | <p>1.- - Fortalecer y aumentar la infraestructura comunal</p> | centros o sedes sociales para concentrar servicios de Internet comunitarios a nivel comunal |  |           |             |         | Permite fortalecer la calidad de vida de los habitantes            |
|                                                                                                                                                                                                               |                                                               | 1Ciclovías                                                                                  |  |           |             |         | Permite fortalecer la calidad de vida de los habitantes conectando |
|                                                                                                                                                                                                               |                                                               | Plan de mejoramiento de aceras a nivel comunal                                              |  |           |             |         | Permite fortalecer la calidad de vida de los habitantes conectando |
|                                                                                                                                                                                                               |                                                               | Construcción de nuevas viviendas.                                                           |  |           |             |         | Permite fortalecer la calidad de vida de los habitantes            |
|                                                                                                                                                                                                               |                                                               | instalación de Sistema de Iluminación en sectores rurales como Polcura y Trupán             |  |           |             |         | Permite fortalecer la calidad de vida de los habitantes            |



|  |  |                                                       |  |  |  |                          |
|--|--|-------------------------------------------------------|--|--|--|--------------------------|
|  |  | Plan de<br>Mejoramiento de<br>los caminos<br>rurales. |  |  |  | mejoran<br>de<br>conecti |
|--|--|-------------------------------------------------------|--|--|--|--------------------------|

| METAS                                                                                                                                                                            | INDICADORES                                                                                                 | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | IMPACTO LOGRADO | CONCLUSIÓN CUALITATIVA                                  | INDICADOR DE EFICIENCIA                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1.-Fomentar el cuidado del Medio ambiente a nivel comunal<br>2.-Atender efectivamente la demanda de la problemática de perros vagos y las consecuencias asociadas que trae éste. | Conformación de una Mesa Público – Privado para pensar una política ambiental local en la comuna de Tucapel |                     |                    |                 | Fomenta el cuidado y preservación del medio ambiente    | Mesa Cre                                                                 |
|                                                                                                                                                                                  | Plan de sensibilización ambiental a nivel comunal (talleres y campañas de limpieza ambiental, vacunación,   |                     |                    |                 | Fomenta el cuidado y calidad de vida de los habitantes. | Vacun<br>entrega<br>(de<br>esteriliza<br>vacunaci<br>garapo<br>etc)/ vac |



|  |                                                                                                                                  |  |  |  |                                                        |                                             |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | esterilización y arborización, control social de uso de leña                                                                     |  |  |  |                                                        | programa según necesidades supervisión leña |
|  | Fiscalización de actividades generadoras de contaminación ambiental, de RS, así como de sitios de disposición legales e ilegales |  |  |  | Fomenta el cuidado y preservación del medio ambiente   | sector producción fiscalización             |
|  | Conservación del recurso y patrimonio natural de la comuna.                                                                      |  |  |  | fomenta y potencia el turismo de intereses especiales. | Catastro supervisión                        |

| OBTIVOS | METAS | INDICADORES | TIEMPO | UNIDAD | RESPONSABLE | IMPACTO |
|---------|-------|-------------|--------|--------|-------------|---------|
|---------|-------|-------------|--------|--------|-------------|---------|

|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                     | DE<br>EJECUCIÓN                                                                                                                        | RESPONSABLE |  |  | LOGRO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|-------|
| <p>Generar capacitación integral diversificando las distintas áreas productivas, fomentando el desarrollo productivo de la comuna a través de microemprendimiento junto con gestionar la llegada de industrias a la comuna que generen fuentes laborales.</p> | <p>1.- - Fortalecer el fomento productivo comunal. 2. Mejorar la calidad de las fuentes laborales de la comuna.</p> | habilitación de área productiva                                                                                                        |             |  |  |       |
|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                     | Programa Mujeres Jefas de Hogar                                                                                                        |             |  |  |       |
|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                     | Capacitar a través de cursos generados en alianzas con SENCE y SERCOTEC, FOSIS y otros, dirigidos al comercio de productos y servicios |             |  |  |       |
|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                     | Creación de Alianzas con entidades públicas y                                                                                          |             |  |  |       |



privadas

| OBTIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | METAS                                                                                                                                                                                         | INDICADORES                                     | TIEMPO DE EJECUCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | IMPACTO LOGRADO | CONCLUSIÓN CUALITATIVA                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|---------------------------------------------|
| <i>Potencializar el desarrollo cultural de sus cuatros sectores urbanos lo que traerá como consecuencia el desarrollo del turismo de intereses especiales (de cortos tiempo en primera instancia) como una nueva herramienta de desarrollo económico y productivo para sus cuatros ejes principales.</i> | 1.-- Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna<br>2.-Fortalecer e insertar al sector agrícola en el área Turística.<br>3.- Identificación del patrimonio Cultural y Turístico de Tucapel | Revisión y Edición de “Libro de Oro” de Tucapel |                     |                    |                 | Potencia el desarrollo cultural.            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                               | Desarrollo del PLADETUR                         |                     |                    |                 | Potencia el desarrollo cultural.            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                               | Encargado de cultural.                          |                     |                    |                 | Potencia el desarrollo cultural y turístico |



|                              |  |  |  |  |                                             |
|------------------------------|--|--|--|--|---------------------------------------------|
|                              |  |  |  |  |                                             |
| Creación de Rutas Turísticas |  |  |  |  | Potencia el desarrollo cultural y turístico |

| OBETIVOS | METAS             | INDICAD<br>ORES    | TIEMP<br>O DE<br>EJEC<br>UCIÓ<br>N | UNIDA<br>D<br>RESPO<br>NSABLE | RESPO<br>NSABLE | IMPA<br>CTO<br>LOG<br>RAD<br>O | CONC<br>LUSIÓN<br>CUALIT<br>ATIVA | INDICADO<br>R DE<br>EFICIENCI<br>A |
|----------|-------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Ser una  | 1.--<br>Fortalece | Capacitaci<br>ón y |                                    |                               |                 |                                | fortale                           | Capacit<br>aciones                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                         |  |  |  |  |                                                                                    |                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <p>comuna que fortalecerá su municipio, capacitando a su personal y perfeccionándolo acorde a las nuevas herramientas y tecnologías de gestión. Logrará crear oficinas para fortalecer el desarrollo social y productivo como la oficina de la juventud, del adulto mayor, así como la creación de la oficina de Fomento Productivo a cargo de la Secretaría de Planificación Comunal. Gestionará la llegada de nuevos</p> | <p>r la capacitación integral a los directivos y funcionarios municipales 2.- Fortalece r la gestión municipal a partir de la creación de oficinas que descongestionara la carga laboral y que serán de dedicación exclusiva s que darán mejores resultados entregando un servicio de calidad. 3.- Gestionar la llegada</p> | <p>perfeccionamiento continuo del personal Directivo, Técnico y Administrativo</p>                                                                                      |  |  |  |  | <p>ce el municipio para responder a las nuevas exigencias y tecnologías</p>        | <p>otorgadas/ capacitaciones programadas*100</p>                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>Capacitación continua y permanente a los directivos y funcionarios municipales en materias de gestión municipal, comunicación efectiva, resolución de conflictos</p> |  |  |  |  | <p>Fortalece el municipio para responder a las nuevas exigencias y tecnologías</p> | <p>Capacitaciones otorgadas/ capacitaciones programadas*100</p> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>Oficinas Fomento Productivo Juventud y Deporte</p>                                                                                                                   |  |  |  |  | <p>permitir e satisfacer las demandas locales</p>                                  | <p>Oficinas Habilitadas Oficinas Habilitadas</p>                |

|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                               |                                          |  |  |  |  |                                                                                        |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--|--|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| recursos y programas externos para lograr entregar a la comunidad mejores y mayores programas, realizando alianzas estratégicas con el sector público principalmente, atrayendo a SERNAM Y CONACE que no están presente en Tucapel | de programas para satisfacer las necesidades y las demandas locales a problemáticas sociales. |                                          |  |  |  |  | s                                                                                      |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                               | Habilitación de nuevo edificio municipal |  |  |  |  | permitir e satisfacer las demandas locales y el resguardo e integridad de funcionarios | Edificio Habilidad o |